TXINPARTAK
Ale berezia
38. alea
2018
BURDINOLAko berriak. Legazpiko Burdin Museoko Lagunen Elkartea

FAMILIA, SOCIEDAD Y PODER
(La transición del Antiguo Régimen en Legazpi)

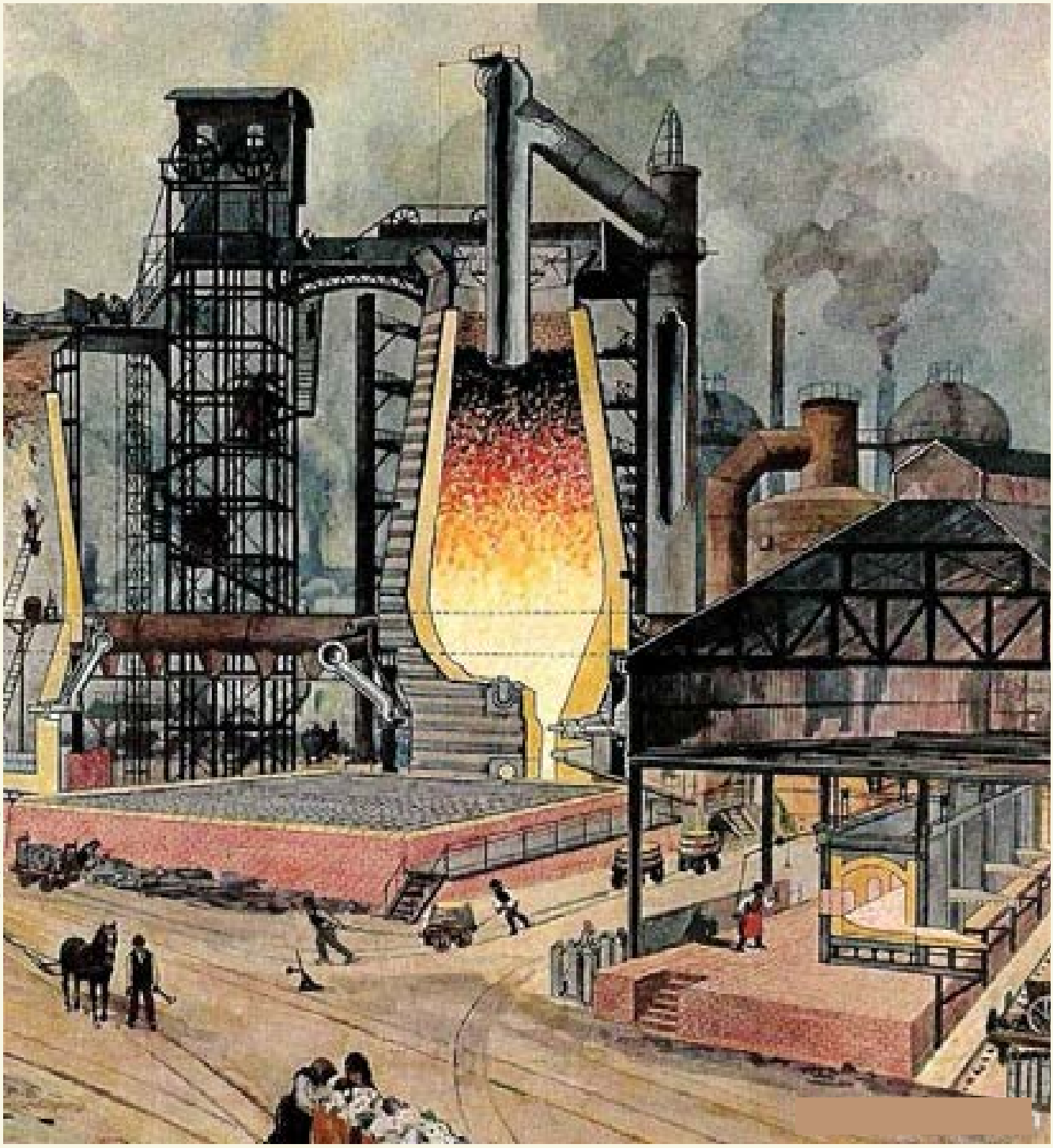

A. Dressell. Litografía -fragmento- (1904).

Iñigo Imaz Martínez

BURDINOLAK 25 URTE

1993. urteko irailean sortu zen Burdinola Elkartea helburu nagusi honekin: “Legazpiko kulturaren alderdi jakin bat sustatzea, burdin industriarekin lotutako iragana eta oraina”. Lehen talde eragileak garbi zeukan gure herria ezin zela burdingitzaren eraginik gabe ulertu eta ildo hori jorratzea ezinbestekoa ikusi zuen. Ondorengo taldeek, baina, burdingintzaren ikuspegi hori zabaldu egin zuten, bazkide, laguntzaile eta herritar gehiagoren ekarpena jaso ahal izateko. Metalurgiarekin estuki lotutako kontuez haratago, kultura ikertzeko, berreskuratzeko eta zabaltzeko bideari ateak zabaldu zizkioten.

25 urte pasa dira Bikuña jauregian elkartzen ginen lehen bilera haietatik eta, satisfazio handiz, egiaztatu dezakegu ezin konta ahala egitasmo eta ekitaldi burutu ditugula, asko eta asko kalitate handikoak. Denbora tarte luze horretan asko izan dira, halaber, Burdinolari lagundu dioten ikerlari, laguntzaile, herritar eta erakundeak. Bazkide kopurua ere urtetik urtera handitzen joan da eta harro esan dezakegu gaur adina ez dugula inoiz izan. Ez da seinale txarra.

Etorkizuna, ordea, ez dugu hain garbi ikusten, leku guztietan bezala gutxi garelako tiraka ibiltzen garen bazkideak eta erreleboa zaila dirudielako. Bakoitzak ikusiko du eta erabakiko du, gainera, zer egingo duen bere denbora librearekin, baina oraingo Zuzendaritzatik adierazi nahi dugu ez dela lan itogarri bat, neurriko lanak egiten direla, asko disfrutatzen dela eta, hori gutxi balitz, errekonozimendua baduela. Bada zerbait.

Txinpartak ale berezi honetan Burdinolaren hasierako helburuekin bat egingo dugu, irakurlearen eskuetan burdingintzarekin lotutako gure iraganaren alderdi bat jarriz. Horretarako, Burdinola Elkartearen aspaldiko laguntzailea den Iñigo Imaz Martinez errenteriarraren ikerketa-lana baliatuko dugu. Bere izenburua “Familia, sociedad y poder. La transición del Antiguo Régimen en Legazpi” da. Lan ederra eta gertukoa, Legazpiko industrializazioaren erroak erakutsiko dizkiguna.

Burdinolako Zuzendaritza

Fot.: Santi Fernández Quincoces.

La Asociación Burdinola se constituyó en septiembre de 1993 con el firme propósito de "potenciar una de las facetas de la cultura relacionada con Legazpi, la de la reivindicación de un pasado y un presente relacionados con la actividad de la industria del hierro." El equipo fundador tuvo claro que el estudio de la actividad metalúrgica contribuiría a conocer mejor nuestro pueblo. Partiendo de aquella premisa, las directivas posteriores han incorporado nuevos campos de estudio, al considerar que la cultura del hierro implica en sentido más amplio, con el deseo de contar con un mayor número de colobadores y el intento de llegar a un público más diverso.

Las primeras reuniones de Burdinola se llevaron a cabo en el Palacio de Bikuña. Han transcurrido 25 años y podemos constatar, con gran satisfacción, que se han realizado innumerables actividades y proyectos, muchos de ellos de gran calidad. En ese espacio de tiempo han sido, igualmente, numerosas las personas e instituciones que han colaborado y apoyado a Burdinola. El número de socios y socias sigue en aumento, baste decir que actualmente la sociedad se encuentra con su cifra récord. No es mala señal.

Sin embargo, el futuro de la asociación no está asegurado, actualmente, al igual de lo que pasa en todas entidades, somos pocas las personas involucradas en su gestión y el relevo parece difícil. Cada ser es libre de decidir como desea invertir su tiempo libre, pero tenemos la obligación de transmitir desde la Directiva que merece la pena, se disfruta muchísimo y es un trabajo, cuyo resultado, es reconocido por el pueblo y las instituciones. Que no es poco.

En este número especial del Txinpartak Burdinola retomamos los objetivos fundacionales de la Asociación, adentrándonos en nuestro pasado ligado a la industria del hierro. Hemos contado para ello con el vecino de Errenteria y colaborador de Burdinola Iñigo Imaz Martinez. Su título "Familia, sociedad y poder. La transición del Antiguo Régimen en Legazpi". Se trata de una investigación amena y cercana, que nos ilustrará sobre las raíces de la industrialización en Legazpi.

Burdinolako Zuzendaritza

ÍNDICE

PRESENTACIÓN…….. 6

INTRODUCCIÓN……..……. 8

PARTE I: EDAD MODERNA……..……. 10

Configuración socio-económica y política de la provincia de Gipuzkoa. Las ferrerías como elemento clave
Las luchas banderizas y la importancia y transformación de las ferrerías
Las ferrerías particulares
Las ferrerías como elemento clave de la articulación socio-económica de Gipuzkoa

La sociedad tradicional legazpiarra durante la Edad Moderna……. 20
Introducción
La propiedad de las ferrerías:
- Los porcioneros
- Los cortesanos y las ferrerías
La figura del ferrón-arrendatario: clave del sistema de producción de las ferrerías guipuzcoanas

PARTE II: TRANSICIÓN AL ANTIGUO RÉGIMEN…….. 36

De la crisis económica del Antiguo Régimen a los orígenes de la primera industrializción. El caso de Legazpi en el contexto guipuzcoano
El declive industrial vasco desde fines del XVIII hasta la primera mitad del XIX:
- El lento declive de la industria tradicional relacionada con el hierro
- La creación de nuevas industrias, origen de la industrialización moderna
La industria tradicional de Legazpi hasta el final de la primera Guerra Carlista.

PARTE III: LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN DE LEGAPI…….. 52

Legazpi y la primera industrialización a partir de 1842. El traslado de aduanas y características de las nuevas industrias creadas
El contexto político: El ataque a la foralidad tradicional e inserción de la economía vasca en el mercado nacional español
Los inicios de la industrialización moderna
Legazpi, estabilización de las ferrerías y lento comienzo de la nueva industrialización
- Introducción
- Legazpi en el período de entreguerras
- Las nuevas industrias y desaparición de las ferrerías
- Una familia emprendedora: Los Echeverría y los Elorza

CONCLUSIÓN: Mantenimiento de las pautas tradicionales en la primera industrialización .. 69
La reconstrucción de la sociedad del Antiguo Régimen: Una perspectiva de tiempo
Continuidad de las pautas tradicionales
Nuevas familias emergentes

Bibliografía..... . 72

Fuentes…….. 75

BURDINOLA ELKARTEA
Latxartegi 10, behea. 64. p.k. 20230 Legazpi
Tel: 943034071 burdinolaelkartea@gmail.com

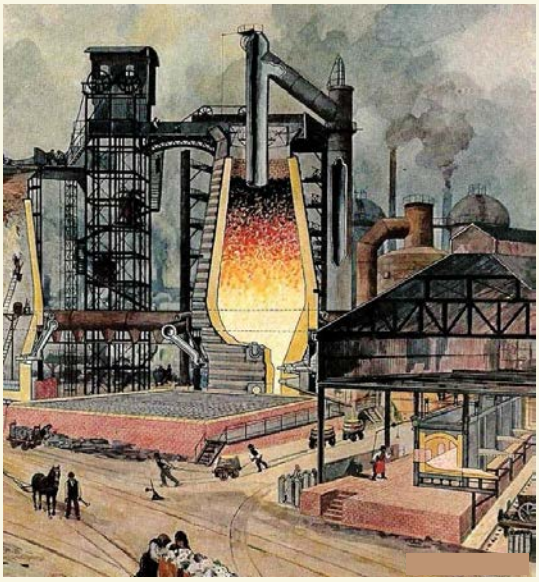

FAMILIA, SOCIEDAD Y PODER
(La transición del Antiguo Régimen en Legazpi)

Iñigo Imaz Martínez

PRESENTACIÓN

El trabajo que tienes entre tus manos, es una aproximación al estudio de la evolución de la sociedad legazpiarra, a través del papel que las ferrerías jugaron en la articulación de aquella comunidad, durante varios siglos antes de que la industrialización moderna barriera con las viejas empresas artesanas.

Este trabajo inédito, ve por fin la luz gracias a Burdinola y ve la luz tras varios años después, en parte debido a la insistencia de varios socios, amantes del patrimonio histórico legazpiarra. Desde estas líneas, aprovecho para agradecer a los socios de Burdinola el interés y el apoyo que siempre me han trasladado desde que inicié la colaboración con la asociación.

Gracias a este humilde trabajo de investigación, la historia local de Legazpi recibe una nueva aportación, necesaria para entender la lenta evolución de la propiedad sobre las ferrerías, los sistemas de explotación de los mismos y la importancia social y económica que la industria y el comercio del hierro tuvo en el Alto Urola durante siglos, aunque cierta literatura se haya dedicado a minusvalorar esa historia hablando de crisis que en ciertos ámbitos, como el que nos toca, son matizables y están siendo cuestionados hoy en día por parte de los historiadores que ven desmentidos axiomas que se daban por ciertos y que han sido repetidas durante décadas.

Las ferrerías en Legazpi aparecieron en la Edad Media, aparecen en las cartas puebla y su origen se pierde en el tiempo. La documentación escrita, materia prima de los historiadores, empieza a ser abundante en el siglo XVI, en la época del Renacimiento y los primeros años de la Edad Moderna. A través de esa documentación, se observa una mutipropiedad sobre las ferrerías, cuya historia anterior desconocemos: ¿cómo se llegó a la multipropiedad? ¿siempre fue así, desde que apareció la primera ferrería? ¿Acaso la división se debía a las herencias? Son preguntas a las que no podemos responder. Pero que, siguiendo la tónica general, a partir del siglo XVI se va unificando mediante compra-ventas de porciones de ferrerías, o merced a las políticas matrimoniales seguidas por las familias potentadas. Ligado a este proceso, las ferrerías se van vinculando también a los mayorazgos creados sobre una casa solar determinada, dejando de ser bienes libres y por lo tanto, dejando de ser objeto de transacción inmobiliaria susceptible de ser comprado o vendido, ni repartido entre herederos. Esto es, los vienes vinculados a un mayorazgo eran invendibles, no se podían enajenar aunque sí hipotecar. Sobre esta realidad se va perfilando una elite social, política y económica cada vez más aleada de los centros de producción. Ricas familias con influencia y poder político local y provincial, cada vez más vinculados a la Corte.

En este trabajo se podrá ver el ascenso social de otras familias, vinculadas a las ferrerías de otra manera. Son los llamados ferrones, auténticos empresarios propietarios y/o arrendatarios de ferrerías, que van constituyendo una elite local mucho más vinculada a la tierra. Una clase social económicamente poderosa, ya que dispone de capital para invertir y lo hace con mentalidad capitalista. Estos ferrones,

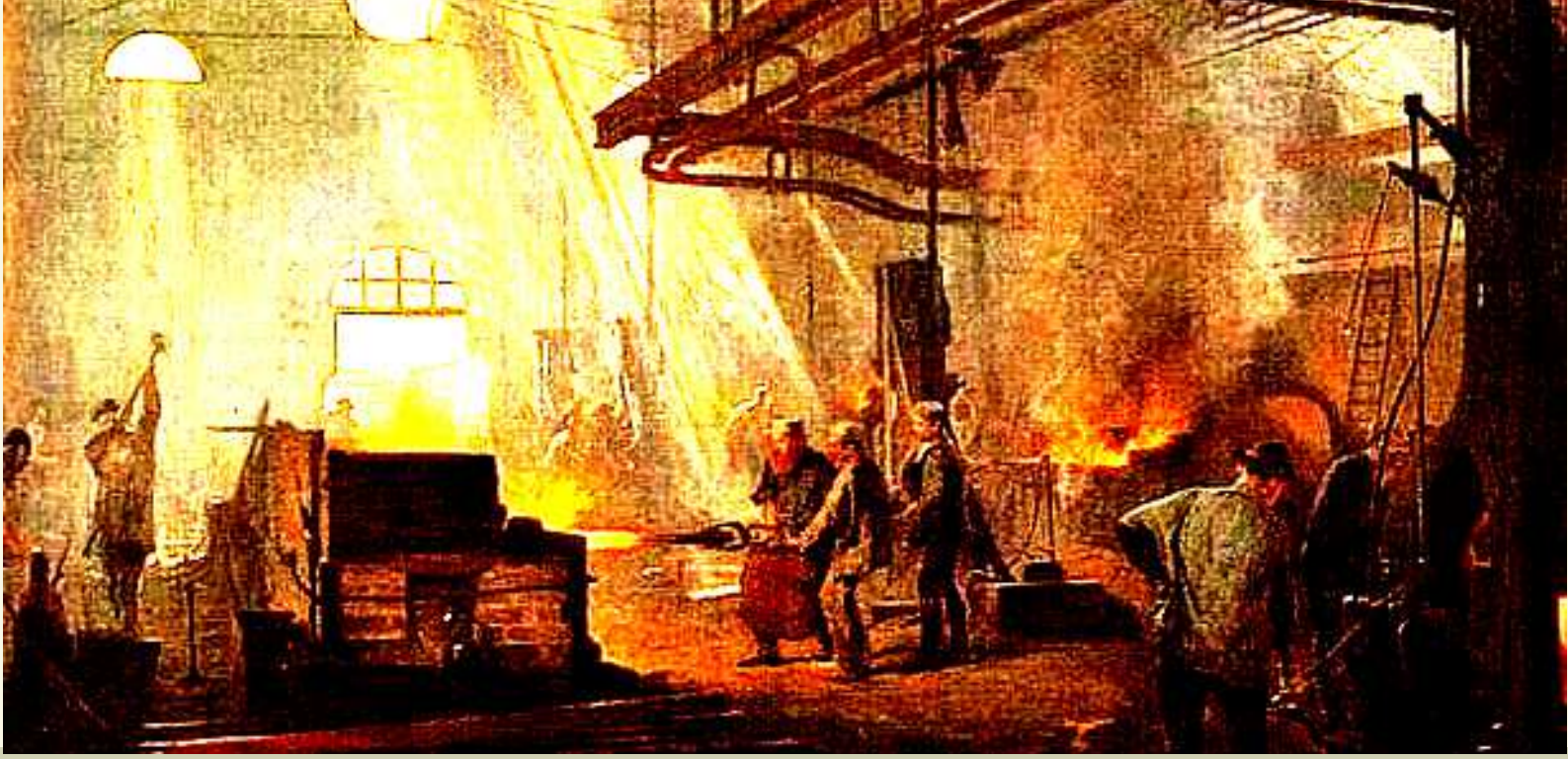

se encargan de poner en funcionamiento las ferrerías: contrataban operarios y arrieros, adquirían carbón e importaban mineral de hierro. También comercializaban el hierro, tanto en tochos como en forma de utensilios manufacturados. Podían ser propietarios de una ferrería entera, o de una porción, mientras arrendaban otras ferrerías o porciones de ferrerías, tenían caserías y a veces incluso fraguas o herrerías donde se fabricaban utensilios listos para su venta.

En torno a las ferrerías y a la actividad económica desplegada a su alrededor, cientos de familias obtenían su sustento: carpinteros, herreros, leñadores, arrieros, carboneros, mineros y comerciantes. Podemos imaginarnos el poder e influencia que tanto los propietarios como los arrendatarios tenían en los pueblos vinculados al negocio ferrón, en una época en la que se priorizaban el linaje, los honores y el "valer más". No hay que olvidar que, en teoría, todos los guipuzcoanos eran iguales merced a la hidalguía universal reconocida para los oriundos de la provincia.

Cuando toda esta estructura se derrumbó, con la crisis del Antiguo Régimen, las ferrerías entraron en una crisis mortal. Se ha defendido tradicionalmente la ruptura de la tradición industrial vasca, dando lugar después de la Primera Guerra Carlista, a una nueva industrialización totalmente desligada de la tradición vasca. Esta ruptura, que puede ser más evidente en el caso de las grandes empresas textiles establecidas en la comarca de Donostialdea (La Fábrica de Lino en Rentería, la de Brunet en Oria, entre otras), ha de ser relativizada en el caso de Legazpi, y otros municipios de la provincia. Ahí reside la importancia de esta aportación, ya que viene a demostrar que no todas las nuevas industrias surgieron de la nada, sin que los viejos artesanos hubieran jugado un papel en ese proceso. Las ferrerías se reconvirtieron, a veces en molinos harineros, otras veces en papeleras, aserraderos, fábricas de armas, etc.

Es verdad que en el proceso industrializador del siglo XIX jugó un papel importante el capital comercial que, tras una primera inversión en la compra de comunales y creación de nuevas explotaciones agrícola-ganaderas se adentró en la creación de nuevas fábricas dedicadas a abastecer al nuevo mercado nacional creado en España, merced a la inclusión de los territorios vascos en el mismo, tras el traslado de las aduanas a la costa y a la frontera con Francia. Pero, en otros casos, como en Legazpi, veremos el surgimiento de iniciativas industriales más modestas de la mano de personas cuya vinculación con la industria tradicional es evidente.

Valga este modesto trabajo para ayudar a conocer mejor un capítulo de la historia de Legazpi, que esperamos siga ampliándose con nuevas aportaciones que sin duda llegarán de la mano de Burdinola.

Iñigo Imaz Martínez

INTRODUCCIÓN

En estas páginas hemos tratado de reflejar la sociedad del Antiguo Régimen en Legazpi, y su estrecha relación con la industria tradicional siderúrgica, importante fuente de rentas a la vez que uno de los medios a través de los cuales la oligarquía local y provincial tejerá su red de poder económico, social y político; sin olvidarnos del contexto guipuzcoano en el que se enmarca la villa del Urola, inserto igualmente en un ámbito mayor, que es el de la Monarquía hispánica.

La intención postrera de esta aproximación a las redes socio-económicas y políticas que se irán tejiendo lentamente en torno a las familias propietarias de ferrerías y molinos, es la de proporcionar una visión en el tiempo que nos permita conocer el origen de la primera industrialización en Legazpi. Esto es, comprobar si hay algún nexo de unión entre los capitales generados en la explotación y comercialización de las industrias tradicionales y los capitales que a partir de la unificación del mercado español -con el traslado de las aduanas a la costa decretado por el gobierno del general Espartero tras la finalización de la guerra y la firma del Convenio de Bergara- empiecen a invertir en nuevas actividades industriales que, como veremos, inicialmente convivirán con el tradicional negocio siderúrgico de la villa.

Los sucesivos capítulos, nos acercarán, a través de la historia de Gipuzkoa -preferentemente a partir de la Baja Edad Media-, al proceso por el cual surgen las ferrerías y la progresiva concentración de este tipo de negocios en unas pocas manos. Manos que, como veremos, son de origen diverso y heterogéneo, pero que siguiendo la política matrimonial y sucesoria predominante en la provincia, terminarán confluyendo en familias de rentistas y cortesanos residentes cada vez más lejos del centro productor que será Legazpi, e incluso fuera de la provincia.

El caso de Legazpi es claro en este sentido, puesto que parece ser un proceso sin altibajos y constante, sólo truncado por las crisis de finales del siglo XVIII y principios del XIX, con la inestabilidad y guerras contínuas que impedían el normal desarrollo de las actividades industriales. Un proceso que termina en el siglo XIX con la abolición de la institución del mayorazgo, y por tanto, la liberación de los bienes señoriales vinculados, convertidos ahora en propiedad privada, susceptible de ser vendida y/o repartida entre distintos herederos.

Podrá comprobarse que los intereses de grupo y de familia, siguen reflejándose en la perduración de la red social tejida durante tantos siglos; que sobreviven al régimen político en el que vieron la luz. Que el

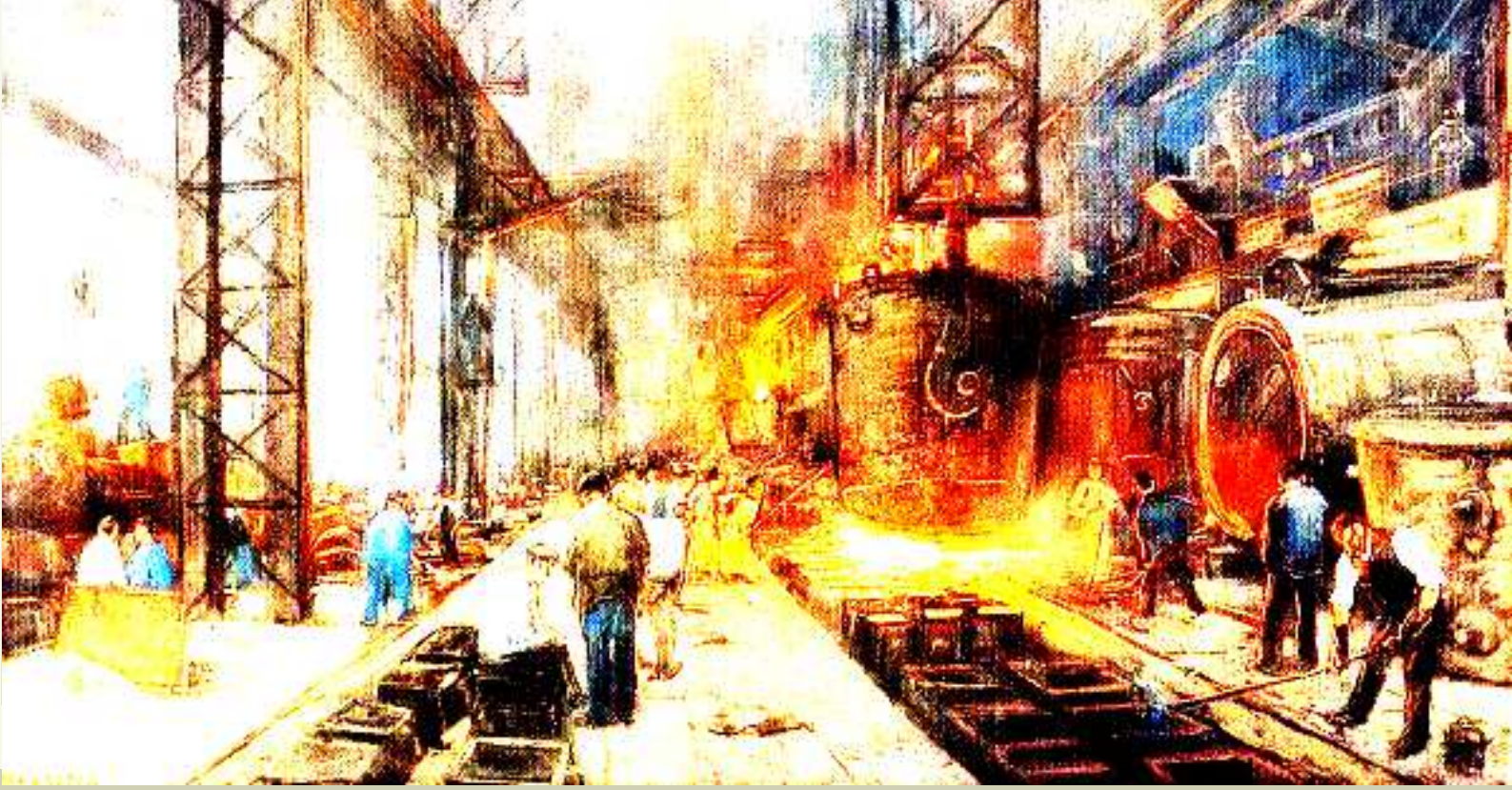

sistema de explotación basado en el arrendamiento; por el cual el propietario se desentiende de la explotación de las ferrerías, y se entregan al arrendatario, verdadero inversor, encargado de la explotación del negocio; continuará más allá de la desaparición de las ferrerías y hasta finales del siglo XIX.

Con todo, el objetivo último de este trabajo de investigación, es el de establecer unas primeras líneas aproximativas a futuros trabajos que puedan arrojar mayor luz sobre el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen en Legazpi. Para ello, no puede dejar de señalarse la necesidad de contemplar -si se quieren obtener resultados óptimos- a la villa del Alto Urola como una pieza más dentro de la economía de la comarca en la que se inserta. Propietarios, ferrones (entendidos como tales los arrendatarios o inversionistas), oficiales, operarios, herreros, comerciantes, acarreadores, carboneros, veneros, etc., no son -entre otros muchos que obtienen beneficios del negocio siderúrgico- exclusivamente los vecinos o moradores de Legazpi, sino que abundan los naturales de Villarreal de Urretxu, Zumarraga, Ezkio-Itxaso, Gabiria, Oñati, etc.; con lo cual, la importancia no sólo económica sino social y política que para la oligarquía provincial tuvo el controlar esta industria, se nos presenta con mayor claridad, no en vano vivían de este sector numerosos guipuzcoanos de distinta clase y condición social. Y este poder económico se reflejaba en el poder social y político de oligarquías locales que, a su vez, dependían de que los propietarios absentistas les siguieran arrendando las instalaciones fabriles. Oligarquías locales que copaban los puestos municipales, sobre quienes los cortesanos ejercían una notable influencia.

Finalizamos con la advertencia de que a la hora de redactar el trabajo, se ha optado por normalizar tanto nombres y apellidos de personas como los topónimos. Al redactar estos nombres, se ha recurrido al castellano en el caso de la onomástica, y al euskera en el caso de los topónimos. La razón en el primer caso, es que nos parecía más adecuado mantener -en la medida de lo posible- la ortografía que los mismos protagonistas de estos acontecimientos utilizaron en su día, a pesar de que no siempre nos aparezca un mismo nombre escrito de la misma manera por el escribano.

Sin embargo, nos pareció más adecuado actualizar la toponimia y euskaldunizar su ortografía, debido a que gran parte de ella, si no toda, se escribe actualmente en euskera y es la forma oficial. Además, permite una mayor identificación de los lugares a los que hacemos referencia en casos tan significativos como los de la antigua Ezquioga, hoy Ezkio-Itxaso, por citar sólo uno de los muchos ejemplos que podemos encontrar.

Iñigo Imaz Martínez

Parte I:
Edad Moderna

"Paisaje con ferrerías", *Lucas Van Valckenborch (1535-1595). Óleo sobre tabla, 41 x 64 cm. (Museo del Prado).*

CONFIGURACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE GIPUZKOA. LAS FERRERÍAS COMO ELEMENTO CLAVE

Las luchas banderizas y la importancia y transformación de las ferrerías

La documentación generada tras el ordenamiento de las Ordenanzas de 1397, firmado en la villa de Getaria, nos muestra cómo desde mediados del siglo XIII el territorio de la actual provincia de Gipuzkoa aparece poblado por distintas comunidades, constituidas y articuladas mediante la vinculación a unos solares que a su vez se articulaban mediante relaciones de parentesco[1].

La crisis de los siglos XIV y XV trastocó las normales relaciones entre el campo y la ciudad y evidenció la debilidad de los señores que eran un estamento de rentistas, obligándoles a una revisión de sus ingresos menguantes y a transformar su paternalismo social en una clara actitud de violencia hacia los campesinos, a quienes dominaban, para aumentar así sus rentas. Junto a esto, se advierte un movimiento de repliegue en el campo guipuzcoano desde mediados del siglo XIV que continuará en el siglo XV.

Asistiremos a un proceso de reagrupamiento de la población rural en torno a las instancias que le ofre-

[1]MARÍN PAREDES, J.A.: "¿Qué es un Pariente Mayor? El ejemplo de los señores de Oñaz y Loyola". En: *La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI).*

cen protección en un contexto de debilidad de las estructuras del Estado. Un reagrupamiento en torno al linaje que en el caso guipuzcoano presenta una peculiaridad respecto a otros ejemplos europeos: No sólo los parientes mayores ofrecen esa protección, también las villas ofrecieron la protección de sus muros a los campesinos. Protección que no era gratuita. Como ejemplo, tenemos a los campesinos de Berastegi que hicieron pariente mayor al dueño de la Casa y Solar de Berástegui, pagándole a cambio: florines, quesos, mantecas, carne, vino y renta. Igualmente, numerosos barrios rurales se sometieron a la dependencia de las villas más importantes: por ejemplo, Tolosa, Villafranca de Ordizia y Segura, con condiciones feudalizantes no mejores que las que imponían los parientes mayores. Surgen, además, nuevas villas que en todas sus cartas fundacionales mencionan la inseguridad que justifica su creación.

Las relaciones entre productores y rentistas se enrarecían y las quejas llegaban a oídos de los mismos monarcas. En 1397, Juan II de Castilla tuvo conocimiento de que los bandos señoriales sometían a servidumbre el territorio guipuzcoano (guerras, saqueos, etc.). Pero, los monarcas castellanos estaban ocupados en sus guerras intestinas y no podían implicarse demasiado en esos conflictos. Sin embargo, los sectores enfrentados a los parientes mayores reactivaron los grupos de autodefensa a los que se llamaba *hermandades.* La Hermandad de Gipuzkoa se consolida rápidamente entre 1397 y 1417, y es en 1397 cuando el representante real tuvo un papel importante. Sin embargo, sobre la Hermandad deben precisarse con antelación los siguientes puntos:

- Se creó para acabar con el bandidaje rural, fuera o no dirigido por los parientes mayores.

La institución máxima era el Alcalde de Hermandad, que reprimía los desórdenes rurales.

- Algunos parientes mayores ocupaban cargos urbanos, generalmente el prebostazgo, o desempeñaban actividades más solidarias con el mundo urbano que con el rural. Esto dificulta, por lo tanto, la posibilidad de delimitar la guerra como algo que enfrenta a parientes mayores, por un lado, con no parientes, pues veremos que hay parientes mayores alineados con la Hermandad contra otros parientes[2].

Los linajes[3] más importantes se dividieron en dos bandos enfrentados entre sí: gamboínos y oñacinos. Entre los gamboínos nos encontramos a los Achega de Usurbil[4]. Entre los oñacinos, tenemos a los Lazcano, cabeza de bando y *el más rico en rentas de toda Guipúscoa*. La participación en estas guerras les reportó numerosos beneficios como las licencias de instalación de ferrerías, cesión de derechos reales sobre las mismas y los derechos de patronazgo sobre las iglesias, entre otros[5]. Y no es de extrañar si consideramos que durante los siglos XIV y XV la Corona de Castilla demostró un cierto interés por las zonas productoras de Bizkaia y Gipuzkoa, sobre las que practicó una ordenación y estableció un control fiscal. Los yacimientos más importantes se encontraban en Somorrostro, Arrasate-Mondragón, Legazpi y Oiartzun[6].

Los conflictos internos de las clases dominantes durante los siglos XIV y XV (lucha de bandos y confrontación entre banderizos y villas) aceleraron el proceso de intensificación de rentas de los contendientes, lo que en presencia de unas condiciones naturales altamente favorables y de una emergente burguesía comercial que abrió las puertas al mercado internacional, dio lugar a la creación de gran número de industrias[7].

Desde fines del siglo XV y los primeros 80 años del siglo XVI fueron de gran actividad para todas las

Miniatura: el rey Juan II confirmando los Cuadernos de Ordenanzas de la Hermandad de 1397 en 1453.

ferrerías vascas. Desde esa fecha hasta finales del siglo XVI, los arrendamientos se duplicaron abundantemente, lo que confirma el auge de las ferrerías , que según una información hecha por la Provincia en 1581 sumaban entre 170 o 180 instalaciones de este tipo, y una producción de entre 150.000 y 200.000 quintales de hierro y acero anual.

Este auge se debe a que desde fines del siglo XV se produce una exigencia de armas desde Castilla por parte de la Corona, que durante el siglo XVI va a mantenerse y aumentar por efecto de las numerosas guerras que mantendrá la Monarquía hispánica en ese período. De forma que en 1573 se funda la Real Fábrica de Armas de Soraluze - Placencia de las Armas, y otras similares para la fabricación de armas en Arrasate-Mondragón, Tolosa, Eibar. Aumento general que fue acompañado de algunas innovaciones técnicas, la más conocida de las cuales fue el descenso de las ferrerías de los montes a

[2]FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: Cambio económico e historia.* Akal editor. Madrid, 1975, págs. 15-20.
[3]ACHÓN, José Ángel: *'A voz de concejo'. Linaje y corporación urbana en la constitución de la Provincia de Guipúzcoa: Los Báñez y Mondragón, siglos XIII a XVI.* Donostia-San Sebastián, 1995. Hacemos nuestra la definición que sobre linajes hace este autor en la página 66: Conjunto de descendientes de un antepasado común y conocido, que se identifica con un solar.
[4]LIZASO, Domingo: *Nobiliario de los palacios, casas solares y linajes nobles de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa.* Tomo I. San Sebastián, 1901.
[5]AA.VV: *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548).* Departamento de Cultura, Euskera, Juventud y Deportes, Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 2000; MAÑARICUA, A. de: *Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, a la luz de su historia.* Editorial Leopoldo Zuzaga. Durango, 1977.
[6]FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P.: *Op.cit.*, pág. 52.
[7]BARCENILLA, Miguel Ángel: *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria (1845-1905).* Diputación Foral de Gipuzkoa (Departamento de Economía y Turismo). Donostia-San Sebastián, 1999, pág. 80.

los ríos, a fin de aprovechar su energía mediante la técnica de los *martinetes* de agua[8].

Las ferrerías particulares

La sociedad guipuzcoana del Antiguo Régimen es una sociedad estamental con una estratificación no compleja, sólo a partir del siglo XIX se da una cristalización de la conciencia de clase. Generalmente, mantiene unos roles muy precisos y aparentemente bien definidos, vinculado al matrimonio entre las distintas familias y la concentración progresiva de la propiedad en torno a grandes familias[9].

Los señores poseedores de casas solares, percibían rentas procedentes de la explotación forestal, pero sobre todo se beneficiaban del monopolio y explotación de los molinos y ferrerías, una segura y creciente fuente de ingresos durante los siglos siguientes. Pero también de las rentas provenientes de los patronatos sobre las iglesias, en forma de diezmos, primicias y ofrendas de los parroquianos[10]. Carrión calcula que el 84 % de las ferrerías de Gipuzkoa eran de propiedad privada. Muchas de ellas unidas a solares de antiguos parientes mayores e incluidas, las más de las veces, entre los bienes vinculados de mayorazgos. Siendo así que, tras un proceso lento pero constante, a fines del XVIII la mayoría de ferrerías habían dejado de ser bienes libres. El caso más llamativo en este proceso de acumulación de ferrerías y no menos molinos, será el marquesado de San Millán, pues a finales del XVIII será el mayor propietario de este tipo de industrias en Gipuzkoa. Y aunque es un caso excepcional, no faltarán ejemplos menores de acumulación de ferrerías en titulares de varios vínculos que poseían ese tipo de instalaciones siderúrgicas[11].

Con la creación y progresiva consolidación de la Hermandad de Gipuzkoa constituida por las villas para contrarrestar las actividades banderizas y reforzar la autoridad real frente a los distintos linajes, vemos que a partir del siglo XVI, los Parientes Mayores adoptan distintas posturas. En el caso de los San Millán se dará una asimilación total, cuyo señor se avecina en Tolosa en 1470, y precisamente es este solar el que en el siglo XVII dará lugar al título de marqués de San Millán, no sin protestas de la provincia por fundarse sobre un solar guipuzcoano, a pesar de que la fundación se realiza no sobre el mayorazgo de los San Millán sino sobre los mayorazgos de Oquendo y Zandátegui[12]. Antepasados del mismo marqués de San Millán que obtuvo el cargo de Diputado general en el siglo XVIII[13].

En el contexto de las luchas banderizas al que aludíamos en el punto anterior nos encontramos a representantes de esta familia San Millán, originaria de Zizurkil[14], su participación en la lucha de bandos ocasionó en 1457 el derribo de su casa-torre por orden del rey Enrique IV[15]. Contemporáneo es también el linaje de los Mans-Engómez[16],

---

[8]FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P.: *Op.cit.*, págs. 53-55.

[9]AGUINAGALDE, F.B.: *Gipuzkoako Leinuen aztarna bila (s. XV-XIX).* Cultura eta Turismo Departamentua, Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia, 1994, pág. 20.

[10]DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA, J.R.*:* "Aproximación a las bases materiales del poder de los Parientes Mayores guipuzcoanos en el mundo rural: hombres, seles, molinos y patronatos". En: *La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI).* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998, págs. 235-260.

[11]CARRIÓN AGUIRRE, Ignacio María.: *La Siderurgia Guipuzcoana en el Siglo XVIII.* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco-Argitarapen Zerbitzua Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1991, pág.144.

[12]MSM/AMD-SS: Caja 15 (522). En el dilatado pleito que la heredera del primer marqués de San Millán, Micaela de Oquendo y San Millán, libre con la provincia de Gipuzkoa, expresamente defiende el mantenimiento de dicha nominación por evitar que con ella se pueda perder tan ilustre y querido apellido. El pleito surgió en razón de alegar la Provincia que el usar ese nombre iba contra el Fuero y las libertades de Gipuzkoa por fundarse sobre una Casa solar.

[13]ACHÓN, José Ángel: "Valer más o valer igual: Estrategias banderizas en la constitución de la provincia de Guipúzcoa". En: *El pueblo vasco en el Renacimiento.* Bilbao, 1994, págs. 55-57.

[14]Lope MARTINEZ DE ISASTI en su *Compendio historial de Guipúzcoa,* incluye esta familia en el bando gamboíno. Sin embargo, estudios posteriores los incluyen en el bando oñacino cuya cabeza de bando es la familia Lazcano. Ver: FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, J.A.: *"La participación de la nobleza guipuzcoana en la renta feudal centralizada: vasallos y mercenarios al servicio de los reyes de Navarra (1350-1433)",* págs. 261-321, En: *La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI).* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998; y, ver también, ACHÓN, J.A.: *Op. cit.*, 1995. Al parecer el mismo Rodrigo de San Millán participa en la quema de Arrasate en 1448.

[15]MARTINEZ DE ISASTI, Lope: *Compendio historial de Guipúzcoa.* Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia, 2000 CD ROM. Dicho linaje recibía también el nombre de Done Maria y en 1512 su señor era Milián de San Millán.

[16]BANUS y AGUIRRE, José Luis: "*Prebostes de San Sebastián. Los Mans Engomez*". En: *BEHSS*, nº5. San Sebastián, 1971, págs. 13-70. El linaje de los MANS pasó a llamarse posteriormente Gómez y al fin cristalizó en Engómez.

prebostes[17] de Donostia-San Sebastián en representación del monarca castellano. Familia de origen gascón asentado en el municipio donostiarra, relacionado con el comercio internacional de paños flamencos y exportación del hierro guipuzcoano y que durante el siglo XV irá fusionándose y consolidándose a través de la absorción de linajes del interior de la Provincia, preferentemente los situados en los valles del Urumea y el Oria[18].

Estos tres linajes Achega, San Millán y Engómez están entre los ascendientes de los marqueses de San Millán[19] a pesar de tener en origen una trayectoria dispar y enfrentada[20]. Es esta familia, la de los San Millán, una de las que mayor número de ferrerías guipuzcoanas poseerá, además de molinos o fábricas de papel a partir del XIX, como ya veremos en el apartado referido a ese período.

Las ferrerías como elemento clave de la articulación socio-económica de Gipuzkoa

El medio físico del País Vasco, potenció el desarrollo de la siderurgia, llegando a ocupar un lugar predominante y puntero en la economía. A pesar de la alternancia de fases recesivas y expansivas que conocerá a lo largo de la historia coincidiendo generalmente con la expansión o repliegue económico, y sobre todo político y militar, de la Monarquía que determinaban su acceso a los mercados[21].

En el caso de Gipuzkoa, la compleja red fluvial, las numerosas inversiones de capital realizadas por las elites en las ferrerías, con la consiguiente introducción de mejoras técnicas, y el incremento de la demanda de hierro vasco desde el extranjero, determinó el gran desarrollo siderúrgico que se produjo en ella, en el siglo XVI principalmente. Este ciclo expansivo, tuvo como consecuencia directa un aumento de las ferrerías a lo largo y ancho de la provincia, y de la producción siderúrgica. Hasta el siglo XVI, no cabe duda de que la actividad ferrona, ejercía unos efectos multiplicadores sobre la economía[22].

A lo largo de nuestro trabajo de investigación sobre las ferrerías, a través de la bibliografía y la documentación que manejamos, pudimos comprobar que se dará una transformación de la propiedad sobre éstas estrechamente ligada a las transformaciones que en el orden social y político se daban en Gipuzkoa. Numerosos linajes de la provincia se vincularon a la Corona de Castilla como medio de ascensión social, económica y política. Estas familias trataron de extender su poderío e influencia en la provincia para tejer su propia red de poder, siendo habitual su interés en aquellas actividades que les reportaran un beneficio tanto económico como socio-político, más teniendo en cuenta su exclusión del ejercicio de cualquier actividad política a nivel local y provincial[23], y en el caso guipuzcoano, claramente vemos un interés creciente de las elites por controlar las actividades relacionadas con la producción de hierro o la construcción naval[24].

---

[17]LIZASO, Domingo de: *Op. cit.*, tomo II. *Los señores de esta casa fueron prebostes del Rey Don Sancho El Sabio de Navarra en 1150.*

[18]TENA GARCÍA, Soledad: *"Los linajes urbanos de las villas del Puerto de Pasajes (San Sebastián, Rentería y Fuenterrabía): dos modelos de formación de las oligarquías municipales", págs. 323-339;* y GARCÍA FERNÁNDEZ, E.: *"La creación de nuevos sistemas de organización política en las villas guipuzcoanas al final de la Edad Media (siglos XIV-XVI)", págs. 365-398.* En*: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.

[19]Los San Millán de Zizurkil y los Engómez de Donostia-San Sebastián, aparecen en la documentación del archivo familiar de los Marqueses de San Millán, lo que nos lleva a afirmar que ambos terminarán fusionándose, como otros tantos linajes, en el gran tronco familiar que es el de los Marqueses de San Millán. En ese fondo donado al Archivo Municipal de Donostia-San Sebastián se hallan 38 documentos referentes a los Engómez divididos en privilegios reales, pleitos sobre el prebostazgo y municipalidad y otros privados: testamentos, compra-ventas, etc.

[20]TRUCHUELO GARCÍA, Susana*: La representación de las corporaciones locales guipuzcoanas en el entramado político provincial (siglos XVI-XVII). Departamento de Cultura y Euskera, Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 1997.* Mientras una familia es de prebostes de Donostia-San Sebastián, los San Millán terminarán uniéndose a la villa de Tolosa en su enfrentamiento contra los donostiarras, ya dentro de la Hermandad de Gipuzkoa .

[21]TENA GARCÍA, Soledad*: "Los linajes urbanos de las villas del Puerto de Pasajes (San Sebastián, Rentería y Fuenterrabía): dos modelos de formación de las oligarquías municipales",* págs. 323-339*;* y GARCÍA FERNÁNDEZ, E.*: "La creación de nuevos sistemas de organización política en las villas guipuzcoanas al final de la Edad Media (siglos XIV-XVI)",* págs. 365-398. En: *La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*. Servicio Editorial Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.

[22]VV.AA.: *Ferrerías en Legazpia.* Caja de Ahorros de Guipúzcoa. Oiartzun, 1980, pág. 20.

[23]VALVERDE LAMFUS, Lola: *Historia de Guipúzcoa. Desde los orígenes a nuestros días.* Editorial Txertoa. San Sebastián, 1984, pág. 79.

[24]Sobre esto mismo, ver: IMAZ, Iñigo y VITORIA, Eider: "*Gipuzkoako gizarte antolakuntza eta pentsamoldearen inguruko gerturatzea. Olaberria burdinola (XV-XIX mendeak)*". En: *Beasaingo Paperak*, nº10. Beasain, 2001. (en imprenta).; y un resumen

En efecto, los segundones de la hidalguía vasca y no pocos de los primogénitos, no sólo vivían de los ingresos burocráticos, sino de las diversas haciendas de la Monarquía y ocupaban puestos en el aparato administrativo civil y militar de la misma (la carrera militar en el caso de los Oquendo, la administración real en el caso de los Idiaquez de Azkoitia, etc.). El acceso a los cargos burocráticos se convertirá para sus titulares en el camino más directo para lograr un título nobiliario que, como en Castilla, llegó para muchas familias de propietarios vascos en el seiscientos. El logro no podía ser obra de una primera generación, pero sí de la segunda o de la tercera, por ejemplo: En 1689 Carlos Miguel de Oquendo y San Millán, capitán de Mar y Guerra, consiguió el título de marqués de San Millán por 16.544 reales de vellón. En la concesión de tal título pesaron más los méritos militares de sus antepasados, los Oquendo, y en menor medida los de los San Millán[25], que los méritos militares personales. Además, significativamente como ya veremos más adelante, a pesar de ser como decíamos un título fundado sobre los mayorazgos de Oquendo y Zandategui, la denominación elegida por su primer titular y su inmediata sucesora, fue la de San Millán, con todo el significado que ese acto encierra[26].

Junto a todo esto, a nivel guipuzcoano, a partir del siglo XVI empieza a invertirse en las ferrerías capital de origen comercial. Desde ese momento, además de controlar la comercialización, los comerciantes controlarán también la producción. Pero todo

Retrato de autor desconocido. Museo Naval de Madrid.

Miguel de Oquendo y Segura, (Donostia 1534, Mar del norte 1588), hijo de Antonio de Oquendo y María Domínguez de Segura. Desempeñó de mozo oficios mercantiles y artesanos pero hacia los 15 años se enroló en la Marina efectuando diversas travesías, entre ellas la de América. Luego aprestó sus propios navíos con los que hacía travesías y comercio, lo que le enriqueció.

Participó en diversas batallas navales. En 1588 al regreso de una desastrosa jornada, falleció en la mar.

Retrato de autor desconocido. Museo Naval de Madrid.

Antonio de Oquendo, (Donostia octubre de 1577, La Coruña 7 de junio de 1640), hijo de María de Zandategui, señora de la torre de Lasarte de Miguel de Oquendo.

Almirante general de la Armada del Mar Océano. Participó en más de cien combates navales. Sus dos hechos principales fueron la batalla de los Abrojos en 1631, y la de las Dunas, en 1639.

Se asegura que su éxito en operaciones militares era debido a lo bien organizados que estaban sus buques y a la férrea disciplina que en ellos imperaba.

---

en euskera y castellano en: IMAZ, Iñigo: *"Olaberria burdinola (Legazpi) XV-XIX. mende bitartean".* En: www.euskonews.com, nº125, 2001/6/1-8. En Olaberria, relacionado con el proceso anteriormente descrito, aparecieron entre finales del siglo XVI y principios del XVII las figuras del tesorero real en Burgos, Juan de Lasalde, y su sobrino y heredero, Martín de Lizarazu. Ambos, aprovechando las deudas contraídas por los distintos porcioneros, fueron haciéndose paulatinamente con la totalidad del complejo de Olaberria (ferrería y casería). Al mismo tiempo, realizaron numerosas obras de remodelación de la ferrería mayor dotándola de una ferrería menor, con lo que se aumentó y diversificó la producción de hierro.

[25]En la enumeración de méritos de sus antepasados, muy detallada en el caso de los Oquendo, se pasa como de puntillas y de forma general y esquiva cuando de los San Millán se trata, con una escueta mención a su participación en las milicias. Sin duda, aún estaban cercanas las fechas en las que éstos antepasados del marqués habían protagonizado los sucesos de 1624, cuando varios descendientes de los parientes mayores fueron acusados de planear una sublevación militar contra la provincia. Ver: VALVERDE LAMFUS, Lola: *Op.cit.*, pág. 76. Sobre este suceso nos da mayor información FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*. Akal editor. Madrid, 1975, págs. 118-120.

[26]AMD-SS/FMSM: Caja 10 (427). Para este concreto conflicto con las autoridades provinciales, y a pesar de las constantes alusiones a su lealtad y amor hacia la Provincia que efectuará Micaela de Oquendo y San Millán, puede resultarnos esclarecedora la tesis que sostiente Carlos Rilova de que Miguel Carlos de Oquendo y San Millán muestra comportamientos propios de "los buenos viejos tiempos" en que los señores banderizos campaban a sus anchas: RILOVA JERICÓ, Carlos: *"Dueño y señor de su estado". Un ensayo sobre la persistencia del feudalismo. El señorío colectivo de la ciudad de Hondarribia (1499-1834)* Luis de Uranzu Kultur Taldea. Ikerlanak-Estudios III. Irun, 2000, págs. 23-29.

esto, se dará en un contexto económico expansivo, que durará hasta que comiencen a percibirse las consecuencias de la crisis comercial que comienza a finales de siglo y que reducirá el número de ferrerías[27].

Paralelamente, tanto en las ferrerías como en otro tipo de instalaciones productivas, a partir de finales del XVI se comienza a percibir una progresiva concentración de la propiedad fabril en una sola familia y su vinculación a los distintos mayorazgos. Esto es, si bien en los siglos anteriores es común encontrarse con una multipropiedad de pequeños porcioneros sobre las ferrerías, en esas fechas y sobre todo a partir del siglo XVII se tiende a un fenómeno de vinculación de éstas al mayorazgo de un linaje y a que sobre ellas solo haya un propietario[28].

El mayorazgo es una de las instituciones jurídicas básicas desde inicios del siglo XVI hasta las leyes desvinculadoras de 1820-1841 que ponen fin a este régimen. El mayorazgo supone un negocio jurídico en el que una serie de bienes pasan a ser de un único heredero. Los sucesores del fundador no podrán disponer libremente de dichos bienes, sólo con facultad real podían enajenar o troncar los bienes[29].

Los linajes propietarios de ferrerías tenderán a unirse a otras familias vinculadas también al negocio ferrón ya sea por poseer montes para carbón o por tener ferrerías, además de sus intereses sociales y políticos[30]. La posesión de bosques, aunque era insuficiente y obligaba a adquirir partidas de leña municipal o de otros particulares, cuando estaba vinculada a la posesión de una o más ferrerías o la obtención de un cuasimonopolio de la explotación del monte municipal, influyeron determinantemente en la pervivencia del establecimiento fabril, ya que la necesidad de dar una salida ventajosa a la leña se convirtió en razón, a su vez, que impulsaba al propietario a invertir en la reconstrucción de unos establecimientos que habitualmente no explotaba directamente. El menor costo de la leña repercutía así en una mayor renta de la ferrería, incrementando su rentabilidad[31].

En ese periodo es cuando el propietario deja de estar vinculado directamente a la producción de hierro, como ya hemos indicado, puesto que además de vivir fuera de la provincia (en razón a sus vinculaciones cortesanas), son representados por un familiar residente en ésta o por otra persona vinculada a la familia y de confianza, cuya única función es la de dar en arrendamiento las ferrerías –como representante del propietario- a una suerte de pequeños inversores denominados arrendatarios que son los que se encargarán de sacar provecho de la explotación directa de la ferrería, ya sea mediante inversiones ya mediante la gestión y contratación de los operarios. El propietario se desentiende del negocio, y se observa con ello que lo que preferentemente le interesa es percibir sus rentas, aunque es un desentendimiento relativo ya que en el siglo XVIII nos aparece la figura del administrador de bienes[32].

El arrendatario de ferrerías era denominado habitualmente ferrón. Era el individuo que en solitario o en sociedad con otros ferrones, dirigía la explotación de una o varias ferrerías (como se verá en el apartado específico que en el punto dedicado a Legazpi se le dedicará a esta figura), es decir, era lo que hoy día entenderíamos como el empresario. Por eso mismo, necesitaban disponer de un importante capital circulante o crédito para adquirir el mineral y el bosque, adelantar suministros a carboneros y operarios, además de pagar la renta de la ferrería[33].

A partir de aquí se observa la progresiva articulación y consolidación de una red social que más allá de limitarse a la única obtención de beneficios económicos para propietarios y ferrones, pretende también asegurar otro tipo de elementos tan importantes para mantener una posición social y política predominantes en el territorio. Al respecto, es a partir del siglo XVIII cuando más claramente se da ese fenómeno, en el que no prima tanto el interés económico como el interés social y por tanto político: el honor, el ser responsable de que toda la red construida en torno al linaje viva bien gracias a la actividad económica que genera el entramado económico que el cabeza de linaje posee.

Esta situación puede explicar también el desinterés o la oposición a introducir nueva tecnología, a pesar de la posibilidad de un aumento de la productividad y por tanto del beneficio económico que

[27]VV.AA.: *Ferrerías en Legazpi*. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Oiartzun, 1980, pág. 89.
[28]IMAZ, I. y VITORIA, E.: *Op. cit.*, pág. 45.
[29]AGUINAGALDE, F.B.: *Op.cit.*, pág. 50.
[30]IMAZ, I. y VITORIA, E.: *Op. cit.*, pág. 45.
[31]CARRION ARREGUI, I.Mª.: *Op.cit.*, págs. 33 y 145-146.
[32]IMAZ, I. y VITORIA, E.: *Op.cit.*, pág. 46.
[33]CARRIÓN ARREGUI, I.Mª.: *Op.cit.*, pág. 228.

Bosque de hayas trasmochas.

Fot.: Claudio Caballero.

la misma hubiera producido para el propietario. La razón de poseer una ferrería terminará siendo más una cuestión de prestigio y posición social que de fuente de recursos para la clase aristocrática provincial[34]. Pero, no podemos olvidar que estamos hablando de una elite rentista que nutría sus arcas en base a unas rentas percibidas gracias al sistema de explotar las ferrerías u otro tipo de medios de producción usando el arrendamiento, la imposición de censos, etc.

A partir del siglo XVII, según la diversa bibliografía consultada, se produce una decadencia considerable del sector, debido a las nuevas tecnologías que se dan en el ámbito europeo, perdiendo de este modo competitividad el hierro vasco. Decadencia unida irremediablemente al repliegue imperial de la Monarquía, bajo la cual había conocido su máximo esplendor el comercio de exportación de hierro vasco.

Sin embargo, sería ciertamente ingenuo pensar, que los propietarios de las ferrerías no tenían constancia de dicho avances, y más conociendo los contactos mercantiles que se tenían con el exterior. ¿Qué pasó entonces? A nuestro entender, las circunstancias por las que pasaba Gipuzkoa en aquella época, absorta en toda una vorágine de sucesos políticos, sociales, etc., hicieron que los propietarios de las ferrerías no mostrasen mayor interés en las innovaciones que se estaban dando en Europa. Tal vez porque tampoco necesitaban innovar nada si las ferrerías seguían aportándoles aquello que a los propietarios rentistas y absentistas les interesaba, esto es: beneficios económicos y sociales[35]. A fines del primer tercio del XVIII, se da una recuperación de la siderurgia y se refuerza con ello la normativa provincial para salvaguardar los recursos forestales, en peligro por el aumento del consumo de carbón vegetal. Y no es de extrañar el interés por salva-

[34]IMAZ, I. y VITORIA, E : *Op.cit.*; y, además, ver también: CARRIÓN ARREGUI, I.Mª. *Op.cit.* En su tesis hemos podido observar cómo el poner en marcha una ferrería supone activar la economía de un municipio y que cuando una se arruina no dudan las autoridades municipales en cuya localidad está situada ésta, en comprarla para arreglarla y/o alquilarla o venderla una vez acondicionada para asegurar así que la madera tuviera salida y se reactivara de esa forma toda la economía municipal o comarcal: arrieros, carboneros, leñadores, etc. Activación económica que se refleja en la documentación protocolaria que hemos consultado para realizar este trabajo.

[35]En marzo del 2002, se entregó un trabajo sobre los arrendatarios de ferrerías a la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza realizado por IMAZ, I. y VITORIA, E.: *Sistema de explotación de las ferrerías en la Gipuzkoa del siglo XVII: Los arrendatarios como figuras clave del sistema. Lorenzo López Plazaola.* En él, claramente se percibía que a pesar de la crisis hay familias que se enriquecen en el caso de Legazpi. (pendiente de publicación).

guardar la riqueza forestal por parte de las autoridades – generalmente, dueños o arrendatarios de las ferrerías-, pues en numerosas localidades durante el siglo XVIII, la mitad de los ingresos municipales procedían de la explotación del bosque[36].

Para ahorrar gastos, los márgenes espaciales de las ferrerías debían integrar espacios ricos en masa forestal, abundantes en agua y bien provistos de minas o en todo caso, próximos a ellas. El grado de admisibilidad de los costes dependía de otros factores como la evolución del mercado y la competencia exterior. De este modo, hasta el siglo XVII comprendía toda la vertiente atlántica de Euskal Herria, deslizándose incluso ligeramente hacia el sur. Pero con la crisis iniciada a mediados de dicha centuria, se fue reduciendo progresivamente su perímetro en torno a la zona costera[37].

La ferrería como unidad de producción de hierro y acero reunía diversos aspectos materiales, técnicos, económicos y sociales. La ferrería no existiría sin los elementos naturales y las herramientas necesarias para la elaboración del hierro; pero tampoco sin la presencia de los hombres que trabajaban la extracción del mineral, el corte de leña y su reducción a carbón, el transporte de estos materiales y las labores propias de la ferrería. Toda una sociedad rural que trabajaba en las ferrerías y que daba salida a los productos para su comercialización. Junto a ésta una organización institucional, unas autoridades encargadas de que se cumplieran las leyes que regulaban esta compleja actividad.

La ferrería, también, producía para generar beneficios, y la competencia exterior e interior jugaron un importante papel en la evolución o estancamiento de las instalaciones, de los métodos de producción y calidad de ésta. La ferrería vasca era de pequeñas dimensiones y aunque destinada a la producción de beneficios, no era propiamente hablando una empresa. Por lo general existía una distinción entre el propietario y el que la explotaba en régimen de arrendamiento. En la enumeración de bienes de mayorazgos raramente no aparecen una o más ferrerías; deben ser pocas las ferrerías donde coincidan dueño y explotador; y los contratos suelen ser breves, de 4 a 6 años, si bien en el caso de las ferrerías particulares pueden aparecer arrendamientos de hasta 9 años o incluso más. Por otro lado son frecuentes los comerciantes que tienen parte en la explotación y adquieren la producción de varias ferrerías. El puramente ferrón aparece muchas veces subordinado por un capitalista más o menos fuerte, que suministraba el material, carbón y hasta el capital en caso de averías, y sobre todo se encargaba de transportar y vender el producto[38].

En cuanto a la localización de la siderurgia tradicional, el principal factor de rentabilidad era el coste del transporte de carbón vegetal, muy superior al de transporte de mineral debido a su mayor ratio volumen/precio. La producción de un quintal de hierro exigía tres quintales de mena y cinco de carbón vegetal. Por eso, las ferrerías se instalaban en las proximidad de los bosques con el objeto de minimizar el coste de los portes del carbón; esto aumentaba su competitividad, debido a que reducía costes precisamente en el elemento cuya participación en el coste era mayor, el carbón, más incluso que el de la mano de obra o el mineral de hierro. Igualmente, la cercanía de las ferrerías respecto a las masas boscosas y el grado de riqueza y disponibilidad de éstas determinó en alto grado el tamaño de este tipo de industrias tradicionales.

El coste del transporte de mineral constituía el segundo factor de rentabilidad en orden de importancia. En el siglo XVIII se generalizó en las ferrerías vascas el uso de la mena de Somorrostro, mezclada a veces en un 25% con minerales de yacimientos locales. En otros lugares de Gipuzkoa, por ejemplo en la misma Legazpi, se efectuaba la mezcla con mineral de Mutiloa o distintas minas locales (si bien eso no implica que junto con estos minerales de buena calidad traídos de Mutiloa, otras ferrerías se abasteciesen de mineral de Somorrostro). El de Somorrostro poseía una alta riqueza metálica y por tanto requería menos cantidad de carbón para la fundición. Sin embargo, era preciso mezclarlo con minerales locales más pobres para poder obtener las calidades requeridas. Por eso, el transporte del mineral vizcaíno se convirtió en un factor de coste importante, siendo el transporte marítimo más barato que el terrestre, la cercanía de las ferrerías a la costa se convirtió en un factor de rentabilidad importante.

Todos los citados, junto al factor de disponibilidad de cursos de agua de corto estiaje, son factores de

[36]CARRIÓN ARREGUI, I.Mª.: *Op.cit.:* págs. 31-32.
[37]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, pág. 72.
[38]VÁZQUEZ DE PRADA, Valentín: "Las ferrerías tradicionales del País Vasco". En: ERNAROA. Revista de Historia de Euskal Herria: "*La siderurgia vasca: de la ferrería a la fábrica y a las modernas acerías".* Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia y de la Bilbao Bizkaia Kutxa. Nº 12. Bilbao, junio 1996, págs. 17-35.

Fot.: Claudio Caballero.

Panorámica capturada desde una ladera del monte Alustitzain de Zerain donde se aprecian de izquierda a derecha la peña de Aizpuru, la barriada de Aizpee a sus pies y, a la derecha, los pastizales pertenecientes al caserío Mañestegietxeberri, situados en la ladera sur del monte Agiretamendi. Al fondo la sierra de Aralar.

costes. Si tomamos la perspectiva de los ingresos, encontraremos también un factor de primer orden: la proximidad a núcleos poderosos de demanda, o en su defecto, la cercanía a puerto. En la localización de ferrerías menores, herrerías, fraguas, fanderías y otros establecimientos siderúrgicos que operaban a partir del tocho producido en las ferrerías mayores, además de los factores citados adquiría notable importancia el efecto acumulativo, ya que tendían a establecerse en la inmediaciones de las mayores, lo que estimulaba la creación de pequeños polos de concentración industrial alrededor de las mejores ferrerías[39].

En cuanto a la localización industrial en la economía precapitalista, es obvio que las antiguas industrias elegían habitualmente una localización subóptima desde la perspectiva de la racionalidad del máximo beneficio. Esto era debido a que no sólo se tenían en cuenta las expectativas de coste y beneficio. Como ya hemos mencionado, otro tipo de circunstancias, como los intereses personales, la función social y patrimonial de la factoría en cuestión, las características de los mercados o la disponibilidad de mano de obra podían desviar la decisión del agente inversor hacia emplazamientos racionalmente menos rentables. En la elección de las localizaciones, actuaban casi siempre factores de este tipo distorsionando la racionalidad del máximo beneficio.

Respecto al modelo de explotación, Barcenilla citando a Carrión Arregui afirma que la mayor parte de las ferrerías que lograron sobrevivir hasta el siglo XIX eran de carácter municipal, pues aunque en los siglos XIV y XV la mayoría de las ferrerías pertenecieron a los linajes o grupos de propietarios llamados *porcioneros* (partícipes de la propiedad integral), en la centuria siguiente se inició un proceso de municipalización que afectó a numerosos establecimientos. En 1752 había en Gipuzkoa 10 ferrerías de propiedad municipal y 59 de particulares. Las municipales se hallaban en las cuencas del Oiartzun, Urumea y Oria. En el Deba y el Urola, en cambio, eran todas de propiedad particular. Legazpi, como villa inserta en la cuenca del Urola, no es ajena a lo que afirmamos, como se verá más adelante.

Sin embargo, este mismo autor no menciona para nada el dato que da el mismo Carrión, pues en el mismo trabajo eleva a 94 el número de ferrerías existentes en 1776 y una reducción hasta situarse en 75 para el año de 1791, aunque carecemos de suficientes datos como para rebatir su tesis de que la mayor parte de las ferrerías que sobreviven hasta finales del XIX son las municipales. Sólo sabemos que durante el XVIII se mantuvo fijo el número de ferrerías en Legazpi, es decir, cinco[42], lo que puede llevar a sugerirnos una cierta estabilidad económica en el concreto caso de la industria siderúrgica local.

[39]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, págs. 73-75.
[40]*Ibídem,* pág. 72. Al respecto, cuando tratemos el caso de Legazpi, se verá cómo los diferentes propietarios tienen sus preferencias a la hora de arrendar las ferrerías, por ejemplo los oñatiarras Plaza-Lazárraga, se decantarán preferentemente por arrendatarios oñatiarras. Son además habituales los arrendamientos a un mismo grupo de arrendatarios.
[41]*Ibídem*, pág. 81, dato que nos remite a CARRIÓN ARREGUI, I.Mª.: *Op.cit.,* pág. 141.
[42]CARRIÓN ARREGUI, I.Mª.: *Op.cit.,* pág. 332.

"Paisaje con ferrerías", *Lucas Van Valckenborch (1535 - 1595). Óleo sobre tabla, 41 x 60 cm. (Museo del Prado).*

LA SOCIEDAD TRADICIONAL LEGAZPIARRA DURANTE LA EDAD MODERNA

Introducción

En este apartado, daremos cuenta de la situación socioeconómica y política durante el Antiguo Régimen en Legazpi, que evidentemente presenta características comunes al resto de localidades guipuzcoanas coetáneas, aunque para el caso que nos ocupa no hay más remedio que el de centrarnos, por su importancia en la localidad, en la organización y características de la sociedad que se articuló en torno a las ferrerías, que evidentemente era una realidad que iba más allá de las meras relaciones económicas.

La propiedad de las ferrerías

a.- Los porcioneros

Como ya adelantábamos para el caso guipuzcoano, vemos cómo durante los siglos XV y XVI, las ferrerías en Legazpi conocieron una fase de multipropietarios o *porcioneros*[43]. Si bien es verdad que este sistema de propiedad en porciones de distinto propietario duró hasta muy entrado el siglo XVIII, no debemos ignorar que la propiedad de las ferrerías tendió a concentrarse en pocas manos, ya sea mediante compra, ya sea por herencia y posterior agregación a vínculos y mayorazgos.

Teniendo en cuenta que esta etapa coincide con la etapa más próspera del negocio ferrón en Gipuzkoa, no es de extrañar que en esta actividad primara la función económica sobre las demás consideraciones[44]. Igualmente, los propietarios se encargaban de la explotación y administración directa de la ferrería, si bien podían arrendar sus porciones a otro de los

[43]Se denominaba porcionero al poseedor de una porción o parte de ferrería.

[44]IMAZ, I. y VITORIA, E.: "Gipuzkoako gizarte..." y CARRIÓN ARREGUI, I.Mª.: *Op.cit.,* pág. 142: Por lo menos desde el siglo XIV en adelante las poblaciones de los valles del Deba y el Urola, se les reconoce la propiedad sobre los montes de su jurisdicción, reservando su explotación para suministro energético de las ferrerías, curiosamente en estos valles es donde no existieron ferrerías municipales, siendo todas de carácter privado.

porcioneros[45]. Generalmente, no sólo eran vecinos de Legazpi, sino que incluso residían cerca o en el mismo complejo de la ferrería, compuesto por casa y casería, heredades, instalaciones ferronas, etc.

Al respecto del tipo de individuos que se dedicarán a este negocio, los autores que generalmente han trabajado el tema de las ferrerías han estudiado únicamente el conocido como *Verlagsystem*, sin atender al *Kaufsystem*. El *Verlagsystem* lo identifican la mayoría de los autores a partir del siglo XVI en Gipuzkoa, con lo que se considera que el negocio ferrón estaría en manos del capital comercial, provocando la subordinación del productor respecto al comerciante. El *Kaufsystem*, sin embargo, significa que el pequeño productor es dueño de los medios de producción, vendiendo su producción a un comerciante. Por lo tanto, en este sistema el comerciante sólo controla la comercialización y no la producción. Por lo que nosotros hemos podido comprobar en Legazpi, predomina este segundo por lo menos en este período que estamos tratando[46].

Según Carrión, a diferencia de los resultados que arrojan los estudios de M. González Portilla y R. Uriarte, según los cuales se da una clara dependencia del ferrón con respecto al comerciante, para Gipuzkoa no se puede afirmar claramente tal cosa. En el caso vizcaíno, el comerciante asumiría el papel de mercader-patrono que adelanta el dinero o la materia prima y compra la producción a un precio inferior que el del mercado. Sin embargo, coincidimos con Carrión en su apreciación de que en efecto existe la evidencia documentada de préstamos de comerciantes a ferrones pero se aprecian relaciones algo distintas respecto al caso vizcaíno. Diferencias que atribuye como posible hipótesis pero sin aventurar nada, a la posibilidad de inexistencia de tal evidencia por haberse incendiado en 1813 el Archivo Municipal de Donostia-San Sebastián y con él, el del Consulado y de los protocolos notariales de la ciudad, que era el punto principal por donde salía la producción de las ferrerías.

Durante nuestra labor de investigación, hemos apreciado como Carrión, que las relaciones entre comerciante y ferrón son más complicadas. No hay un grupo de ferrones que de forma sistemática precise del capital comercial para poder fabricar hierro. En cambio, hay ferrones que establecen compromisos con comerciantes que les proporcionan fondos o materias primas que cobrarán en hierro o en dinero, pero parecen ser más un indicio de problemas financieros coyunturales de los ferrones, que posteriormente pueden aparecer prestando a otros ferrones[47].

De esta forma, vemos a Lorenzo López de Plazaola comprando la octava parte de la ferrería y molino de Arabaolaza, *germados* desde hace 8 años, con el robledal del llamado Olabaso o bosque de la ferrería, su presa, calces, derechos y servidumbres, junto con el prado para tener y echar la vena necesaria, todo ello por 55 ducados al dueño Juan de Guridi *el mozo*, venta que fue fruto del impago de la deuda contraida por este porcionero de Arabaolaza que fundó censo a favor de Plazaola, hipotecando su propiedad[48]. No es el único ejemplo de préstamos efectuados a otros ferrones de menor entidad económica, pues también prestará dinero al porcionero que compartía con el la propiedad de la ferrería Mirandaola[49].

Por tanto, coincidimos en la existencia de comerciantes ferrones que además suelen ser prestamistas[50]. Así, generalmente, el comerciante-ferrón además de administrar la ferrería -pudiendo ser dueño total o como porcionero de la misma-, se concertaba con herreros que trabajaban en sus fraguas los tochos y remitían la producción en forma de herraje u otros productos manufacturados que el ferrón se encargaba de poner en el mercado para su venta[51].

---

[45]AHPG: 1 / 2133. 24/07/1541. María Martín de Elorregui (que terminará adoptando como apellido el de Olaberria) arrendó a su hijo, Miguel de Irigoyen, la mitad de la ferrería de Olaberria, en Legazpi, por 20 quintales de hierro anuales. Vid.: DÍEZ DE SALAZAR FERNÁNDEZ, L.M. : *Ferrerías guipuzcoanas. Aspectos socio-económicos, laborales y fiscales (XIV-XVI)*. Donostia-San Sebastián, 1997, pág. 836. Pero son numerosos los ejemplos, sin que este tipo de arrendamientos tengan que ir forzosamente unidos a la existencia de lazos familiares.

[46]ACHÓN INSAUSTI, José Ángel: "Los mercaderes y la provincia de Guipúzcoa en el siglo XVI. Problemática, líneas de investigación y una reciente tesis sobre el tema". En: *Mundaiz*. Donostia-San Sebastián. Julio-diciembre de 1988, nº36, pág. 10.

[47]CARRIÓN AGUIRRE, I.Mª.: *Op.cit.,* págs. 228-229.

[48]AHPG 1/2211 (248-248v). 24/11/1646.

[49]AHPG 1/2186 (108v). 29/12/1621. Imposición de censo por el porcionero Santuru de Aguirre *de Mirandaola*, a favor del porcionero Lorenzo López de Plazaola, ambos copropietarios de Mirandaola.

[50]CARRIÓN AGUIRRE, I.M.ª: *Op.cit.*, pág. 229.

[51]AHPG 1/2196 (211). 23/11/1631. Concierto sobre hierro para herraje mular o caballar entre Lorenzo López de Plazaola, vecino de la villa de Legazpi, y Juan de Mendizabal, maestro de herraje y vecino de la villa de Villarreal de Urretxu, para que éste trabaje con sus dos oficiales en la fragua que posee en Urretxu 250 quintales de hierro *sotil*, con ese hierro debe producir herraje para Lorenzo.

En los siglos XVIII y XIX escasean los testimonios de *Verlagsystem* en Gipuzkoa, pero aumenta el número de pequeños comerciantes que se introducen en la producción ferrona y el de los ferrones que toman arriendos apoyados por préstamos de mercaderes que actúan como prestamistas fiadores. Estos arrendatarios realizaban las funciones de gerentes y pequeños capitalistas[52].

Por un proceso que desconocemos, en un primer momento la multipropiedad parece generalizada, siendo numerosas las familias legazpiarras vinculadas a las ferrerías, resultando habitual la presencia de una misma familia como porcionera de distintas ferrerías. Y precisamente suponemos que este carácter de multipropiedad de pequeños propietarios durante el siglo XVI tendrá consecuencias importantes en el devenir de las ferrerías, sobre todo cuando éstas entren en crisis, puesto que muchos de los propietarios se endeudarán de forma irremediable[53].

Dice Barcenilla en cuanto a las relaciones de producción que el *Verlagsystem*, denominado también Putting-out System, se distingue por el dominio del capital comercial en las relaciones de producción, pues éste establecía los precios finales, determinaba los márgenes de beneficio de las distintas fases productivas y disponía del control sobre el régimen de trabajo. El productor, comúnmente un núcleo familiar, aportaba los medios de producción y se vinculaba individualmente con el comerciante. Este adelantaba las materias primas, adquiriendo así el derecho de compra sobre el producto acabado, por el que pagaba un precio inferior al de mercado. El utillaje técnico, a medida que ganaba en complejidad, se encarecía, por lo que los productores familiares se encontraron cada vez con mayores dificultades para completar el equipamiento necesario. Los comerciantes comenzaron entonces a aportar también los medios técnicos y los productores directos perdieron progresivamente la propiedad de los medios de producción, un hecho que redundó en el incremento de su dependencia.

La industria tradicional vasca ofrecía notables variantes respecto a este modelo. En primer lugar, los productores domésticos escaseaban, predominando la producción en factorías, que empleaban simultáneamente mano de obra asalariada para las tareas de producción directa y campesinos para las ocupaciones secundarias. Por otra parte, alguno de los imputs, en concreto el carbón vegetal, no era aportado frecuentemente por el comerciante, aunque en definitiva la dependencia se establecía a través de los créditos que el gestor de la factoría o ferrón suscribía con aquel para la compra de vena y para el pago de sueldos a carboneros, gabarreros, carreteros, etc. Generalmente, el comerciante adelantaba estos capitales en el momento del contrato mediante la entrega del precio de la mercancía. Por último, en el caso vasco, ni el comerciante ni el gestor tenían la propiedad de la factoría, en poder de un tercero ajeno a la relación comercial, que desarrollaremos en el próximo punto, por ser característico lo que relata Barcenilla con el tipo de propietarios que aparecerán con más frecuencia en los siglos XVII y posteriores[54].

b.- Los cortesanos y las ferrerías.

A finales del siglo XVI, en ferrerías como la de Olaberria se observa la plasmación de un proceso que venía avanzando desde bastante antes. Ya adelantamos con anterioridad que los linajes guipuzcoanos utilizan la provincia como marco de expansión de su poder político, económico y social. La escasez de tierras, obligará a los linajes emergentes a buscar en otros ámbitos económicos la consolidación de su poder económico, social[55] y político para tejer una red de poder en la provincia. Una de las vías de ascensión social será la vinculación a la Corte castellana.

En este sentido, en torno a las ferrerías aparecen figuras como la del tesorero real en Burgos, Juan de Lasalde, que a partir del último cuarto de siglo XVI, aprovechando las deudas contraídas por los distintos porcioneros de Olaberria, irá haciéndose paulatina-

[52]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, pág. 97.

[53]DÍEZ DE SALAZAR, L.M.: *Op.cit.*, pág. 332. Ver también: MSM/AMD-SS: Caja 59 (399). 1585/06/28. Lope de Zabalo, debido a las deudas que mantiene con la familia Zandategui, se ve obligado a vender al tesorero real en Burgos y vecino de Urretxu, Juan de Lasalde, su parte de ferrería de Olaberria. Éste a su vez, comprará también las partes correspondientes a Cristóbal de Zandategui , Juan de Irigoyen y María de Olaberria. En el mismo documento también se agregaba un arrendamiento de 1577, en el que los Zandategui arrendaban al mismo Zabalo la parte de ferrería que le había sido embargada por las deudas contraidas con ellos.

[54]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, pág. 97. Vid.: DÍEZ DE SALAZAR, L.M.: *Op.cit.*, pág. 311; y CARRIÓN ARREGUI, I.Mª: *Op.cit.*, págs. 323-325.

[55]AHON INSAUSTI, José Ángel: "'Valer más' o 'valer igual': estrategias banderizas y corporativas en la constitución de la Provincia de Guipúzcoa". En: *El pueblo vasco en el Renacimiento (1491-1521)*. Págs. 55-75.

"Doña Antonia de Ipeñarrieta y Galdós y su hijo don Luis", es una pintura al óleo de Diego Velázquez, del año 1634 conservado en el Museo del Prado de Madrid. Este cuadro, sintetiza a la perfección el grado de poder que las élites aristocráticas vascas llegaron a poseer en la Corte.

Doña Antonia de Ipeñarrieta y Galdós nació Urretxu, en el palacio de Ipeñarrieta, siendo sus padres Cristóbal y Antonia. Fue dama de honor de la reina Isabel de Borbón, y sirvienta en la casa del príncipe Baltasar Carlos; murió en Madrid en 1634.

Luis del Corral y Arellano, tercer hijo de Antonia y de su segundo marido, Diego del Corral, nació en Madrid. No siguió la tradición familiar de leyes y servicio a la Corona de España, y vivió retirado de la Corte, casado con una prima carnal de su padre, de quien no tuvo sucesión.

mente con la propiedad de la ferrería, procediendo después a una remodelación total de la instalación ferrona, dotándola incluso de ferrería menor[56].

Y podemos asegurar, como se indicó en el capítulo dedicado a Gipuzkoa, que en base a la bibliografía consultada y a la documentación encontrada, que la adquisición de una ferrería no sólo supone adquirir un elemento clave de la economía de la comarca, sino que juega un papel importante en aspectos como la sociedad y la política. Este tipo de linajes, seguirá una estrategia determinada para afianzar su poder, mediante enlaces matrimoniales. No es de extrañar pues el entronque con propietarios de montes en esa zona, como el vecino de Villarreal de Urretxu tesorero real en Burgos, Juan de Lasalde, que además de comprar una ferrería en Legazpi, casó con María de Lazcano. Su sobrino y heredero, Martín de Lizarazu, casaba a su vez con la hermana de María de Lazcano, recibiendo éste la herencia de su tío y su esposa la de su hermana; mientras el hermano de ambas, el eclesiástico Baltasar de Lazcano, reclamaba su parte de herencia, de la que fue hábilmente excluido. Así, en una misma mano confluyen la propiedad del centro productor de hierro y la posesión de montes para surtirla de materia prima[57]. Es una tendencia que progresivamente se irá imponiendo, la de los matrimonios destinados a reforzar los linajes mediante la fusión a través del matrimonio de las ramas primogénitas de dos pequeños linajes[58].

Y en un proceso que nos indica la progresiva aristocratización del territorio y concentración del poder económico-social y político, observaremos que ya a partir de finales del siglo XVI, pero plenamente durante el XVII, aparecen en las ferrerías de Legazpi personajes cortesanos como el mencionado Juan de Lasalde, que mediante la compra a los distintos porcioneros de la misma y ya como propietario de la mayor parte comenzará una remodelación total en 1585[59] que no se terminará hasta después de su muerte en 1593, año en el que su heredero universal (tanto de bienes como en el cargo de tesorero real en Burgos), su sobrino Martín de Lizarazu, continúe la labor iniciada por su tío y mentor que invirtió 1592 ducados en la compra a los distintos porcioneros y otros 509.390 maravedís en las distintas reformas.

[56]AHPG: 1/3871 vol.II (52). 1585 / 05 / 30 y también el inventario de bienes de Juan Lasalde con los costes detallados de las obras y las compras de porciones en: AHPG 1 / 3975 (68). 1593 /04 / 27.
[57]AGG: CO ECI 1535 (1607): María Lazcano designa como heredera a su hermana, casada con su sobrino Martín Lizarazu Lasalde, tesorero en Burgos tras heredar y suceder a su tío.
[58]ARPAL, J.: *La sociedad tradicional en el País Vasco*. Luis Haranburu editor. San Sebastián, 1979, págs. 57 y 163.
[59]AHPG: 1/3871 vol. II (52). 30/05/1585.

Las dificultades económicas de la familia Lizarazu, poseedora de la ferrería de Olaberria y del 37,5% de la de Mirandaola, permitieron que Ángela de Arriarán, viuda también de un cortesano llamado Juan de Echaburu, y residente a su vez en Madrid, se hiciera con la propiedad tras varias décadas de pleitos entre diferentes acreedores[60]. Con ella, Olaberria quedó vinculada a su mayorazgo, pasando al linaje de los Vicuña de Legazpi[61], en la persona de su sobrino, e hijo del escribano Diego Martínez de Vicuña, Francisco de Vicuña que es nombrado heredero del vínculo y mayorazgo en 1639[62], cuyo nieto Francisco Joseph de Vicuña y Eleizalde se unirá en 1695 con María Francisca de Plaza y Lazarraga, de una familia también muy vinculada al mundo de las ferrerías[63]. El hijo de ambos, Joaquin de Vicuña y Plaza- Lazarraga, enlazará con Josepha Antonia de Oyarbide, de cuyo matrimonio nacerá María Ana Joaquina de Vicuña y Oyarbide, esposa del cuarto marqués de San Millán, Joaquin de Aguirre y Oquendo.

En esta etapa, veremos cómo se desarrolló una compleja red social en torno a las ferrerías, que se extendía por tres ámbitos distintos:

- Los linajes propietarios de diferentes ferrerías enlazaron mediante matrimonio hasta que Olaberria, como muchas otras ferrerías de Gipuzkoa, terminó en manos de los marqueses de San Millán, linaje muy vinculado a la producción ferrona provincial. Y este linaje, a su vez, entroncó más adelante con los Porcel, uno de los linajes más poderosos de la Corona de Castilla. En este grupo podemos integrar a los ferrones, puesto que aquellos arrendatarios que acumulen cierta fortuna y posean además porciones de ferrerías, terminarán fusionándose con familias cortesanas. Un ejemplo claro de arrendatario de este tipo es Plazaola. Pero propietarios como los Vicuña de la ferrería homónima o los Vicuña de Barrenolea (estas dos ramas emparentadas entre sí y, a su vez, con los Plazaola, que son Vicuña por parte de madre), también entroncan con los Areizaga de Urretxu, etc.
- Del mismo modo, en torno a los linajes de los propietarios, se extendía una red de familias vinculadas al abastecimiento de las ferrerías y la comercialización de su producción: Operarios, herreros, maceros, carboneros, arrieros,…

Así como adelantábamos, por ejemplo, el heredero de la casa y solar de Vicuña, su ferrería, molino, caserías y demás pertenecidos, Pedro Martínez de Vicuña y Tobalina, vecino de Legazpi, enlaza con Magdalena de Areizaga y Zandategui, vecina de Urretxu, hija del difunto Contador Mayor del Conde de Miranda, Presidente de Castilla; hermana, además, de Cristóbal de Areizaga y Zandategui, beneficiado de la Iglesia parroquial de San Martín de Urretxu, rector de la parroquial de Ibarra y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición; y, también, hermana de Bernardo de Areizaga y Zandategui, criado de su Majestad y su oficial de los Libros de Relaciones. Igualmente, era prima del capitán Simón de Beidazar[64].

María de Ipiñarrieta, viuda de Juan López de Plazaola y Vicuña, señor de la casa y solar de Ubitarte con su molino, hermano del propietario y arrendatario de ferrerías del que ya se tratará más adelante por su importancia económica, Lorenzo López de Plazaola y Vicuña, concertó el matrimonio de su hijo Antonio de Plazaola e Ipiñarrieta con Magdalena de Vicuña y Areizaga, hija de Pedro Martínez de Vicuña y Tobalina, dueño de la ferrería de Bikuña. Con ello, hacía entrega a su hijo mediante donación, de la casa y solar de Ubitarte con sus tierras, heredades, pertenecidos y molinos; la cuarta parte de la ferrería y del molino de Elorregi, entre otras cosas que comprenden varias caserías, montes, ganados y dinero en metálico[65].

Paralelamente, se instituye el mayorazgo de Aitamarren (Zegama) con sus caserías, molino y ferrería, ganados y montes, etc., fundado por Juan Martínez de Ugarte, en cabeza de su hijo el capitán Ignacio Miguel de Ugarte-Aitamarren en 9 de marzo de 1656, que del primer matrimonio con Juana Antonia de Bereziartu, tuvo a Ignacia Antonia de Ugarte-Aitamarren. Esta nos aparece casada con Andrés de Plazaola, que desciende de la familia propietaria

[60]Ver: IMAZ, I: *Op. cit.*; y AHPG: 1/4059 (289 v). 13/01/1625.
[61]AMD-SS/FMSM: Caja 111 (249) y (250). 1633:No será dueña totalmente hasta que pague las deudas y estas no se saldan totalmente hasta 1644: AHPG: 1/2220 (61). 30/03/1655.
[62]En este sentido resultaría interesante la memoria entregada en su día a la Sociedad de Ciencias Aranzadi, cuyas tesis principales y el árbol genealógico de los San Millán se encuentran expuestos también en: IMAZ, I. y VITORIA, E.: *Op. cit.*
[63]VV.AA.: *Op.cit.*, pág. 18 y ss. ; y ARBIDE, I. y URCELAY, J.M.: *Op.cit.*
[64]AHPG 1/2187 (17-20). 27/02/1622. Contrato matrimonial.
[65]AHPG 1/ 2213 (287-290). 26/09/1648. Contrato matrimonial, y AHPG 1/2213 (277-280v). 22/09/1648. Poder y mejora del tercio y quinto de bienes.

de la casa solar de Ubitarte y ferrería, molino y caserías de Mirandaola. A esta familia vinculada a las oligarquías cortesanas a la vez que desciende de familias que viven de explotar las ferrerías; ya sea como propietarios, ya como arrendatarios; les sucedió su hija María Josepha de Plazaola y Ugarte-Aitamarren, viuda, a su vez, de Juan Antonio de Plazaola y Avendaño, que agregó al mayorazgo de Aitamarren los bienes de Ubitarte y Mirandaola en escritura de 15 de septiembre de 1731. La línea sucesoria directa se extingue con el hijo de ésta, Plácido Joseph de Plazaola, por lo que le sucede la tataranieta de Juan Martínez de Ugarte, María Ana Joaquina de Vicuña y Ugarte-Aitamarren (en realidad, como ya hemos visto más arriba, su segundo apellido era Oyarbide aunque, como era habitual en la época, lo sustituye al suceder en el mayorazgo de Aitamarren pues era una de las condiciones impuestas por el fundador). Con ésta unión, se produce la adscripción de las ferrerías de la villa a la alta aristocracia española, pues se da la particularidad de que la nueva sucesora en el mayorazgo, a su vez era esposa del cuarto marqués de San Millán, Joaquin de Aguirre y Porcel[66]. Familia a la que quedará indisolublemente unido el mayorazgo de Aitamarren y sus agregados de Mirandaola y Ubitarte.

A lo largo de los siglos siguientes, como ya adelantamos páginas atrás, el propietario de Olaberria, al igual que ocurría en muchas otras ferrerías de Gipuzkoa, sería ajeno a la explotación ferrona, ya que ésta era dada en arrendamiento a través de representantes o administradores de los bienes que las distintas familias tenían en Gipuzkoa. En el siglo XVIII, prácticamente es una situación generalizada en Legazpi, como veremos por los siguientes ejemplos.

Thomas Francisco Miguel de Vicuña e Iturriaga, dueño de la casa, ferrería, montes y pertenecidos de Barrenolea o Bengolea, pues cambia de nombre, residente en la Corte de Nápoles, otorgó su poder, entre otras personas, a Fermín Joseph de Aizpuru, vecino de Villarreal de Urretxu, para que atendiese sus negocios en su nombre[67]. Pero, los bienes de tan ilustre vecino de Legazpi no se reducían a Bengolea, ya que en 1752, José Cristóbal de Guerra, poderhabiente y administrador de Thomás Francisco Miguel de Vicuña e Iturriaga (vecino de Legazpi y residente en Nápoles), fundó un censo de 3.000 ducados de vellón de capital y 60 de renta anual a favor de una capellanía en Urretxu hipotecando la Casa Torre de Gurrutxategi (también llamado de Barrenolea) o Bengolea, con su ferrería, molino, anteparas, calces, tierras y monterias; y las caserías de Mendizabal, Egizabal, Murua Azpi, Juandiaztegi, Masukariola, Sagastizabal con sus pertenecidos sitos en Legazpi y una casa sita en la calle de la villa del Alto Urola[68].

Por las mismas fechas, observamos que María Joaquina de Vicuña, marquesa de San Millán, aparece representada por Francisco Antonio de Garaicoechea, presbítero y vecino de la villa de Azpeitia, el cual arrienda su ferrería de Olaberria a Juan de Gorosábel, en sustitución del anterior arrendatario Manuel de Zuloaga, vecino de Zestoa[69]. Joaquina de Vicuña, dueña en 1747 y 1748, nos aparece ya casada con Joaquín de Aguirre y Oquendo; descendiente de Carlos Miguel de Oquendo, primer marqués de San Millán; y cuya hija se casará con Juan Bautista de Porcel, de un linaje con gran poder e influencia en España, particularmente en Granada, que unirá en pleno siglo XIX el título de marqués de Villalegre, de origen alavés, al de San Millán.

Carrión enumeró varias ferrerías propiedad de los marqueses como son Lasarte, Agaraiz e Inturia, Lasao, Olaberria (Legazpi) y Aitamarren[70], entre otras que él no menciona pero que hemos comprobado que también fueron de la familia[71]. Pero ya

[66]AGG CO ECI 4377. Año 1781.
[67]AHPG 1/2268 (270-275v). 13/11/1767. En AHPG 1/2272 (28-32). 20/03/1771: El mismo administrador de la hacienda de Bengolea, arrienda la ferrería años después al poderhabiente de la marquesa de Monte Hermoso, Pablo de Areizaga, para labrar cobre.
[68]AHPG H-299, 20v. 14/03/1775: Es copia de una escritura otorgada en 4 de junio de 1752 en Urretxu. En 09/12/1774, H-299, 11: Fermín José de Aizpurua es poderhabiente y administrador de los bienes de Tomás Francisco de Vicuña, capitán de la Armada residente en Nápoles. Es copia de un documento de 19 noviembre 1759, otorgado en Oñati.
[69]AHPG 1/2271 (98-101v). 15/11/1770
[70]CARRIÓN ARREGUI, I.Mª: *Op. cit.*, págs. 144-145.
[71]AMD-SS/FMSM: Caja 111 (249) y (250). 1633. Pleito por el cual Magdalena de Arriarán consigue no sólo la propiedad de la ferrería de Olaberria, en Legazpi, sino que también poseerá *la ochava y cuarta parte de herrería de Mirandaola,* o lo que es lo mismo, el 37,5% de la misma. El resto era de Lorenzo López de Plazaola, dueño de la casa solar de Mirandaola cuyos descendientes se fusionan con los de su hermano Juan López de Plazaola, dueño de la casa y solar de Ubitarte, que son agregadas al mayorazgo de Ugarte-Aitamarren, que ya vimos que para cuando Aitamarren pasa a manos de los marqueses de San Millán, toda la ferrería de Mirandaola parece estar bajo la dirección de los Plazaola, sus dueños, y así pasa íntegramente a manos de los San Millán. Este hecho no lo menciona Carrión Arregui.

habíamos adelantado anteriormente que este caso de acumulación de la propiedad por una misma familia es excepcional, a pesar de que es común encontrar a titulares de varios vínculos como dueños de varias ferrerías[72]. Todo lo cual refuerza la idea de que la familia de los San Millán es importante no sólo porque en torno a ella se desarrolla una red socio-económica y política importante, sino que además se convierte en el ejemplo a imitar de todos aquellos linajes que aspiran a aumentar su poderío e influencia en esos ámbitos[73].

Otros propietarios de ferrerías durante el siglo XVIII, serán Miguel Joaquin de Lardizabal y Amezqueta, vecino de la villa de Segura, dueño de la ferrería y molino de Bikuña, que nos aparece arrendando su ferrería directamente, sin intervención de administradores o representantes[74]; y, como ya adelantábamos, tenemos el caso de Mirandaola hasta 1781, en que pasa a los marqueses de San Millán. Esta ferrería es de los Plazaola, familia de origen legazpiarra y muy vinculada a la villa, pero cuyos descendientes terminarán residiendo ya en el Palacio de Aitamarren, en Zegama, durante todo el siglo XVIII por imperativo del fundador del mayorazgo homónimo.

Al respecto, ya hemos dicho que el último poseedor de esta familia es Plácido Joseph de Plazaola. Estos dos propietarios de ferrerías, son los últimos ejemplos de familias que residen cerca -aunque no en la villa misma, a no ser que también lo hicieran de forma provisional y temporal-, y que no parecen tener contacto con la burocracia estatal ni directa ni indirectamente. Puede decirse que viven de las rentas que produce el negocio siderúrgico, el mayor generador de rentas mientras el hierro vasco tenga salida; lo que es fácilmente deducible si tenemos en cuenta que en el pleito de 1781 se alude a que el último de los Plazaola que fue poseedor de Aitamarren se dedicó principalmente, y a veces exclusivamente, como parecen indicar con cierto tono de reproche algunos de los caseros que fueron inquilinos suyos, al negocio ferrón (directamente sólo, o en sociedad con otro ferrón, en la de Aitamarren, que será objeto de numerosas inversiones y mejoras; indirecto, mediante el sistema de arrendamiento, en Mirandaola)[75].

Pero, los propietarios de molinos no son ajenos a esta situación, pues tenemos, por ejemplo, a propietarios de molinos a la vez que arrendatarios de ferrerías o con otro tipo de ocupaciones políticas o religiosas que no pueden ocuparse de todos sus negocios directamente. Así, Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, propietario de dos fraguas, arrendatario de ferrerías y poderhabiente de su hermano presbítero Francisco Thomas de Guridi, se ajusta con los inquilinos de la casa y molino de Plazaola que pertenecen a la Capellanía que el presbítero posee en la Iglesia parroquial de Legazpi[76].

Volviendo a una de las familias propietarias tradicionales de ferrerías en Legazpi, tenemos a Juan Xavier de Vicuña y José Joaquín de Plaza y Lazarraga, vecinos de Oñati, representan en Legazpi a María Teresa de Ubilla, viuda de Francisco Manuel de Plaza, que es tutora y administradora de los bienes del heredero del mayorazgo de Lazarraga al que pertenece la ferrería de Olazarra, José Joaquín de Plaza; todos ellos también vecinos de Oñati. La misma familia que ya en épocas remotas como principios del siglo XVI, poseía la ferrería de Elorregi[77].

---

[72]CARRIÓN ARREGUI, I.Mª.: *Op. cit.*, pág. 145.

[73]IMAZ, I. y VITORIA, E.: Op. cit.; PORRES MARI JUAN, M.R.: "Elites locales en el País Vasco durante el Antiguo Régimen. El estado de la cuestión y perspectivas" y MARTÍNEZ RUEDA, F.: "Poder local y oligarquías en el País Vasco: las estrategias del grupo dominante en la comunidad tradicional". In: IMIZCOZ BEUNZA, J.M.: *Elites, poder y red social. Las elites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna.* (capítulos 5º y 6º). UPV/EHU. Bilbao, 1996.

[74]AHPG: 1/2278 (111-113v). 07/06/1777. Miguel Joaquín de Lardizabal y Amezqueta, vecino de Segura, dueño de la ferrería y molino de Bikuña, da en arrendamiento todo por 9 años desde 24 de junio: ¾ partes para Guridi, Arrizabalaga el restante ¼; con la renta anual de 125 reales de vellón por la ferrería; 15 fanegas, 32 ducados de vellón, 4 capones y dos pollos por el molino.

[75]AGG: CO ECI 4377. Año 1781. María Ana Joaquina de Vicuña y Oyarbide, casada con Joaquín de Aguirre y Porcel, marqués de San Millán, vecinos ambos de la villa de Azpeitia, sucede al anterior poseedor de los Mayorazgos de Aitamarren, Ubitarte y Mirandaola al morir sin descendientes directos, Plácido Joseph de Plazaola, vecino de Zegama. En el mismo, se indica también que éste poseía la ferrería Barrenolea, de Mutiloa. Son los Plazaola un ejemplo de endogamia claro, pues desde la unión del hijo de Lorenzo López de Plazaola, Andrés, con su prima Luisa de Plazaola en el siglo XVII, sucesivas generaciones de Plazaolas se irán casando con otros Plazaola, acrecentando así el poderío económico familiar. Ejemplo de lo que afirmamos es AHPG 1/2282 (107-113v). 04/10/1781. En la toma de posesión del vínculo y mayorazgo por los marqueses de San Millán, en el que se menciona el dato de que María Josepha de Plazaola, viuda de Ignacio Antonio de Plazaola, agregó al mayorazgo de Aitamarren el de Ubitarte y Mirandaola con sus caserías, molino y ferrería en 1735.

[76]AHPG: 1/2285 (106-107v). 27/11/1784. También se dice en AHPG 1/2285 (108-109v), 02/08/1784, que el presbítero y vecino de Legazpi, reside en Azpeitia, siendo además capellán de la capellanía fundada en la de Legazpi por Juan Ladrón de Aguirre y Guebara.

[77]AML: Caja 53/40. 08/11/1742. En un convenio realizado por la villa con sus representantes sobre la ferrería.

Fot.: Claudio Caballero.

Ferrería de Mirandaola.

Fuera de las ferrerías, un funcionamiento similar parece darse en la explotación de otros bienes, como por ejemplo los molinos. Por ejemplo, vemos que en el siglo XVIII, Joaquín de Unsain, poderhabiente de los marqueses de San Millán, hipoteca la mitad del molino Azpikoetxea al fundar un censo de 1.084 ducados[78]. Mientras, Domingo de Aguirre, nos aparece como poderhabiente de Ignacio Antonio de Plazaola, dueño de la Casa solar Ubitarte y su molino[79].

La figura del ferrón-arrendatario: clave del sistema de producción de las ferrerías guipuzcoanas

El sistema de arrendamiento se había generalizado en las ferrerías de Gipuzkoa ya en el siglo XV, y desde entonces fue la fórmula de gestión más utilizada[80]. En opinión de Díez de Salazar, el arriendo fue la fórmula que permitió conservar la industria siderúrgica tradicional. Basa este postulado en el importante papel que desempeñó la figura del arrendatario, dotado a menudo de un espíritu emprendedor y de un conocimiento del oficio del que carecía comúnmente el propietario, cuya condición era esencialmente la de rentista. Sin duda, esta hipótesis tiene grandes visos de validez aplicada a la época que él estudió y su vigencia podría extenderse hasta la crisis del siglo XVIII, según observa Barcenilla, y estamos en disposición de afirmar que en el caso de Legazpi ocurre otro tanto hasta muy entrado el siglo XIX[81].

Respecto al modelo de explotación, cabe destacar que el propietario de las factorías tradicionales a diferencia de lo que ocurrirá con la industrialización moderna, rara vez dirigía personalmente su negocio; generalmente lo arrendaba siguiendo un comportamiento característico del rentista precapitalista, un modelo bastante alejado del tipo de gestión empresarial que predominó en la primitiva industria moderna. En lo referente al trabajo, la línea de división del trabajo industrial y agrícola fue mucho más tenue en la economía precapitalista, ya que un alto porcentaje de trabajadores combinaba las labores agrarias con la factoría, el carboneo, otras tareas del bosque o el transporte de materias primas para la industria; unas ocupaciones que aportaban importantes ingresos complementarios a las explotaciones agrarias familiares, en muchos casos fundamentales para su propia supervivencia. Como podremos comprobar, estos rasgos estructurales se mantuvieron vigentes hasta la desaparición de la última ferrería[82].

Nos querríamos detener, pues, en la figura del arrendatario de la ferrería. Éste, generalmente, se-

[78]AHPG: H-299 (13). 10/01/1775.
[79]AHPG: H-299 (26). 18/03/1775.
[80]DÍEZ DE SALAZAR, L.M.: *Op.cit.,* pág. 309.
[81]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.,* pág. 88.
[82]*Ibídem,* pág. 59.

ría un pequeño empresario que además de arrendar una ferrería podía ser porcionero de la misma o de otras ferrerías. Pertenecerían a linajes menores de nivel local, como vemos que ocurría en el siglo XVII con Lorenzo López de Plazaola y Vicuña, porcionero de Mirandaola y arrendatario a su vez tanto de ésta última como de Olaberria, Olazarra, etc., ambas en Legazpi[83]. Las razones que nos han impulsado a centrarnos en él son varias y todas ellas fruto de un previo análisis, determinado por ser éste un individuo excepcional que reunió en si mismo las funciones de capitalista y gerente, dueño y arrendador de ferrerías. Dedicando gran parte de su vida a actividades estrechamente vinculadas a la actividad ferrona y su comercialización[84].

Las ferrerías, como motor de la economía, se verán ligadas a toda una red social que se formará fruto de las relaciones que se ejercen a través de la misma como se indicó anteriormente. Estas, para su correcto funcionamiento, necesitaban de los recursos humanos, gente que intervenía directamente en el proceso de producción, y la mano de obra complementaria**,** esto es: Carboneros, leñadores, mineros, transportistas, etc., que sin trabajar *in situ* en la ferrería , vivían del auge de esta industria, ya que las deficiencias agrarias de la región, eran suplidas con la industria ferrona. De tal manera, que las diferentes actividades estaban vinculadas con la que entonces era el motor de la economía, la siderurgia. Por lo tanto, lo habitual era que toda esa mano de obra proviniese del campo.

Se calcula que el número de operarios que trabajaba en las ferrerías era de cuatro:

- Dos fundidores, encargados del horno y el manejo de los fuelles.
- Un forjador, que trabajaba con el martinete.
- El aprendiz, encargado de las tareas secundarias.

En cuanto a las condiciones de trabajo, resultaban muy duras, ya que las jornadas laborales se determinaban en función del proceso productivo, y eran continuas. El salario, podía ser fijo o por quintal labrado. Era relativamente elevado en comparación con otras actividades. Como ya dijimos, los ferrones, podían ser al mismo tiempo propietarios, administradores o arrendadores. Esto es, podían ser gerentes al mismo tiempo que capitalistas[85]. En el caso de Legazpi, el máximo exponente de lo que indicamos, es Lorenzo López de Plazaola, porcionero de Mirandaola y arrendatario a su vez tanto de esta última como de Olaberría[86] y Olazarra[87]. En la primera mitad del siglo XVII, se ve ya claramente que el sistema de producción y explotación de las ferrerías no estaba dirigido en exclusiva por los dueños de las mismas, ya que éstos mostraban mayor preocupación por las cuestiones de la Corte[88]. Será por lo tanto, el arrendatario sobre el que recaerá una mayor responsabilidad, en cuanto al funcionamiento de las ferrerías. Debido a que dependía del óptimo rendimiento, el que renovasen los contratos con los propietarios. En estos contratos se solían especificar las condiciones, derechos y obligaciones, de ambas partes. El arrendador se convertirá en el eje motriz de la actividad siderúrgica, que si bien en términos generales se dice que estaba en decadencia, todavía seguía aportando beneficios considerables[89].

Esta afirmación se basa en que de otra manera no se explica que Lorenzo López invirtiese sucesivamente en Mirandaola y Olaberria[90]. El inventario de los bienes de Lorenzo López de Plazaola, son a su vez, un claro indicativo de los beneficios que le proporcionaban las ferrerías[91]. La importancia económica, social

---

[83]IMAZ, I.: *Op.cit.*
[84]AHPG 1 / 2213 (169-195v). 30/06/1648. Inventario de bienes de Lorenzo López de Plazaola y reparto entre sus herederos.
[85]CARRIÓN ARREGUI, I.Mª.: *Op.cit.*, pág. 229.
[86]a) AHPG 1 / 2201 (176-176v): 01/09/1636. Ángela de Arriaran pide a Lorenzo López de Plazaola que le pague los 24 quintales de hierro que le debe de la renta de su cuarta y octava parte de la ferrería de Mirandaola, de la que es arrendatario.
b) AHPG 1 /2193 (284). 30/11/1628. Arrendamiento de la ferrería de Olaberria a cargo de Lorenzo López de Plazaola y Juan de Herraizabal.
[87]AHPG 1 / 2213 (169-195v). 30 / 06 / 1648: El año en que murió Lorenzo López de Plazaola, también administraba como arrendatario la ferrería Olazarra.
[88]IMAZ, I. y VITORIA, E.: "Gipuzkoako gizarte...", págs. 45-46.
[89]Numerosos ejemplos acreditan el volumen de negocio que suponían todas aquellas actividades relacionadas con el negocio ferrón, como por ejemplo, las 18.550 cargas de monte para carbón compradas por los hermanos Juan López y Lorenzo López de Plazaola, en diversas suertes el 15 / 06 / 1630, en: AHPG 1 / 2195 (140v-141). Así como los censos que sobre las ferrerías se fundaban, entre los cuales los Plazaola destacaron también de forma espectacular.
[90]MSM/AMD-SS. Caja 111 (249). Año 1633. Autos de cumplimiento de la Real Ejecutoria, a favor de Ángela de Arriarán. Tanto él como su padre, y otros arrendatarios como Martín de Aguirre y Pedro de Herraizabal, realizarán varias obras para mantener labrantes ambas ferrerías.
[91]AHPG 1 / 2213 (169-195v). 30 / 06 / 1648.

y política de las familias vinculadas a las ferrerías queda en evidencia cuando analizamos los diferentes cargos municipales y eclesiásticos que serán ocupados por varios integrantes de linajes como el de los Plazaola[92] siendo él mismo alcalde de la villa[93], podemos afirmar por los acontecimientos, que se trató de toda una persona emprendedora para la época; un pequeño empresario, ya que vio en la actividad ferrona, ante todo, una posibilidad única de conseguir aumentar sus bienes, y un modo de lograr más prestigio, ya que las ferrerías siempre fueron consideradas como síntoma en una familia de su poder económico y social[94]. En el caso de Lorenzo López de Plazaola, podemos afirmar que fue ante todo una personalidad influyente en la vida de la villa. Alcalde y administrador de ciertas ferrerías, entre las que se encontraban Olaberria[95] y Mirandaola. Del mismo modo que él intervino en la trayectoria social de Legazpi, lo harán sus hijos y demás parientes, ya que también aparecerán vinculados a los cargos municipales por un lado, y a la actividad ferrona por otro.

Fot.: Susi Jorge Romaratezabala.

Ferrería de Mirandaola. Ferrón forjador en el martinete.

[92]AHPG 1 / 2195 (205-245v). Octubre 1630; AHPG 1 / 2213 (169-195v). 30 / 06 / 1648. En el primer documento, se nos menciona a Juan López de Plazaola, padre de Lorenzo, como escribano del concejo de Areria en 1608, y entre los principales vecinos de Legazpi, que impulsarán la separación respecto a la villa de Segura y conversión en villa del valle y lugar de Legazpi. Sabemos además que Juan López ocupó el cargo de escribano público entre los años 1569 y 1607; su hijo Lorenzo lo hará entre 1611 y 1648, año en el que falleció, dejando por heredero a su hijo Andrés López de Plazaola y Santa Cruz (hijo del primer matrimonio de Lorenzo López con María de Santa Cruz, emparentada seguramente con Juliana de Santa Cruz, viuda del fiscal Galdós, padre de Antonia de Galdós, que casó con Cristóbal de Ipeñarrieta, todos ellos miembros destacados de la aristocracia cortesana y dueños de grandes fortunas originarias de Villarreal de Urretxu).

[93]AHPG 1/2196 (139). 30/07/1631. Lorenzo López de Plazaola aparece como alcalde de la villa, siendo este documento sólo un ejemplo del cargo que ocupó durante varios años a la vez que ejercía de escribano, ferrón, censualista o comerciante de hierro. AHPG 1/2181 (139-139v). 31/07/1616. Juan López de Plazaola, igual que su hermano y su padre, será varias veces alcalde y se verá involucrado junto a su hermano en el negocio de compra-venta de montes para leña de carbón tanto para las ferrerías administradas por su hermano, como para revenderlas a otros arrendatarios.

[94]MSM/AMD-SS. Caja 138 (82) y (84): Por su testamento, Juan y Sebastián López de Plazaola, como padre e hijo, otorgado en 1613, fundaron una capellanía para dotar de más párrocos a la Iglesia parroquial de la villa, porque según el dueño de Mirandaola el negocio ferrón añadía a la numerosa población local, ingentes cantidades de personas que debido a la actividad siderúrgica se hallaban en Legazpi. Capellanía de cuya dotación se hizo cargo Lorenzo, como heredero, y después su hijo Andrés y los que a él sucedieron.

[95]MSM /AMD-SS. Caja 111 (252). La ferrería, Olaberria durante un tiempo estuvo en manos de la Corona por razones de embargo. En estos casos era habitual que el máximo representante del Rey en la villa fuese en encargado de administrar las ferrerías. De velar por el buen funcionamiento de las mismas, así como recaudar las rentas y solventar cualquier problema que pudiese surgir. AML: 178 /7. Año, 1622: Lorenzo López de Plazaola alcalde de Legazpi y administrador de Olaberria pone en subasta el arrendamiento de la ferrería Olaberria. Apareciendo en el documento las condiciones del contrato. AML: 178 / 7. Años 1622-1623: En el documento, aparece que Olaberria, su ferrería y casería, están siendo administradas por el alcalde de Legazpi (Lorenzo López de Plazaola). También aparece la cantidad de hierro a pagar por el arrendatario, que por aquel entonces era Martín de Aguirre.

Ésta figura, la del arrendatario, por los datos que tenemos, la podemos denominar como la base o cimiento sobre la que se sostuvo - o gracias a la que se sostuvo -, esa red social hacia la que hemos apuntado en varias ocasiones, que se estaba fraguando desde hacía tiempo, y que se pudo mantener gracias a las inversiones, visión económica y al espíritu emprendedor, que tuvieron familias como los Plazaola. Antecesores, sin duda, de aquellas familias ferronas que en el siglo XVIII se enriquecieron de forma espectacular[96].

El valle, pese al descenso de la producción a nivel general vasco en la que se hace hincapié en cierta bibliografía, pudo mantener la estructura social en mayor o menor medida, en torno a las ferrerías. Sabido es, que en Legazpi, en el XVI desaparecieron gran parte de las ferrerías, pero que a lo largo del XVII se mantuvieron en funcionamiento 4 o 5, las cuales perduraron con mayor o menor intensidad hasta el siglo XIX, lo que en gran medida fue debido al interés de las autoridades políticas y elites económicas y sociales que tuvieron interés en tejer una red económica, social y política que se estructuraba en torno a la ferrería y lo que alrededor de ella giraba: arrieros, veneros, carboneros, montes, herreros, etc. Mientras los propietarios de las ferrerías apostaban por el prestigio y los mayorazgos - al calor de la mentalidad de la época en Gipuzkoa -, existían ciertas familias, entre las que estaban los Plazaola, que tuvieron esa visión económica, de riesgo en cierta medida, que fue al fin y al cabo lo que posibilitó la continuidad de la actividad siderúrgica, hasta nuestros días.

En conclusión, los datos hallados apuntan a la figura del arrendatario como eje central del sistema de explotación de la ferrería, fundamentalmente, a partir del siglo XVII. Realizaban las labores de administración y gestión de las mismas. Hemos podido comprobar, que esta figura, además de ser el eje central de la actividad, tendrá perfiles variados. Ya se abordó con anterioridad el tema de la propiedad de las ferrerías y su progresiva adscripción a familias relacionadas con la Corte y alejado del centro de producción. Sin embargo, aún en el XVII, nos encontramos dueños vinculados al municipio y relacionados con el negocio ferrón: Lorenzo López de Plazaola, dueño de Mirandaola (62,5%) y Arabaolaza (50%); Juan Martínez de Vicuña *de Barrenolea* o *Gurrutxategi*, propietario de Barrenolea; y Juan Martínez de Vicuña y su hijo Pedro Martínez de Vicuña, de la ferrería de Bikuña.

Entre los arrendadores, Lorenzo López de Plazaola nos aparece arrendando la porción de Mirandaola que no le pertenece (el 37'5% que era de Santuru de Aguirre *de Mirandaola*; y después de la viuda de Juan de Echaburu, Ángela de Arriarán); Olaberria y Olazarra. Junto a él, había arrendatarios de menor entidad que podían ser herreros propietarios de fraguas como Juan y Pedro de Herraizabal; o simplemente comerciantes y arrendatarios de ferrerías, como Martín de Aguirre. Sin embargo, puede considerarse este caso de Plazaola como verdaderamente excepcional no sólo por su peso económico (ferrón, porcionero de ferrería, compra-venta de montes para leña de carbón, administrador de fraguas en Álava-Araba, comerciante, censualista, etc.); sino también, social (escribano, etc.) y político (alcalde ordinario, regidor). Personalidad que hizo sombra a los contemporáneos que también se dedicaron al negocio siderúrgico. Su importancia se acrecenta si tenemos en cuenta que será uno de los pocos ejemplos de capitalista y dueño originario y residente en Legazpi. No es éste, sin embargo, el único ejemplo de lo que decimos.

Durante el siglo XVIII, encontramos un personaje similar a Lorenzo López de Plazaola en la figura del también vecino de la villa de Legazpi Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, dueño de dos fraguas de encorvar herraje en Legazpi del total de cuatro que existían en la villa[97], ocupando cargos institucionales tales como el de alcalde ordinario de Legazpi[98], además de dedicarse también al negocio ferrón como arrendatario

[96]CARRIÓN AGUIRRE, I.Mª.: *Op. cit.*, pág. 230.
[97]AHPG 1/2274 (176-177v). 31/12/1773.
[98]AHPG 1/2277 (1-2). 04/01/1776: Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, alcalde de la villa. José Antonio de Amenabar es su martillante o macheador desde hace dos años. En 1/2277 (129-129v). 16/08/1776: Desde 19 de enero 1777, el bergarés Joaquín de Usabel debe servir como martillante de herraje en una de las dos fraguas de Guridi, alcalde, durante un año. Antes trabajaba en Durango para Joseph de Echeverría. También en 19/07/1777, 1/2278 (122-123v): El bergarés Pablo de Arregui servirá como martillante de encorvar herraje en una de las dos fraguas de Miguel Antonio de Guridi-Zaldua por un año. Guridi surtirá de hierro y carbón; pagará 30 pesos de a 15 reales de vellón como jornal. Antes trabajaba para Baltasar de Arrese, de Otxandio (Ochandiano). En: 24/08/1777, 1/2278 (149-150v), Antonio de Amenabar y su hijo Sebastián de 16 años servirán en la fragua por dos años desde 2 de enero de 1778; Sebastián, como maestro encorvador recibirá 8 reales de vellón y 18 pesos de a 15 reales de vellón de aguinaldos o *atsegin sari* anualmente. Antonio, como martillante, recibirá 6 reales de vellón de jornal por cada tarea, con más de 10 pesos y un par de zapatos de aguinaldo o *atsegin sari*.

Fot.: F.S.M.

Ferrería de Olazar.

en Bikuña junto a su socio Juan Antonio de Arrizabalaga[99]; y en 1781 Joaquín de Aguirre y Porcel y Mª Ana Joaquina de Vicuña y Oyarbide, marqueses de San Millán, arriendan a Miguel Ignacio de Guridi y a la viuda María Ignacia de Arcelus Aramburu, la ferrería de Olaberria, a medias y por 6 años a contar desde 24 de junio 1782. Cada arrendatario pagaría 264 ducados de vellón anuales el día 24 de junio, y no haciéndolo ese día se abonarían 4 reales más por cada día de retraso. El marqués se encargaría de la producción y acarreo del carbón a la ferrería, y los arrendatarios debían pagar 27 reales por cada carro de carbón de roble y 22 por cada carro de castaño. Los arreglos de la maquinaria quedaban a cuenta de los arrendatarios; los retejos de tejados y fraguas, sin embargo, a cuenta del dueño. Todas las obras mayores que excediesen de 30 reales de vellón, quedaban igualmente a cargo del marqués. El anterior arrendatario había sido Manuel de Zuloaga, de Zestoa[100].

Posteriormente, Miguel Joaquín de Lardizabal y Amezqueta, vecino de Segura, arrienda la misma ferrería de Bikuña por 9 años a Miguel Antonio de Guridi-Zaldua y Joseph de Gorosábel, pero para que en lugar de hierro fabricasen, fundiesen y labrasen acero a partir de 24 junio 1783. Con este nuevo arrendamiento, se anulaba el arrendamiento anterior hecho en 1777 al mismo Guridi pero que en esa ocasión ferroneaba con otro socio. La renta anual se estableció en 125 pesos de a 15 reales de vellón, siendo la primera paga el 24 junio 1784. Cada vez que por la actividad de la ferrería se hiciera parar al molino de Bikuña, los ferrones debían pagar 4 reales de vellón diarios, salvo que las paradas del molino se efectuaran para la limpieza y reparación de acequias y presa.

Los reparos mayores y menores debían ser a cuenta de los arrendatarios, a excepción de los casos de ruina, incendio o *aguaduchos* que provocasen la caída de las paredes de la ferrería, anteparas y presa. En tal caso, las reparaciones necesarias serían costeadas por el dueño. Se les arrendaban igualmente los montes de la ferrería por 5 reales por cada carga. El monte estaba cuidado

[99]AHPG 1/2278 (83-83v). 15/05/1777: Miguel Antonio de Guridi y Juan Antonio de Arrizabalaga, ferrones de Bikuña. En 1/2278 (108-108v). 01/06/1777. Y en 1/2278 (111-113v). 07/06/1777: Miguel Joaquín de Lardizabal y Amezqueta, vecino de Segura, dueño de la ferrería y molino de Bikuña, da en arrendamiento todo por 9 años desde 24 de junio: ¾ partes para Guridi, Arrizabalaga el restante ¼; con la renta anual de 125 reales de vellón por la ferrería; 15 fanegas, 32 ducados de vellón, 4 capones y pollos por el molino. Aparece en 1778 comprando vena en 1/2279 (1-2). 07/01/1778: Vecinos de Zerain, se obligan a conducir 600 quintales de vena para hierro, extraido de la venera de Aizpea, a la ferrería de Bikuña. Guridi pagará 3 reales por cada quintal. Lo mismo pasa con el carbón en 1/2301 (s.n.). 21/02/1779: Martín Joseph de Otaño y Juan Francisco de Salsamendi, vecinos de Gudugarreta, se obligan a conducir carbón para Miguel Antonio de Guridi a su ferrería de Bikuña por 7 reales de vellón por carro conducido. Juan y Pablo de Aguirre, y los carboneros de Gabiria, obtendrán el carbón de los montes de Olaberria llamados Basazabal o Iurre-Ariztia. El carbón ha de estar cocido para el 29 de septiembre. O en 1/2282 (28-29v). 10/04/1781: Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, compra carbón en Álava-Araba, para su ferrería de Bikuña.

[100]AHPG 1/2282 (121-124v). 07/10/1781.

por los inquilinos José de Andueza, José de Plazaola, Juan Bautista de Andueza, Rafael de Aguirre y Mª Bautista de Araiztegui. Por cada haya que se sacase de esos montes para mangos de mazo, debían abonar 30 reales de vellón[101].

El nuevo socio de Guridi-Zaldua en la empresa de acero, era el también arrendatario de Mirandaola Joseph de Gorosábel quien a su vez tomaba en arrendamiento Mirandaola propiedad de los mismos marqueses de San Millán. Un arrendamiento por 6 años a correr desde el 24 junio 1782 por una renta de 264 ducados de vellón anual con parecidas condiciones a las que el mismo día en que se arrendó Olaberria a Guridi se sujetaron propietarios y ferrones[102].

Pero volviendo a Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, en 1784 lo vemos actuar como poderhabiente de su hermano el presbítero Francisco Thomas de Guridi, ajustándose con Juan Antonio de Lizarazu y Martín de Osinalde, inquilinos de la casa molino de Plazaola, perteneciente a la Capellanía que el presbítero tenía en la Iglesia parroquial de Legazpi[103]. Y en 1789, Guridi se hacía cargo en exclusiva de la producción de acero pues vemos que ese año Joseph de Gorosábel abandonaba la fabricación de acero y se apartaba del arrendamiento de Bikuña y cediéndoselo a Guridi a cambio de 180 reales de vellón. Según acordaron en la renunciación, Guridi recibiría, además, por cada arroba de acero que labrase hasta el 24 de junio de 1790, 3 reales de vellón. Gorosabel se comprometía a pagar a los oficiales que se empleaban en la ferrería para labrar el acero[104].

Antes de finalizar, nos querríamos detener en otra de las figuras importantes tradicionalmente relacionadas con la industria siderúrgica como es la del *mercedario*, surgida durante el reinado de los Reyes Católicos. Los mercedarios recibían la merced o derecho real a percibir el *albalá y diezmo viejo* de las ferrerías de la provincia, siendo a veces una merced de carácter hereditario[105]. Y a pesar de que hasta el siglo XVII no parece haber ningún pleito en torno a los mismos, a partir de fines de ese siglo serán constantes los conflictos por impago de los derechos. Podría afirmarse que por los datos que poseemos, algunas ferrerías seguían pagando estos derechos a Cristóbal de Ipeñarrieta, mercedario de las ferrerías de Legazpi y de otras muchas ferrerías de la provincia, y a sus herederos. Hay nume-

"Don Pedro de Barberana y Aparregui", Caballero de Calatrava luciendo la cruz propia de la orden, es un retrato atribuido a Diego Velázquez quien lo habría pintado hacia 1631-1633 y se conserva en el Kimbell Art Museum de Fort Worth, Texas, (Estados Unidos).

El origen de esta orden se remonta al siglo XII, siendo sus fines fundacionales la alabanza a Dios, la defensa de la Fe y la santificación personal. De esta conjunción de planteamientos proviene su calificación de monjes-guerreros.

[101]AHPG 1/2284 (6-9). 03/02/1783.
[102]AHPG 1/2282 (118-120v). 07/10/1781.
[103]AHPG 1/2285 (106-107v). 27/11/1784. En otro documento, 1/2285 (108-109v), 02/08/1784, se dice que el presbítero y vecino de Legazpi residía en Azpeitia, por lo que delegaba los asuntos económicos referentes a la capellanía fundada en la de la Parroquial de Legazpi por Juan Ladrón de Aguirre y Guebara, a la que estaba adscrito el molino, a su hermano Miguel Antonio.
[104]AHPG 1/2290 (140-141). 06/09/1789.
[105]DÍEZ DE SALAZAR, L.M.: *Op.cit.*

rosos ejemplos de pago de esos derechos en el siglo XVII. Sin embargo, para el siglo XVIII, incluso antes, parece cuestionarse ese derecho hasta que desaparece de la documentación[106].

Entre los últimos ejemplos que hemos encontrado del cobro de estos derechos tenemos el de 1639. En ésta ocasión, nos aparece Pedro de Ipeñarrieta y Galdós, Caballero de la Orden de Calatrava y vecino de la villa de Villarreal de Urretxu alegando que su difunto padre, Cristóbal de Ipeñarrieta, Caballero también de la Orden de Calatrava, Comendador de la Fresneda y Rafales del Consejo y Contaduría Mayor de la Hacienda de su Majestad, dejó 1.750 maravedís de juro y renta en cada año sobre los derechos de albalá y diezmo viejo sobre las ferrerías de Legazpi y Segura, por privilegio de 9 de marzo de 1610. Reclama pues, como sucesor los 122.000 maravedís que se le debían de renta desde enero de 1608 hasta diciembre de 1639. Su madre, Antonia de Galdós, como curadora había cobrado 97.954 maravedís de los dueños y arrendatarios de las ferrerías de Legazpi, en concepto de albalá y diezmo viejo de lo labrado hasta San Juan de Junio de 1633, pagándose el derecho a 3.000 maravedís por quintal. Para saldar la deuda, aún se le debían 22.046 maravedís, de lo que corrió entre esa fecha de 1633 y diciembre de 1639, pagándosele de esta forma:

- Lorenzo López de Plazaola, por las rentas de Mirandaola, en la que labró 2.000 quintales, pagó 6.000 maravedís. Se incluyeron otros 100 labrados en la cuarta parte de ferrería de Olaberria desde San Juan de 1633 a 1634.

- Pedro Martínez de Vicuña, 6.000 maravedís por los 2.000 quintales que labró en Bikuña.

- Francisco de Vicuña, 1.500 quintales labrados en Olaberria y 4.500 maravedís.

- Esteban Pérez de Larrinaga, 1.500 quintales en Gurrutxategi, 4.500 maravedís.

- Juan de Herraizabal, 2.400 maravedís por 300 quintales entre 1633 y 1635 en la cuarta parte de Olaberria y por los 500 quintales labrados en Olazarra desde San Miguel de 1635 hasta San Juan de 1639.

- Martín de Lazcano-Iturburu, 2.100 maravedís por los derechos de 200 quintales desde San Juan de junio de 1633 a 1635 en la cuarta parte de Olaberria y los 500 que labró en Olazarra entre San Miguel de 1635 y San Juan de 1639[107].

Este postrero ejemplo del pago de derechos de origen medieval es indicativo a su vez de que el rechazo y resistencia a abonarlos es cierto y real, siendo además la última vez que parece verificarse el abono de las cantidades reclamadas por los mercedarios. Una vez comprobado el alcance de este negocio como generador de rentas, podríamos realizar un segundo análisis. Ciertamente, si además analizamos el origen de propietarios, poderhabientes-administradores, arrendatarios, etc., comprobaremos las dimensiones que adquiere el negocio siderúrgico y la cantidad de localidades cuyas economías, en mayor o menor medida, giran en torno a las ferrerías: Tendremos así, como primer ejemplo, después de propietarios y ferrones, el de representantes de los propietarios absentistas como, por ejemplo, Fermín Joseph de Aizpuru, vecino de Urretxu[108], o Francisco Antonio de Garaicoechea, presbítero y vecino de la villa de Azpeitia[109]; además, nos encontramos con ferrones-arrendatarios de municipios como son los de Zestoa, la misma Legazpi[110] u Oñati[111], por citar algunos pocos ejemplos. Gracias a la recuperación documental llevada a cabo a lo largo de estos meses de investigación podemos poner nombres a cada una de estas actividades, a las familias más significativas propietarias de las ferrerías, fraguas y molinos, a los carboneros y a los dedicados a la extracción del mineral, los acarreadores, los operarios de las ferrerías, los comerciantes que daban salida a la materia prima y destino al que se enviaban y representantes que en ciudades como Sevilla da-

[106]IMAZ, I: *Op.cit.*
[107]AHPG 1/2204 (219-220v). 30/09/1639. Carta de pago.
[108]AHPG 1/2268 (270-275v). 13/11/1767. En nombre del propietario de Barrenolea, que aunque vecino de Legazpi, reside en la Corte del reino de Nápoles.
[109]AHPG 1/2271 (98-101v). 15/11/1770: Francisco Antonio de Garaicoechea, presbítero vecino de Azpeitia, usando el poder otorgado por Mª Joaquina de Vicuña, marquesa de San Millán, arrienda por 6 años Olaberria a Juan de Gorosábel que correrá a partir de 24 junio de 1771. En 1762 la había devuelto Manuel de Zuloaga, vecino Zestoa.
[110]AHPG 1/2269(133-134). 24/11/1768: Juan Antonio de Arrizabalaga y Joseph de Aztiria, ferrones de Bikuña, que es de Joaquin de Lardizabal y Vicuña, vecino de Segura, que la arriendan por 9 años.
[111]AHPG 1/2273 (194-196). 14/11/1772: Entrega de herramienta de Mirandaola por Juan Antonio de Cortázar, vecino de Oñati, que llevaba la ferrería desde 1748, año en que se la dio el difunto dueño Lucas Antonio de Plazaola; y de otra parte, el nuevo arrendatario y alcalde de la villa, Joseph de Gorosábel.

Fot.: Jose Luis Ugarte.

Rocas descarnadas situadas en el término conocido históricamente como Peatza o Monte de las Veneras.

ban salida al hierro que se les enviaba, los herreros de las fraguas que transformaban los tochos de hierro en productos susceptibles de comercializar (hachas, herraduras...), etc.

Está claro, como queda patente a través de la ingente documentación que durante varios siglos produjo la actividad económica siderúrgica que las ferrerías de Legazpi convertían a esta villa en el verdadero motor económico de toda una región que abarcaba más allá de la comarca del actual valle del Alto Urola. En efecto, el negocio ferrón permitía el sustento de; sin contar el beneficio obtenido por las oligarquías rentistas o arrendatarias, un importante número de campesinos dedicados a abastecer a éstas fabricando el carbón vegetal que consumían en elevado número de cargas, o como acarreadores del preciado combustible no sólo surtido por los escasos montes de la villa, sino incluso de localidades próximas, pero no sólo las próximas, sino que se traía de localidades tan distantes de la misma como pueden ser las localidades de Zumarraga, Ormaiztegi[112], Urretxu[113], Gabiria[114], Zegama, Oñati, Oiartzun, Hernani, Idiazabal[115], Mutiloa[116] y Gudugarreta[117] e incluso en las provincias limítrofes de Navarra y Álava-Araba[118]. Pero además de la variedad de procedencias del carbón o de los propios carboneros; la misma diversidad

[112]AHPG 1/2292 (16-17v). 15/02/1791.
[113]AHPG 1/2272 (42-43v). 04/05/1771.
[114]AHPG 1/2301. 05/08/1791.
[115]AHPG 1/2278 (108-108v). 01/06/1777. Domingo de Iparraguirre, vecino de Idiazabal, abastece a la ferrería de Bikuña. En AHPG 1/2278 (83-83v). 15/05/1777. Los carreteros Miguel de Murua, Joseph de Aldasoro, Joseph de Mintegui y Jorge de Inchausti, todos ellos vecinos de Idiazabal, conducirán el carbón de Ignacio de Iñurritegi y Bautista de Urmeneta a la ferrería Bikuña, donde lo entregarán a Miguel Antonio de Guridi y Juan Antonio de Arrizabalaga, ferrones en la misma.
[116]AHPG 1/2259 (106). 20/11/1757. En una declaración de Thomas Ignacio de Guridi, responsable de llevar los asientos de los carbones que surtían la ferrería de Olazarra los últimos años, señala que Joseph de Zumalacárregui, inquilino de la casería de Gorostorzu de Suso en Mutiloa, entregó ciertas cantidades de carbón.
[117]AHPG 1/2301. 21/02/1779. Martín Joseph de Otaño y Juan Francisco de Salsamendi, vecinos de Gudugarreta, se comprometen a entregar carbón a Miguel Antonio de Guridi en la ferrería de Bikuña. El carbón lo fabricarán los carboneros de Gabiria, Juan y Pablo de Aguirre, que lo obtendrán en los montes del municipio de Olaberria.
[118]AHPG 1/2282 (28-29v). 10/04/1781. Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, ferrón de Bikuña, se ajusta con los primos Pedro Ignacio de Otaegui y Asencio de Otaegui, vecinos de Zalduendo en Álava-Araba, para la conducción de carbón comprado a Juan Antonio de Amundaráin, vecino de Zegama, que éste poseía en varias localidades alavesas.

Fot.: Jose Luis Ugarte.

A la izquierda, fotografía realizada desde el interior de una mina de Troi. Fue explotada a principios del siglo XX.

Detalle de las instalaciones mineras de Mutiloa, en el término de Mañestegi. Fueron abandonadas en la década de los año 20, foto de la derecha.

se puede observar en la procedencia u origen de los oficiales de ferrería y operarios de las fraguas (los hay de Legazpi[119], Zegama, Berastegi, Antzuola[120], Bergara[121], Oñati y hasta vascos de Iparralde). Lo mismo ocurre también con veneros o acarreadores del mineral, aunque generalmente y por razones obvias relacionadas con la existencia o no de vena, en este apartado destacan sobremanera los de Mutiloa[122], Zerain[123]; mientras que, más bien como porteadores del mineral nos encontramos con los naturales y vecinos de Gabiria[124], etc.

Igualmente, ocurre algo similar con oficios tales como el de los carpinteros y canteros u otros relacionados con la construcción o reparaciones en las ferrerías, fraguas y molinos[125] (Oñati[126], Zegama, Mutiloa, Legazpi, Idiazabal, Urretxu y la provincia de Álava-Araba[127]), que aunque no están directamente relacionados con esas actividades económicas, se beneficiaban del mercado generado por su constante actividad que precisaba de constantes reparos y arreglos.

---

[119]AHPG 1/2277 (1-2). 04/01/1776. José Antonio Amenabar, martillante o macheador de fragua, liquida cuentas con Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, alcalde de la villa y dueño de una fragua de Legazpi. En: AHPG 1/ 2273 (54-54v). 19/03/1772. Ignacio de Plazaola, herrero y vecino de Legazpi, declara sobre un carro y azadón que labró hace 14 años para un vecino de Gabiria.

[120]AHPG 1/2301. 15/03/1775. Ignacio de Múgica, vecino de Antzuola, herrero de oficio, se obliga a labrar 240 tareas de herraje o herradura para Joseph de Gorosábel y Miguel Ignacio de Guridi con el hierro que ellos le entreguen.

[121]AHPG 1/2279 (157-158v). 07/10/1778. Joaquín Usabel, herrero residente en Bergara, debe a Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, a quien ha servido como martillante de encorvar herraje en una de sus fraguas, la cantidad de 900 reales de vellón que pagará mensualmente a razón de 15 reales de vellón por mes al poderhabiente de Guridi, Miguel Antonio de Jauregui, hasta liquidar la deuda que de no hacerlo, saldará trabajando de nuevo para él. Sobre la movilidad de este tipo de oficiales, nos da constancia el documento hallado en AHPG 1/2277 (129-129v). 16/08/1776. En el ajuste entre Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, alcalde de la villa, y Juaquin de Usabel, vecino de Bergara, para que este último sirva durante un año al primero como oficial martillante de herraje en una de las dos fraguas de Guridi-Zaldua, se menciona que anteriormente había trabajado en Durango, donde conservaba una deuda con su anterior amo. Otro ejemplo en: AHPG 1/2278 (122-123v). 19/07/1777. Pablo de Arregui, vecino de Bergara, servirá como martillante de encorvar herraje en una de las dos fraguas de Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, durante un año. Guridi surtiría la fragua de hierro carbón; pagandole 30 pesos de a 15 reales de vellón como jornal. Sin embargo, Arregui tiene deuda pendiente con su anterior amo Baltasar de Arrese, vecino de Otxandio-Ochandiano, en Álava-Araba.

[122]AHPG 1/2322 (296).07/10/1819. Isidro de Igarzabal, venaquero natural de Mutiloa, se conviene a entregar 600 quintales de vena en la ferrería de Bikuña que lleva José Francisco de Guridi-Zaldua, para que este pueda trabajar el acero en la misma. El peso de cada quintal, se establece en 6 arrobas y 6 libras castellanas, pagados a 4 reales de vellón cada quintal, que suman 2.400 reales de vellón.

[123]AHPG 1/2279 (1-2).07/01/1778. Domingo de Goya, Juan Agustín de Arteaga, Martín Francisco de Iturburu, Miguel de Goya y Juan de Aroztegui, todos ellos vecinos de Zerain, se obligan a conducir 600 quintales de vena extraída de Aizpea a la ferrería de Bikuña, que lleva Miguel Antonio de Guridi-Zaldua como arrendatario.

[124]AHPG 1/2280 (7-8). 05/01/1779. El vecino de Gabiria, Martín Juan de Goitia, se obliga a pagar su deuda contraída con Juan Antonio de Arrizabalaga, vecino de Legazpi, en mineral.

[125]AHPG 1/2272 (20-20v). 08/03/1771. Declaración bajo juramento sobre el molino de Igeralde, en el que el dueño, Thomas Francisco de Aguirre declara que el incendio sucedido el día anterior en la habitación del molino destruyó suelos, tejados, granos, ropa blanca y de lana entre otras cosas. Para hacer frente a los gastos, solicita permiso para pedir limosna.

[126]AHPG 1/2298 (9). 19/01/1797. Obligación y fianza de José Antonio de Aguirre, herrero, por la deuda contraída con Lázaro de Elorza, vecino de Oñati, del pago de 683 reales de vellón en concepto de unos barquines que este le vendió para su uso en su fragua. Aguirre, no pudiendo satisfacer la deuda recurre a José Ignacio de Murua-Mendiaraz, vecino de Urretxu, que le adelanta el dinero y se hace cargo de la deuda, por lo que Aguirre se obliga a devolvérselo.

[127]AHPG 1/2282 (28-29v). Pedro Goya, maestro carpintero y vecino de Zalduendo, Álava-Araba, fabricará una carbonera para Miguel Antonio de Guridi, ferrón o arrendatario en Bikuña.

Parte II: Transición al antiguo régimen

Ferrería de Mirandaola. Ferrón fundidor. *Arg.: Susi Jorge Romaratezabala.*

DE LA CRISIS ECONÓMICA DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LOS ORÍGENES DE LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN. EL CASO DE LEGAZPI EN EL CONTEXTO GUIPUZCOANO.

El declive industrial vasco desde fines del XVIII hasta la primera mitad del XIX

a.- El lento declive de la industria tradicional relacionada con el hierro

A finales del siglo XVIII, comienza la crisis generalizada en la economía vasca, en la que ya hemos dicho que la siderurgia ocupaba un papel muy importante. La crisis afectaba también a las industrias que dependían de la producción ferrona, como la naval, que en la década de los 80 comienza un acelerado declive, como puede comprobarse en el caso de la localidad de Errenteria, la que mayor cantidad de industrias de este tipo albergaba en la provincia, si bien fue un declive inducido en gran parte por la política impulsada por la nueva dinastía borbónica[128].

Si atendemos a los mercados de la industria vasca, observaremos que la estructura de la demanda interna –que hasta entrado el siglo XIX se descomponía en una línea secundaria de aperos agrícolas, y otra principal constituida por los pedidos del ejército y la flota- se convirtió desde entonces en un condicionante principal de la evolución de la industria vasca precapitalista.

La desaparición a finales del siglo XVIII de los grandes astilleros vascos tuvo sus consecuencias para las ferrerías, y las que consiguieron atravesar el umbral del nuevo siglo vieron su mercado prácticamente reducido a la demanda del sector agrario peninsular. Además, las ferrerías fueron incapaces de organizar una estructura de redes comerciales con almacenes y corresponsales, debido principalmente a su insolvencia financiera endémica. En realidad, era el propio arrendatario quien en algunas ocasiones aportaba su propia estructura comercial o sus relaciones con los comerciantes de hierro de Donostia-San Sebastián, como observamos en el caso de Errenteria. No es aventurado suponer que los propios ferrones desarrollaron sus propias estructuras estables o sus conexiones comerciales con los tratantes en hierros, pues sus vinculaciones personales con el negocio del hierro a través de diferentes ferrerías se extendían durante largo tiempo[129]. Aunque es una tesis que no hemos podido comprobar fehacientemente a través de la documentación utilizada, sí que hay elementos y datos que nos llevan a intuir algo similar.

Paralelamente, ya a finales del siglo XVIII se produjo una carestía de la leña para carbón y por tanto, el valor del quintal de hierro conoció un aumento porcentual correspondiente al aumento del precio del

[128]ODRIOZOLA OYARBIDE, MªL.: "Ontzigintza Errenterian: XVI.-XVIII. mendeak" (págs. 110-119). En: *Errenteriako historia.* Errenteriako Udala. Argitalpen Zerbitzua. Kultur Batzordea. Errenteria, 1996, pág. 111.
[129]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, págs. 93-96.

combustible básico de las ferrerías. Pero fue un aumento y una carestía que se daba también a nivel de las haciendas y caseríos, por tanto de los arrendamientos correspondientes, que los contemporáneos atribuían al aumento de la población de forma generalizada en Gipuzkoa[131]. A partir de 1790, los mercados exteriores van perdiendo la importancia anterior y se van reduciendo a muy poco tanto por tierra como por mar, desapareciendo paulatinamente. Esto se verifica sobre todo a raíz de la independencia americana. Es así que el mercado vasco, de ser exportador, se convierte en importador por la incompetitividad tecnológica de su siderurgia, debido en principio a lo obsoleto de su tecnología[131]. La situación económica se agravó por las necesidades económicas de la Monarquía, a la que Gipuzkoa tuvo que aportar cada vez mayores cantidades, precisamente en un momento en el que los gastos económicos habían llevado a la Diputación a sobrepasar la capacidad fiscal con su proyecto de infraestructuras (creación de carreteras, etc.) o inversiones económicas fallidas como las de las compañías mercantiles de Caracas y Filipinas. Para lo cual, aumentó los impuestos indirectos que incidían sobre las economías particulares, y estableció nuevos impuestos municipales para sufragar los gastos de las carreteras, abandonando a su vez algunos de sus tradicionales compromisos para con la comunidad. Sin embargo, la verdadera gravedad de la crisis no llega hasta que la Guerra de la Convención (1793-1795) sumió las economías municipales en una ruina completa, por tener éstas que recurrir a los bienes de propios para atender a los gastos derivados del suministro a las tropas, etc.. [132]

Y, teniendo en cuenta todo esto, no es de extrañar que la industria tradicional vasca entrase en un proceso de irreversible decadencia que precipitó su desaparición. El desencadenamiento inmediato de la crisis fue la política aduanera del gobierno central, que consistía en aplicar a los productos vascos a su entrada en Castilla los mismos aranceles que a los procedentes del extranjero so pretexto de contrabando. Y después, en el siglo XIX nuevas disposiciones agravaron la situación. Sin embargo, no era algo nuevo, pues ya a mediados del siglo XVIII, se hizo patente la incompetencia de la industria tradicional vasca para superar los retos de la competencia exterior y de la renovación técnica. Entonces, los ferrones fueron incapaces de dar otra respuesta a las dificultades que no fuera la solicitud de protección aduanera. Junto a esto, la demanda institucional y de las Indias, protegidas de la competencia exterior, permitieron mantener altos niveles de producción sin necesidad de continuar en la carrera por la mejora de la productividad. El precio pagado fue una mayor inserción de la siderurgia vasca en la economía española, sometida entonces a un proceso de periferialización en el seno del sistema mundial en formación. Cuando la demanda de la Corona se extinguió, arrastró consigo a la mayor parte de los astilleros mayores, fábricas de armas y muchas ferrerías. La pérdida del mercado americano tuvo similares consecuencias, mientras las disposiciones gubernamentales de 1779 obligaban a los productos vascos a competir como extranjeros en el propio mercado peninsular.

A estas alturas, la reconversión técnica se demostró inviable; las estructuras industriales, desde el modelo de gestión de las factorías a las relaciones de producción, habían llegado a tal grado de imbricación con las estructuras económicas, sociales e institucionales del Antiguo Régimen que se convirtieron en una auténtica rémora para el cambio. El arriendo, que había cumplido un papel renovador en el período expansivo, contribuyó a la descapitalización y el anquilosamiento de la capacidad de adaptación, y el régimen de Verlagsystem, que permitía a los comerciantes prestar a los ferrones sin invertir en medios de producción, reforzaba estas tendencias[133].

A partir de 1800, el mercado exterior vasco se ceñirá a los dominios americanos de la Corona, pero tras la rebelión de éstos y su posterior independencia terminarán recluyendo a los hierros vascos a partir de 1825 e incluso antes a los límites del mercado español. Si bien, el hierro dulce vasco siguió introduciéndose mediante intermediarios de terceros países

[130]AGG: CO ECI 4377. Año 1781. Autos compromisarios entre el marqués de San Millán, marido legítimo de María Ana Joaquina de Vicuña y Oyarbide de Ugarte y Aitamarren, vecinos de la villa de Azpeitia, y Juan Francisco de Zurbano, marido legítimo de Rosa Vicenta de Arrue e Irarraga, vecinos de Segura, ante el escribano Pedro Santos de Amiano, sobre los bienes libres que dejó Plácido Joseph de Plazaola, último poseedor del mayorazgo de Aitamarren y su agregado de Mirandaola. Comprende bienes en varios municipios entre los que se encuentra la ferrería de Mirandaola y varios molinos y haciendas en Legazpi.
[131]BILBAO L. Mª y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.: " Auge y crisis de la siderometalurgia tradicional en el País Vasco (1700-1850)". En: *La economía española al final del Antiguo Régimen. II Manufacturas.* Alianza Universidad Textos. Alianza Editorial, S.A. / Banco de España. Madrid, 1982, págs. 177-183.
[132]CRUZ MUNDET, J.R.: "Errenteria Antzinako Erregimenean". En: *Errenteriako historia,* págs. 144-145.
[133]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, págs. 100-106.

pues la penetración del hierro inglés en las nuevas repúblicas no fue automática sino paulatina.

Una vez perdido ese mercado colonial, el mercado peninsular suplió en cierta medida la pérdida del americano, aunque hay indicios de que buena parte de ese hierro oficialmente vasco era en realidad hierro extranjero introducido a través del País Vasco por comerciantes que falseaban su origen. Y este aumento del consumo de hierro vasco en el resto de la península no fue efecto de un aumento de consumo interno sino más bien fruto del proteccionismo del estado en el primer tercio de siglo. Así, la importación extranjera decayó mientras la vasca se fortaleció mediante un mecanismo de compensación mutua.

De todas formas, el nacimiento de una nueva y moderna siderurgia en Andalucía ponía en peligro el mercado andaluz, el más importante para los hierros vascos por la demanda generada por la industria tonelera, e incluso el resto de mercados de la Monarquía, como así ocurrió durante la primera guerra carlista. Ese peligro será el que lleve al capitalismo vasco a abrazar la idea de modernizar y "españolizar" la industria vasca, hecho que se plasmará en el traslado final de las aduanas a la costa y la frontera con Francia, insertando definitivamente el mercado vasco en el español.

Sin embargo, este dato no debe llevarnos a engaño, pues la situación de algunas ferrerías será bastante precaria a pesar de que ocasionalmente aparezcan como labrantes. El primer tercio del siglo XIX, lleno de problemas económicos y vicisitudes políticas y sociales, dio lugar a la proliferación de memoriales en los que se analizaban las causas y se proponían soluciones a tales problemas. Y las primeras quejas alarmantes proceden de fines del siglo XVIII. Los ferrones y ancoreros de Gipuzkoa se lamentaban de la prohibición real, basada en motivos estratégicos, de exportar hierro manufacturado a Portugal, que era la única salida que en 1799 tenía el ramo, a la vez que protestaban de las contribuciones que sufría el hierro manufacturado a su entrada a Castilla, amén del gravamen que sufría la vena y del deterioro de los montes. En 1802 se formulaban alternativas proteccionistas como la de reducir los impuestos aduaneros que sufrían las exportaciones de hierro y armas confeccionadas en el País Vasco a Castilla y las colonias de América y la necesidad de prohibir las importaciones extranjeras.

En respuesta a las quejas diversas, a partir de mediados del XVIII se decretan las prohibiciones y elevados aranceles para el hierro extranjero con ánimo de proteger los mercados español y americano para la siderurgia vasca. Pero sólo en el caso del hierro en bruto, ya que el hierro manufacturado en forma de herramientas, clavazón, etc., se cargaba como si de hierro extranjero se tratara, con lo que los productos siderúrgicos vascos perdían así su cuasi monopolio en el mercado interior. Estas medidas nos explican, en parte, las quejas de cuchilleros y cerrajeros vergareses, cuyo comercio

Foto.: mineralesytesorosdelatierraaulaexpo.com.

Vista de la factoría "La Constancia", Málaga.

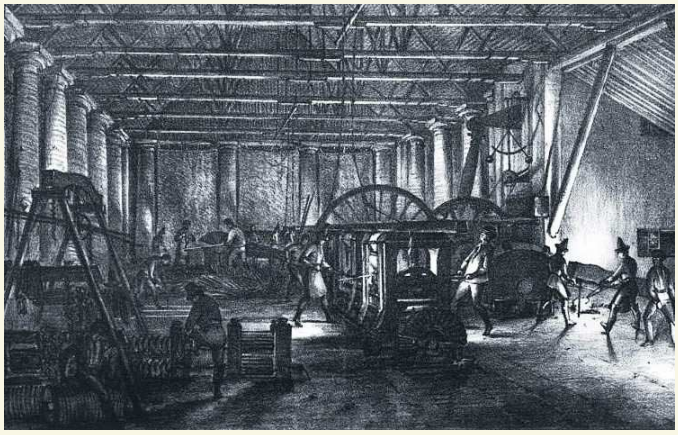

Interior de los talleres de la ferrería "La Constancia". Litografía de mediados del siglo XIX.

La siderurgia andaluza fue la más importante de España entre 1833 y 1866. Se centró en el eje Málaga-Marbella y en Sevilla y Almería. Eje **Málaga-Marbella**: En 1826, Manuel Agustín Heredia, exportador de vinos y aceites, junto a otros comerciantes, constituyó en Marbella "La Concepción", con tres altos hornos (fueron los primeros de España), y otros en Málaga en la fábrica "La Constancia" (1833). Juan Giró creó en **Marbella** en 1841 la ferrería "El Ángel", con tres altos hornos. **Sevilla**: En 1840, Narciso Bonaplata levantó en El Pedroso la fundición "San Antonio", y en la capital se crearon los talleres mecánicos de "Portilla Hnos. & White" en 1857. **Almería**: La entrada en funcionamiento de la ferrería San Ramón en La Garrucha fue la última de un conjunto de pequeñas industrias siderúrgicas.

"La industrialización en Andalucía" https://es.slideshare.net/

con Castilla, con las nuevas imposiciones de la aduana de Vitoria-Gasteiz, se arruinó según se desprende de una queja de la época de la que tenemos noticia.

De este modo, desde fines del XVIII, los territorios peninsulares de la Monarquía dejaban de ser un mercado casi monopolizado por la siderurgia vasca y éste dejaba de estar totalmente exento, empezando a pagar ciertos gravámenes al penetrar en Castilla; y todo ello, sin que se hubiera modificado el peculiar sistema aduanero de las llamadas Provincias exentas. Este nuevo ordenamiento legal se empezó a aplicar, precisamente, cuando el hierro vasco, que prácticamente ya había perdido sus mercados exteriores, tenía graves problemas dentro del propio mercado de la Monarquía.

Las numerosas quejas de los manufactureros vascos debieron conseguir alterar la política económica iniciada en 1782 por la Corona. Aquéllos pretendían dificultar, elevando los aranceles, la penetración de hierros extranjeros en el mercado hispano y conseguir el cese de los derechos de extranjería que pesaban sobre sus productos. La Real Orden de 1806 reafirmó la política proteccionista pero no prohibitiva, iniciada en 1782. No obstante, en 1816, en Cádiz el hierro extranjero a pesar de todos los derechos que se le imponían resultaba más barato que el vizcaíno siendo además más apreciado que este último. Y la prohibición de importarlo a América era la razón que explica las exportaciones de hierro vizcaíno a las colonias, por ejemplo. Y esa delicada situación llevó a las tres Provincias exentas y a los propietarios de las 22 ferrerías navarras a pedir la reinstauración de las cédulas reales que prohibían absolutamente la entrada de hierro extranjero en la Monarquía o que se aumentasen aún más sus derechos. La Real Orden de 2 de junio 1816 daba en parte satisfacción a las demandas vascas, elevando desde los 1.062 maravedís que pagaba a los 1.770 maravedís el quintal castellano, pero no fue una medida plenamente satisfactoria pues se seguía pidiendo la prohibición total. Paralelamente, los ferreteros vascos presionaron con éxito para que se rebajasen los derechos aduaneros de extranjería que pesaban sobre sus productos desde la legislación de 1782 y años siguientes, medidas que fueron adoptadas a partir de 1808, hasta que una nueva Real Orden en 1819 reprodujo las críticas de los ferreteros por imponer un 10 % al hierro en bruto.

Sin embargo, estas medidas que creaban un notable desnivel entre los derechos que pagaba el hierro vasco y los que pagaba el extranjero, no aliviaron los problemas sino que crearon uno más. Como el territorio vasco carecía de aduanas en la costa, el hierro extranjero penetraba sin pagar derechos y como el hierro vasco debía pagar inferiores cantidades que el extranjero, numerosos comerciantes vascos se ofrecieron a “naturalizar” el hierro extranjero como vasco para reexportalo a Castilla, razón por la que algunos ferrones vascos advierten del peligro que para el hierro vasco, de mejor calidad y por tanto más caro, tenían ese tipo de prácticas. Temían que su producción se viera perjudicada por ese fraude, considerando que ésta era una de las razones por lo que muchas ferrerías estaban en decadencia y otras muchas enteramente arruinadas, mientras otras apenas labraban la mitad o tercera parte de lo que solían trabajar en el pasado, por falta de consumo (como observaremos, la misma situación parece darse en las ferrerías de Legazpi en las décadas primeras del XIX).

También, en 1824, se hacían eco algunos industriales vascos de que entre las aduanas que se pagaban al entrar en Castilla y la inundación de productos extranjeros que penetraban por la costa sin pagar derechos, ponían en grave riesgo a la vasca que se veía incompetente. Es cuando empiezan a verse incompatibles algunos aspectos del Fuero con el mantenimiento de la industria siderúrgica. Pero junto a esto, lo más grave era la pérdida de la hegemonía vasca, en cuanto a producción siderúrgica, dentro de la Monarquía hispana. En la década de los veinte, españoles y extranjeros estaban intentando instalar en el sur de la península una industria siderúrgica moderna, con vistas a satisfacer la demanda americana, andaluza y extremeña, que tenían escasez de hierro. Ante ésto, la defensa legal consistió en solicitar la prohibición absoluta de la importación o unos derechos más altos para el hierro extranjero. Pero al mismo tiempo, se estaba intentando hacer frente a la competencia exterior e interior introduciendo ciertas mejoras técnicas. Las Diputaciones de Bizkaia y Gipuzkoa apadrinaron una serie de ensayos tendentes a conseguir un ahorro de combustible, pero manteniendo el viejo sistema metalúrgico de la “farga a la catalana”. En estos intentos presionaban, sin duda, factores de orden social que ya hemos mencionado en los capítulos precedentes (las ferrerías ocupaban a un elevado número de habitantes, y gracias al carbón de madera que consumían, se mantenían no pocos mayorazgos que poseían montazgos y numerosos municipios). El modelo a imitar eran las ferrerías de Foix, que gastaban menos carbón que las guipuzcoanas. Según los cálculos en 1829 de los expertos de ambas Diputaciones, si se lograse reducir el consumo de carbón a niveles franceses, la elaboración del hierro en ferrerías

Fot.: Jose Luis Ugarte.

Estribaciones del monte Otañu por donde discurrían los "peabides" de Elorregi y Olazar. Junto al ferrocarril se aprecia la barriada de Korta.

con carbón de madera seguiría siendo rentable económicamente[134].

b.- La creación de nuevas industrias, origen de la industrialización moderna

Las primeras manifestaciones de la industria moderna capitalista, aparecieron antes del traslado de aduanas del que más tarde trataremos. Así, la tradición papelera de la comarca de Tolosa surgió en 1803, cuando el zuberotarra Juan de Ibar, construyó un molino papelero en el punto de Arterreka (Alegia). En 1810, Martín Olano, compró a la villa de Tolosa el molino harinero de Igerondo, parte de cuyas instalaciones, especialmente las hidráulicas, aprovechó para instalar un molino papelero con batán, presas, secaderos y demás maquinaria. Tanto la modestia de las instalaciones como la utilización de técnicas rudimentarias, dan a entender que su horizonte de mercado no era muy amplio[135].

Estos molinos papeleros, utilizaban como materia prima tejidos de desecho, tanto de hilo como de algodón, ropas viejas, recortes y desperdicios de telares. Todo esto, mezclado con agua, formaba una masa que se trituraba hasta obtener una pasta. Después, se daba forma a cada hoja con moldes y se procedía al secado y encolado[136]. Fue, en conclusión, un tipo de industria que nació al amparo de los molinos harineros. En 1805, Trinidad Antonio de Porcel, marqués de Villalegre y San Millán nos aparece impulsando este tipo de nueva industria en Legazpi en el complejo molinero de Azpikoetxea. Esto nos muestra a un propietario rentista preocupado por invertir en nuevas actividades económicas que le permitieran seguir percibiendo rentas haciendo uso del modelo típico de explotación basado en la figura del arrendatario[137].

La industria tradicional de Legazpi hasta el final de la primera Guerra Carlista

Legazpi, inserta en el contexto guipuzcoano, no será ajena a la crisis que hemos expuesto en el capítulo precedente. Según las respuestas dadas por la Villa al interrogatorio enviado por el Corregidor de la Provincia, en 1772 existían 5 ferrerías que labraban hierro para las Reales Fábricas y otros para uso común. La vena se extraía de las veneras comunes que tenía con Mutiloa y la que se compraba en Somorrostro, en el Señorío de Bizkaia. Junto a las cinco ferrerías que labraban hierro, había cuatro fraguas; una para encorvar hierro y las otras para elaborar herramientas. Las ferrerías funcionaban 5 meses al año, y en ellas

[134]BILBAO L. Mª y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.: *Op.cit.*, págs. 177-192.
[135]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.,* pág. 127.
[136]IBÁÑEZ, M. et al.: *Arqueología industrial de Gipuzkoa.* Bilbao, 1990, pág. 166.
[137]HERRERAS MORATINOS, B. y ZALDUA GOENAGA, J.: *Patrimonio Industrial en Legazpi.* Fundación Lenbur. Legazpi, 1997, pág. 58.

trabajan cuatro oficiales y un aprendiz, sin contar los que trabajaban elaborando carbón, los que lo acarreaban y conducían la vena a las mismas, lo que supondría unas 100 personas. La fragua de herraje empleaba siete personas y en las otras dos, cuando funcionaban, trabajaban otras dos personas en cada una. Al parecer, el hierro producido en la villa tenía consideración de ser de muy buena calidad, y su precio corriente era de 6 arrobas cada quintal. Del hierro que se producía, sin embargo, sólo 250 quintales se empleaban en fraguas de la villa y el resto se exportaba.

Respecto al comercio, se informaba que con los 3.000 quintales de hierro que se vendían a las fábricas de Placencia, Bergara, Oñati y Castilla, se obtenían los granos y vinos necesarios para abastecer la villa que por entonces debía rondar los 1.200 habitantes. Se añadía, además, que se transportaba el hierro mediante bueyes y caballerizas. Un dato interesante a tener en cuenta es que el río Urola que nace en Legazpi, en su recorrido hasta Zumaia servía el agua a 11 ferrerías, lo que considerando que 5 de ellas se encontraban en Legazpi, nos da la medida del peso de la villa en el negocio ferrón. Había, además, varias canteras de cal[138].

Efectivamente, podemos afirmar que en vista de estos datos de 1772, los referidos a un momento anterior al de la crisis finisecular y su plasmación plena en la villa, puesto que con mayor o menor gloria, las tradicionales ferrerías de Legazpi, que desde el declive producido en el siglo XVII se habían reducido de 8 a 5, se mantendrán labrantes en esa fecha y por los datos de producción se desprende que con la suficiente normalidad como para que no se haga constar en el informe ningún tipo de dificultad que nos lleve a pensar que es una industria en crisis.

Tanto en la provincia como en la misma Legazpi se producirá una carestía generalizada en 1781. Según testimonios de la época, como el del *veedor de montes* Manuel Antonio de Oyarzabal, vecino concejante de Azpeitia y 59 años, que nos dejó como testimonio, en unos autos compromisarios donde fue testigo, que desde 40 años en adelante se había duplicado el precio de la leña porque si entonces en las ferrerías de Urrestilla y Azpeitia recibían 1 carro de carbón por 14 reales y valía el quintal de hierro a 44 reales; sin embargo, en 1781 el carro de carbón valía ya 28 reales y el quintal 90. Destacaba este testigo que era un aumento que se daba casi de forma general en toda la provincia, en la que habían aumentado además las rentas y arriendos de bienes raíces *"...aunque no hayan hecho obras en caseríos sus dueños..."* y que él atribuía al aumento de población y el transcurso del tiempo. Testimonio refrendado en el mismo documento por Joseph de Gorosábel, de 51 años y vecino de la villa de Legazpi, arrendatario de la ferrería de Mirandaola de esa misma villa, quien afirmaba que *"...no hay duda que de cuarenta años a esta parte se ha aumentado el precio de la leña a proporción de la subida del hierro, o más, y tampoco hay duda en que con el transcurso del tiempo han subido las rentas y arrendamientos de bienes raíces, aunque en caseríos no se hayan hecho obras..."*.

El inquilino del molino de Ubitarte y vecino de la misma villa, de 80 años de edad, venía de nuevo a refrendar lo dicho por esos testigos, añadiendo que *"...hoy día ha adquirido mayor estimación la leña, según se observa de las ventas hechas en pública subastación como sin ella* -pues había ventas de leña que no se hacían ante escribano, generalmente aquella leña que el propietario u otros particulares suministraba al arrendatario y que extraía de sus propios montes, lo que dificulta las labores de investigación en cuanto al conocimiento del precio, consumo de leña, etc.-*, y también los bienes raíces dan más renta y arrendamiento, aunque no se hayan hecho obras..."*[139].

Junto a eso, la carestía del carbón que se produjo por efecto del descenso en la extensión boscosa, empujó a los ferrones a buscar leña fuera de la provincia. Tal vez por eso vemos a Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, comprando carbón en Álava-Araba, para su ferrería de Bikuña[140]. Pero una vez llegada la verdadera crisis, encontraremos significativos ejemplos de la unión de todos los ferrones de la villa para pujar conjuntamente en las almone-

[138]AHPG 1/2273 (7-14). 27/01/1772.
[139]AGG: CO ECI 4377. Año 1781. Autos compromisarios entre el marqués de San Millán, marido legítimo de María Ana Joaquina de Vicuña y Oyarbide de Ugarte y Aitamarren, vecinos de la villa de Azpeitia, y Juan Francisco de Zurbano, marido legítimo de Rosa Vicenta de Arrue e Irarraga, vecino de Segura, ante el escribano Pedro Santos de Amiano, sobre los bienes libres que dejó Plácido Joseph de Plazaola, último poseedor del mayorazgo de Aitamarren y su agregado de Mirandaola. Comprende bienes en varios municipios entre los que se encuentra la ferrería de Mirandaola y varios molinos y haciendas en Legazpi.
[140]AHPG: 1/2282 (28-29v). 10/04/1781.

Producción de carbón vegetal según la enciclopedia de Diderot y D'Alambert, (siglo XVIII).

das. Este hecho novedoso en la villa, seguramente fue una manera de presionar a las autoridades locales (de las que, por otra parte, formaban parte los mismos ferrones) evitando que la leña pudiera venderse a un precio mayor por efecto de la puja entre los distintos arrendatarios de ferrerías.

Los ejemplos de este nuevo tipo de iniciativa empresarial son numerosos. Así, tenemos que en 1796 Juan Bautista de Aberasturi, ferrón de Mirandaola, en nombre de la suya y de las otras cuatro ferrerías remató 3.500 cargas de leña para carbón de la villa a 5 reales y medio cada una y 10 pesos de gratificación por cada ferrería[141]. Pero, lo más significativo es que el mismo día se hizo la misma adjudicación, pero esta vez rematando en Joseph de Gorosábel, al que se le adjudicaba la misma cantidad del corte del año siguiente de 1797 al mismo precio, más 20 pesos de gratificación por cada ferrería. Como su fiador figuraba el mismo Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, vecino concejante[142].

En adelante, esta actitud se repetirá de cara al ejercicio económico de los años siguientes. Vemos que la crisis se traduce en ejemplos como el de 1797, año en el que tras ponerse en tercera almoneda y remate la cantidad de 4.000 cargas de carbón a cortarse en 1798 en partes iguales para las cinco ferrerías, son por fin rematadas en Juan Felipe de Salsamendi, vecino de Urretxu y ferrón de Bengolea, por 5 reales y medio de vellón por cada carga, además de 20 pesos de gratificación por cada ferrería[143].

En 1801 Juan Bautista de Aberasturi, ferrón, accede al aprovechamiento del remate de 3.500 cargas de carbón de la villa, a 5 reales por cada carga de leña de carbón, si bien había sido establecido en 5 y medio. Y llaman tremendamente la atención las condiciones establecidas para cerrar el trato, a saber:

-Se le adjudicaban para hacer carbón, pero la villa no correría con ningún gasto derivado de esta almoneda.

-El abono debía efectuarse en dinero en efectivo, no en vales reales, siendo este anticipo el correspondiente a la cantidad de las dos terceras partes para el 25 de abril y el último tercio restante para el 15 agosto de 1801.

-25 marzo sería el último día para el corte de árboles. Y en caso de no haberse cortado la totalidad de cargas, el rematante sería multado.

[141]AHPG 1/2297 (71). 25/04/1796.
[142]AHPG 1/2297 (72). 25/04/1796.
[143]AHPG: 1 / 2298 (77). 25/04/1797.

-Las carboneras u hoyos debían de estar llenos para el 26 de junio, con riesgo de multas para el rematante si no estaban todas las carboneras con su carga correspondiente, con sanción establecida en la cantidad de 50 reales por cada una de ellas.

-Se prohibía el corte de árboles y jarales no señalados.

-Los daños que pudieran sufrir los montes durante el corte, manufactura y recolección de carbón correrían a cargo del rematante[144].

Una vez más, parece ser que este ferrón no actuaba en nombre propio sino en asociación con los otros ferrones de Legazpi, pues ese mismo día el mismo Aberasturi, en nombre de los ferrones de Bengolea (José Xavier de Múgica, 3.141 reales y 2/3 de vellón), Bikuña-Enea (Antonio de Guridi-Zaldua, 3.066 y 2/3 reales de vellón), Mirandaola y Olaberria que llevaba Aberasturi (5.136 y 1/3 reales de vellón), y Olazarra (Ignacio de Arzelay, 3.066 y 2/3 reales de vellón); como rematante y en nombre de los otros ferrones se obligaba al pago de las cargas de montes a 5 reales y medio los rematados en febrero y a 5 reales las cargas rematadas en marzo, el 25 de abril de 1801. José Joaquín de Aztiria, tesorero de la villa, dio carta de pago a los ferrones por el pago de las 2/3 partes al contado. Están todos los ferrones, salvo los representados por sus respectivos comisionados que son Juan José de Aztiria-Urtazaola en nombre de Arzelay, y Miguel Antonio de Galarza en nombre de Mugica. Y es una situación que durará, por lo menos, hasta 1811. Como se puede observar por la documentación, no debían funcionar muy bien las cosas cuando el municipio tenía que rebajar el precio de venta de la leña en vista de que los ferrones no eran capaces de pagar lo que se les pedía[145].

Otro síntoma de las dificultades por las que, parece, atravesaba la economía de la comarca es el testimonio de protesta de las villas de Legazpi y Gabiria en 1809 acerca de la contribución de 12 maravedís por cada quintal de vena impuesto por la villa de Mutiloa en concepto de contribución para el mantenimiento del ejército francés. El representante de ambas, Francisco Tomás de Vicuña recordó a las autoridades de Mutiloa que la Junta General de 1805 acordó prohibir dicha contribución[146].

Otro ejemplo de la situación crítica es el Auto civil a petición de Trinidad Antonio de Porcel y Aguirre, contra Juan Bautista de Aberasturi, por la renta de Mirandaola y Olaberria: Joaquín de Urmeneta, en nombre del demandante, vecino de Vitoria-Gasteiz, declaró que éste otorgó a Aberasturi, vecino de Legazpi, el arrendamiento de Mirandaola y Olaberria el 11 de agosto 1804 y le adelantó 41.887 reales. Lo hizo en virtud del poder que le habían dado su padre Juan Bautista de Porcel y Cañaveral y su madre María Brígida de Aguirre y Vicuña, autorizándole para que arrendara las haciendas de Gipuzkoa, Álava-Araba y Bizkaia.

El arrendamiento de las ferrerías se hizo por espa-

---

[144]AHPG 1/2303 (64), 08/03/1801.

[145]AHPG: 1/2303 (67). 25/04/1801. Sin embargo, no es el único ejemplo pues hallamos otro documento de la misma fecha con Guridi-Zaldua en nombre de los ferrones por 3.500 cargas a 5 reales y medio para el año de 1802 en las mismas condiciones. En AHPG: 1/2303 (93). 25/04/1801. Y, lo mismo en: AHPG: 1/2304(94). 25/04/1802: Los señores capitulares de la villa dan carta de pago a Guridi-Zaldua por 12.833 reales y 16 maravedís de las dos terceras partes de montes de la villa por 3.500 cargas de carbón a cinco reales y medio y en nombre de todos los ferrones. De nuevo 3.500 cargas en: AHPG 1/2304 (97). 24/04/1802 : En nombre de todos los ferrones que pujan en comunidad representado por el comisionado Miguel de Galarza que lo es de Múgica, y Guridi-Zaldua es fiador de Múgica si éste no cumple. Esto se repite en:
-13/04/1803, AHPG: 1/2305 (115)
-16/04/1803, AHPG: 1/2305 (116)
-25/04/1803, AHPG: 1/2305 (126)
-11/04/1807, AHPG: 1/2309 (96 y 96v): 3.500 cargas de carbón a 6 reales de vellón cada carga.
-25/04/1807, AHPG: 1/2309 (100). Carta de pago por 12.833 reales y 8 maravedís de vellón a los ferrones por los señores capitulares de la villa por el coste de 2/3 del importe de 3.500 cargas de leña rematadas en 5 y medio cada una. En 1806 era ferrón de Olazarra Ignacio de Arzelus y su yerno Juan Ignacio de Murua-Mendiaraz. En 1807 lo son Thomas de Busto y Thomas de Galfarsoro.
-15,18,25/04/1808, AHPG: 1/2310 (68): 3.500 para los 5 ferrerías.
-25/04/1808, AHPG: 1/2310 (72), carta de pago a los de las 5 ferrerías por valor de 14.000 reales de vellón por 3.500 cargas de carbón por valor de 2/3. cada ferrería aportó 2.800 reales del total, en monedas de oro, plata y cobre corrientes.
-16/02/1810, AHPG: 1/2312 (59)
-16/04/1810-14/03/1811, AHPG: 1/2313 (284): Se dice que el 25/04/1810 se puso en remate 3.500 cargas a 5 reales y medio pero no hubo postor. Tampoco lo hubo en 14 de marzo de 1811 a pesar de haberlo rebajado a 4 reales de vellón la carga.

[146]AHPG: 1/2311 (249). 04/06/1809.

Fot.: Enrique Guinea Maquibar.Gasteizko Udal Artxiboa.

Casa solar de Mirandaola en 1932 antes de ser reedificada.

cio de 9 años a partir del 25 de julio de ese año. Por la renta de ambas, debían pagarse anualmente 13.000 reales de vellón. En el horno de Mirandaola se trabajaba acero y se reducía a martinete y horno de cementación; mientras que la de Olaberria tenía *"...fragua, calces y presa..."*. Los propietarios de ambas ferrerías, a través de su hijo, se comprometían a que los montes propios que tenían le serían vendidos también a Aberasturi. En carbón, hierro y vena se le entregaron también 41.887 reales que debería devolver con un interés del 6 %. Y habiendo agua suficiente el arrendatario debía pagar 100 quintales de hierro llamado *burdintxo*, puestos en Vitoria-Gasteiz, en pago de una parte de la cantidad adelantada.

Además, se declaraba que Aberasturi le debía otros 41.000 reales: 13.000 de la última renta ya vencida y 28.000 de la veta y entrega de los carbones, vena y hierro ya efectuados. Y para que los cobrase por él, facultaba a Joaquín de Urmeneta, vecino de la villa de Legazpi, acudiendo a juicio si fuese necesario[147].

Se podrá observar que se mantienen las pautas de comportamiento ya explicadas en los capítulos referidos a la explotación de las ferrerías, la red socioeconómica que en torno a la industria siderúrgica se desarrolló y el sistema de explotación basado en el arrendatario, si bien, en este siglo parece darse con más frecuencia que el propietario adelante dinero y material al ferrón para la explotación del establecimiento fabril, cosa que antes no sucedía en Legazpi. Y siguen teniendo problemas en 1811, sin duda por la crisis económica[148].

Poco después, de nuevo encontramos a Trinidad Antonio de Porcel, que es hijo de los marqueses de San Millán, imponiendo un censo de 22.000 reales con hipoteca de la fábrica de papel, casa y molino de Azpikoetxea en 5 junio 1814[149]. Ese mismo año, tenemos una venta de terreno poblado de hayas de 681 posturas en el término de Biurrain por parte de la villa al marqués de San Millán, para su satisfacción de las contribuciones pagadas para los franceses y batallones de voluntarios de la provincia[150]. Las necesidades monetarias derivadas de la crisis económica y los gastos ocasionados por los suministros a las tropas, explican esa venta y otras como la que se da en 1818. Ese mismo año se produce la venta de trozos propios de la villa en el término de Alzola Sakona, de 1.616 posturas de área por valor de 4.848 reales de vellón; y otro erial por 516 reales a Miguel Ignacio de Guridi-Zaldua[151]. El cual también aparece implicado en una venta de terrenos

[147]AML: 233/14. 03/11/1809.
[148]AHPG 29/12/1811, 1/2313 (872)
[149]H-300, 11v. 04/10/1814.
[150]AHPG 1/2315 (473). 1814.
[151]AHPG 1/2321 (242). 1818.

en 1823 a José Ignacio de Aguirre, llamado *el de Igeralde*, Pascual de Ugalde e Isidoro de Urmeneta[152]. Ventas todas ellas que evidencian el hecho cierto de que los ferrones invirtieron capital en la compra de terrenos concejiles fruto de las desamortizaciones.

En cuanto a la papelera de Azpikoetxea que hemos mencionado, se inscribe en el apartado de las nuevas industrias a las que nos referíamos en páginas anteriores. El sector papelero y textil han sido dos pilares fundamentales en la industria de Gipuzkoa y curiosamente en Legazpi, la empresa Patricio Elorza S.A. fue la que supo conjugar ambas actividades. A pesar de que la industria del papel se considera de poca tradición preindustrial en Gipuzkoa, sobre todo si la comparamos con la de las ferrerías, sin embargo encontramos que esta actividad se desarrolla desde finales del siglo XVIII. En Legazpi, desde principios del siglo XIX, conviviendo con las pocas ferrerías que aun quedaban, surgió una papelera por iniciativa privada. Ya hemos visto cómo y cuándo nació la industria papelera en Tolosaldea. Y siguiendo este modelo, como ya adelantábamos páginas atrás, en 1805 Trinidad Antonio de Porcel, marqués de Villalegre y San Millán dio en arrendamiento la recién construida fábrica de papel de Azpikoetxea a Antonio Cassou, natural del departamento de Bajos Pirineos, para 9 años.

En Legazpi había abundante agua, materia prima y fuerza motriz; no faltaba el trapo viejo para la pasta, que era facilitado por el propietario, y carnazas para el encolado quizá proveniente de las curtidurías cercanas. Se accedió a mano de obra cualificada mediante la presencia de maestros papeleros venidos desde Francia. Pues no solo se arrendaba a franceses, sino que para las obras de infraestructura se traía a franceses también. Cassou no agotó el arrendamiento y en 1806 fue sustituido por Ignacio de Arcelus y Miguel Antonio de Galarza. Poco después, encontraremos de nuevo maestros papeleros franceses. Por efecto de las convulsiones políticas, la fábrica terminó parada, hasta que en 1822 se decidió volver a ponerla en marcha tras importantes obras de acondicionamiento. A partir de 1823, Ignacio Aldecoa se encargó de la fabricación de papel en calidad de arrendatario, introduciendo mejoras[153].

En 1819, según una *Relación de vecinos de Legazpi y sus contribuciones,* tenemos que para la industria, aparecen tres vecino contribuyentes[154]:

- Juan Martín Aztiria: 113 reales de vellón.
- José Joaquín Guridi: 56 ‘’ ‘’
- Antonio Zabaleta: 24 ‘’ ‘’

Esto nos indica que las cinco ferrerías de 1772, se habían reducido ya a tres, siendo la que más producía la que explotaba Aztiria, que por otras fuentes sabemos que arrendaba la de Bengolea, mientras Guridi llevaba la explotación de Bikuña que labraba acero y Zabaleta una tercera que no hemos logrado identificar aunque consideramos que podría ser Olazarra.

Con estos datos, no es de extrañar lo ocurrido ese mismo año de 1819, cuando se pusieron únicamente en remate 1.029 cargas de leña para carbón examinadas por los veedores. Se celebraron diversas almonedas y finalmente el 6 de junio de 1819 sin haber postor por las 1.029 cargas de leña para carbón a precio de 2 reales y medio de vellón, Juan Martín de Echeverría por comisión especial de Juan Martín Aztiria, vecino de Gabiria y ferrón de Bengolea, ofreció pagar las 1.029 cargas en 200 ducados o 2.200 reales de vellón, libres de toda carga y sin tener que pagar veedores, remate, escritura y demás gastos habituales. Y a pesar de que se encendió de nuevo la vela por el alguacil Manuel Antonio Egaña para mejorar la oferta, a falta de mejor postor se aprobó el remate[155]. Sabemos también que la fundición de acero continuaba en Bikuña y quién era su arrendatario porque en 1819 Isidro Igarzabal, venaquero de Mutiloa, se obligaba a entregar 600 quintales de vena a José Francisco Guridi Zaldua en Bikuña para que este labrase acero. A 4 reales de vellón cada quintal que sumaban 2.400 reales pagados en la casa de Igarzabal, en Mutiloa[156].

Por si estos datos sobre el descenso del número de ferrerías o las dificultades con las que se encuentra el municipio a la hora de encontrar comprador a sus partidas de leña, no bastaran para apreciar una crisis importante, otro tipo de datos como el demográfico, nos pueden ayudar a intuirla. Así, observamos que entre 1816-1817 y 1820, se reduce la población de la villa de 1.165 habitan-

[152]AHPG 1/2326 (95). 1823.
[153]HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 58-59.
[154]AML: Sig. 947 / 20.
[155]14/02/1819, 1/2322 (50)
[156]07/10/1819, 1/2322 (296)

Fot.: Enrique Guinea Maquibar.Gasteizko Udal Artxiboa.

Presa de Azpikoetxea, sus aguas abastecían a la fábrica de cartón.

tes a 1.136[157]. La situación económica de Legazpi en 1821 tampoco parece ser muy halagüeña si atendemos a los datos que las autoridades municipales del Ayuntamiento Constitucional remiten a la Diputación de Gipuzkoa. Mientras en el apartado de la agricultura se juzgaba buena la cosecha de centeno, trigo y avena; por el contrario, la de maíz fue escasa debido a la sequía extraordinaria sufrida ese verano, y la de castaña regular por las lluvias de septiembre. Se destacaba, además, que debido a la última guerra contra Francia, el municipio se había enajenado prácticamente de todos los propios en montes, siendo además imposible el haber efectuado plantaciones a cuenta del municipio por falta de recursos económicos; las pocas plantaciones efectuadas, escasas según el informe, habían sido llevadas a cuenta de particulares.

En cuanto a la industria, el panorama era bastante desolador, según se desprende del tono del mismo documento: de las cinco ferrerías que habían funcionado durante los últimos siglos, una se hallaba en ruinas, la otra parada por falta de arrendatario. De las otras tres, sólo una funcionaba con normalidad y producción habitual de 600 a 700 quintales (suponemos que Bengolea), mientras que una segunda funcionaba ese año por cuenta del propietario y otras personas a fin de que no se arruinara por llevar varios años parada y con una producción reducida de unos 200 quintales de hierro (no sabemos a ciencia cierta si se refiere a Olaberria u Olazarra). Para finalizar, la tercera ferrería (Bikuña), dedicada a la labranza de acero, realizaba una labranza regular, si bien por falta de agua había estado parada mucho tiempo, por lo que su producción se había reducido a unos 80 o 100 quintales.

También por falta de arrendatario había estado paralizada varios años la fábrica de papel (la de Azpikoetxea, propiedad del marqués de San Millán), pero ese mismo año comenzaba a habilitarse de nuevo, elaborando papel de estraza[158], en cantidad de 1.000 resinas de estraza. Se informaba de la intención del propietario de introducir mejoras como la de ponerle pesebres de piedra caliza, junto a otras obras, de modo que pudiera trabajarse papel bueno, blanco y fino.

Respecto a la seguridad pública, reflejo de la inestabilidad política se informaba de que en abril se detectó la presencia de "facciosos de Salvatierra", contra la que se organizó la Milicia de la villa,

[157]PRADA SANTAMARÍA, A.: *El paso del Antiguo al Nuevo Régimen en el Alto Valle del Urola y su zona de influencia*, págs. 30-35.

[158]La Real Academia de la Lengua Española define la estraza como "trapo, pedazo o desecho de ropa basta". Este material sirve, a su vez, para fabricar el *papel de estraza* que es un tipo de "papel muy basto, áspero, sin cola y sin blanquear". En: *Diccionario de la Lengua Española*. Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1994. Vigésima primera edición, tomos I y II.

a pesar de lo cual sufrió ciertos saqueos de abastos (41 cuartillas de vino, 20 libras de pan y 12 libras de carne), lo que provocó el regreso de la Milicia desde Bergara para perseguir a los facciosos que habían llegado desde Azpeitia y Azkoitia[159].

A pesar de la crisis, no parece que las ferrerías que aún funcionaban vieran peligrar su futuro inmediato. Ese mismo año, se firmaba el convenio de arrendamiento de la ferrería de Bikuña que antes llevaban el difunto Miguel Antonio de Guridi-Zaldua, y con él y después de fallecido, su hijo José Joaquín Francisco de Guridi, ambos vecinos de Legazpi, y que labraban acero de fundición. El arrendamiento se hacía siguiendo las pautas tradicionales, a saber:

- Juan Antonio de Lardizábal Murua y Amezqueta (vecino de Segura) como dueño de la ferrería lo daba en arrendamiento a la sociedad constituida al efecto de su explotación desde el 24 de junio de 1820 hasta el mismo día de 1823.

- La ferrería debía darse corriente para labrar acero de fundición y el dueño debía costear los gastos para que así fuera. La sociedad nombraría unos peritos que tasasen los enseres, herramientas y demás elementos para que al final del arrendamiento se costease la mejora o menoscabo de lo tasado.

- Toda obra mayor o menor de máquinas, antepara, tejado, presa, yunque, mazo, boga, fuelles, herramienta, etc., correría a cuenta de la sociedad. En caso de que el uso mayor se quebrase, el dueño se haría cargo de su reposición.

- La reposición de antepara o presa, por rotura con motivo de incendio, terremoto o inundación, sería a cargo del dueño.

- La sociedad debía abonar cada 24 de junio los 2.300 reales de vellón en concepto de renta anual por el arrendamiento.

- El dueño o sus sucesores no podrían romper el arrendamiento en esos tres años.

- Los tres socios de la sociedad arrendataria formaban una compañía de sociedad de ganancias y pérdidas en la que llevaría “por su cuenta y riesgo” la mitad Domingo de Zumalacárregui (vecino de Segura), y la otra mitad entre Juan Antonio de Lardizabal y Antonio de Zabaleta (se supone que vecinos de Legazpi), a razón de la cuarta parte del total.

- La misma proporción se mantendría en la puesta de materiales y acopios necesarios para la labranza, repartiéndose por igual las utilidades y pérdidas que surgieran.

- Las cuentas del surtido de carbones y demás materiales se liquidarían con el acopio. Los acopios se debían hacer en mancomunidad, y cada uno de ellos lo llevaría a la ferrería donde se debían arreglar cuentas.

- La sociedad abonaría por perjuicios al molinero de Bikuña siempre y cuando la ferrería hiciera uso de todo el agua para su labranza; sin embargo, en caso de que el uso de todo el agua fuera para arreglo, limpieza u obra de la antepara o presa de la ferrería, no se abonaría nada.

Antonio de Zabaleta sería el encargado de recibir los materiales de labranza, llevar las cuentas, cuidar de la ferrería y oficiales, etc., por lo que recibiría de la sociedad 4 reales de vellón diarios, que subirían a 10 cada vez que tuviera que ocuparse de asuntos de la sociedad fuera de la villa, en concepto de manutención y jornal[160].

En este caso, observamos una limitación del período de arrendamiento, siendo inusual en la villa de Legazpi el encontrarnos durante los siglos anteriores, si no es remontándonos bastante en el tiempo, unos arrendamientos por períodos tan breves como los 3 años estipulados en éste ejemplo. Debemos destacar igualmente, la constitución de una sociedad de hasta tres socios para la explotación de la ferrería. Ambos hechos, el espacio temporal y el número de arrendatarios, pueden ser indicativos de las dificultades por las que atraviesa el negocio siderúrgico y la inseguridad intrínseca que requiere la presencia simultánea de varios inversionistas para la asunción del riesgo de una forma

[159]AML: Sig. C 261 / 10.

[160]AHPG: 1/2323 (87). 20/03/1820.Y la entrega de la ferrería por el dueño a la Sociedad se verifica en: AHPG 1/2323 (352). 02/10/1820. La devolución es verificada en, AHPG 1/2326 (220). 11/08/1823, resultando por el peritaje que el dueño ha de abonar la diferencia por las mejoras hechas en la ferrería a la sociedad.

Ferrería de Mirandaola

En el año 1952, del pasado siglo, Patricio Echeverría acometió la restauración de la ferrería. El estado previo a la restauración era de total abandono, su última actividad como molino hacía décadas que había cesado. Para ello contó con el asesoramiento de antiguos ferrones de la última ferrería que trabajó en Legazpi: Bengolea. El emplazamiento actual de sus elementos corresponde exactamente a su emplazamiento original.

El magnífico resultado de tal empeño dotó a Legazpi del icono referencial por excelencia que llena de orgullo y evidencia el pasado ferrón de nuestro pueblo.

Fot.: Mertxe Urkiola.

Fot.: Juan Miguel Pando Barrero.

Ferrería de Mirandaola. Dos, son los ferrones encargados del horno y del manejo de los fuelles.

colectiva, y por tanto menos arriesgada. Aunque el convenio siguiente puede iluminarnos acerca de la duración del arrendamiento, si atendemos a la existencia de un acuerdo con los fabricantes de armas de Placencia-Soraluze.

En efecto, para reforzar lo que decíamos, tenemos otro ejemplo en 1821, cuando se firme el convenio y ajuste para el surtido de acero a la Fábrica Nacional de Armas de Placencia o Soraluze. Los apoderados del gremio de la Fábrica (Juan Francisco de Ibarra, Baltasar de Ibarra, Santos Treviño y Ángel Galarraga) acordaron con Antonio de Zabaleta lo siguiente:

- Entregar todo el acero necesario para la fabricación de armas que se haría en la misma Fábrica por parte de Zabaleta.

- Se entregarían todas las remesas necesarias, avisándole 9 días antes. En caso de falta, Zabaleta debería abonar por daños.

- Cada partida de acero solicitada estaría compuesta por 60 arrobas.

- Por cada arroba se pagarían 50 reales de vellón.

- El gremio gastaría todo el acero entregado sin que se pudiera surtir de otra parte alguna.

- El contrato tendría vigencia durante los dos años siguientes.

- Antonio de Zabaleta presentaba como su principal fiador a Miguel Ignacio de Guridi Zaldua para asegurar el cumplimiento del convenio[161].

En 1822, José de Guerra, en nombre de Juan Fermín de Furundarena, administrador de los bienes de Andrés de Porcel, otorgó escritura de arrendamiento a favor de Ascensión de Elgarresta, vecino de Gabiria, y Joaquín e Isidoro de Urmeneta. Arrendaba Olaberria y los montes adjudicados en la testamentaría de Trinidad Antonio de Porcel, a causa de que la ferrería de Mirandaola se encontraba *germada*[162]. Comenzaba a correr desde 24/06/1822 y se prolongaría por 6 años. La mitad de la ferrería quedaba para Elgarresta, y la otra mitad para los Urmeneta:

[161]AHPG 1/2324 (116). 23/05/1821.

[162]Esto nos lleva a pensar que la ferrería que en 1821 estaba arruinada era Mirandaola y la que no labraba por falta de arrendatario era Olaberria, mientras que la que labraba 200 quintales por iniciativa del propietario, debía ser Olazarra. Como vemos, aún parece rentable mantener el negocio ferrón y tal vez sea síntoma de una leve recuperación económica.

- El dueño entregaría mena, carbón y otras cosas a cambio de 11.700 reales de vellón.

- La renta sería de 2.300 reales de vellón anual.
- Se entregaría la ferrería y fragua buena y corriente, siendo a cuenta de los arrendatarios las obras que fueren necesarias[163].

Para el año 1829, Legazpi ya contaba con 1.215 habitantes, mientras que una vez iniciado el conflicto bélico, se da el lógico aunque débil descenso, descendiendo en 1834, a unos 1.200 habitantes[164]. En 1836, siendo alcalde y juez ordinario José Ignacio de Aguirre; regidor primero y síndico procurador general, José Joaquín de Aztiria; Juan Miguel de Raizabal, segundo regidor; Isidoro de Urmeneta, diputado; y el personero del común, José Manuel de Echeverría. Alegando las numerosas deudas producidas por los suministros efectuados al Ejército Real, cuyo pago se exigía con amenaza de ejecución, para evitar ésta, se acordó la enajenación de la tejería municipal, su edificio y prados. Pero aunque se midió y tasó importando todo la cantidad de 4.192 reales, tras ponerlo por tercera almoneda consecutiva por falta de oferente, se remató en el mejor postor que resulto ser Isidoro de Urmeneta, por 3.000 reales de vellón. Sin embargo, Urmeneta la compró en concepto de *retro-venta* para el vecino de Oñati, Antonio Sasoner, bajo la condición de volverla a la Villa si esta devolvía el importe al comprador, y con condición de que por lo menos, el rematante, debía elaborar 2 hornadas de teja y ladrillo anuales por el precio de 95 reales cada millar de teja, 80 la de ladrillo. Un año después, bajo el mismo precio y condiciones, Sasoner se la vendió al propio Urmeneta[165].

La guerra carlista redundó en una disminución del ritmo alcista que experimentaba demográficamente la villa, sin que en ningún caso hubiera disminuido la población. Y, como es de suponer, el número de nacimientos disminuyó durante la guerra, situación generalizada en todos los municipios de la comarca en 1836[166]. Pero volviendo al tema que nos ocupa, el económico, sería interesante comprobar la adscripción política de algunos propietarios de industria tradicional. En un estado de las fincas raíces sitas en Legazpi, de las cuales sus dueños se hallaban refugiados o emigrados por razón de la Primera Guerra Carlista, se manifiesta que siguiendo lo establecido en la circular de 5 de julio de 1838, las fincas raíces que en Legazpi poseían los ausentes de Gipuzkoa después de morir Fernando VII y se hallaban refugiados o domiciliados en país fortificado por el enemigo, o emigrado, cuyas rentas embargadas y retenidas anteriormente con expresión de las caserías, sus dueños, arrendatarios y declaración de sus rentas en trigo, dinero y demás productos. Son varias las manufacturas que se embargan, a saber:

- Molino PLAZAOLA (dueño José Irizar; arrendatario Bartolomé Guridi):

  - 18 fanegas de trigo
  - 990 reales de vellón
  - 10 arrobas de tocino

- Bienes de Juan Antonio Lardizábal:

  - Molino BIKUÑA (arrendatario: José Joaquín Zabaleta): 18 fanegas de trigo y 392 reales de vellón.

  - Ferrería BIKUÑA (Manuel Mendizabal): 2.000 reales de vellón.

- Bienes de la viuda marquesa de San Millán e hijo:

  - Ferrería OLABERRIA (Isidoro Urmeneta): 1.000 reales.
  - Fábrica de papel (Alejandro Aldecoa): 1.900 reales.

- Bienes del vínculo electivo de Juana Porcel (mayorazgo de Aitamarren):

  - Molino UBITARTE (Pedro Arizti y socio): 3 fanegas, 922 reales.
  - Molino MIRANDAOLA (José Ignacio Zanguitu): 770 reales.

A estas personas, consideradas ajenas al movimiento carlista, les fueron embargados estos bienes por la Diputación a Guerra. El total de bienes que se embargaron ascendía a 20.730 reales de vellón en dinero, 352 fanegas de trigo en especie y 10 arrobas de tocino[167].

[163]AHPG 1/2325 (82). 10/07/1822.
[164]PRADA SANTAMARÍA, A.: *Op.cit.*, págs. 30-35.
[165]AML: Sig. C 866 / 1. Oñati, 27/12/1837.
[166]PRADA SANTAMARÍA, A.: *Op.cit.*, págs. 38-40.
[167]AML: Sig. 869 / 10. 1838-agosto-1. Legazpi: Siendo Alcalde Martín José de Murua; regidores: Ignacio de Aztiria, Martín Manuel de Sagastizabal, Juan José de Galfarsoro y José Manuel de Echeverría.

Parte III: La primera industrialización de Legazpi

"La fundición (los cíclopes modernos)". *Pintura al óleo de Adolph Menzel (1815-1905). Alte Nationalgalerie, Berlín.*

DE LA CRISIS ECONÓMICA DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LOS ORÍGENES DE LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN. EL CASO DE LEGAZPI EN EL CONTEXTO GUIPUZCOANO.

El contexto político: El ataque a la foralidad tradicional e inserción de la economía vasca en el mercado nacional español

En medio de la crisis económica, que se venía padeciendo desde finales del siglo XVIII, pero cuya plenitud se desarrolló en las primeras décadas del siglo XIX, se barajaba que la solución a la encrucijada industrial vasca pasaba por tres opciones alternativas:

-Supresión de los aranceles a los productos vascos. Una solución que no convencía en exceso al Gobierno central.

-Incorporación al mercado español, trasladando las aduanas a la costa. Era una medida impopular en los territorios forales vascos.

-Incluir a la economía vasca en la economía internacional mediante la explotación de recursos privilegiados.

Tras la derrota militar, y por la vía de decreto, se impuso la segunda de las opciones. Como consecuencia del traslado de aduanas se abrió a la industria vasca a un nuevo mercado y se cambió con

ella la tendencia depresiva de la producción industrial que unos años antes se veía prácticamente abocada a la disgregación total. En definitiva, una decisión administrativa, transformó substancialmente la economía guipuzcoana incorporándola al mercado español[168].

El final de la primera Guerra Carlista, junto con el traslado de las aduanas a la costa, coincidieron con la implantación fuera y dentro del País Vasco de fábricas modernas, que modificaron los intereses económicos y los planteamientos políticos. Pero antes, los dos años que precedieron al traslado de las aduanas, 1839 y 1840, fueron ricos en reacciones diversas e intentos de hacer frente a nivel provincial, a los graves problemas que planteaba la competencia extranjera. Los fabricantes de hierro y los sectores a ellos vinculados (mineros, propietarios de montes y comerciantes del ramo) se oponían a los comerciantes importadores de hierros extranjeros: la decadencia, según los primeros, se debía a la actuación de aquellos que amparándose en la foralidad importaban y naturalizaban los hierros extranjeros como vascos con grave perjuicio de la industria vasca.[169]

Tras la guerra, con su inserción en el mercado español por efecto del traslado de aduanas como en-

[168]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.,* pág. 128
[169]BILBAO L. Mª y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.: *Op.cit.*, págs. 192-193.

tre 1840 y 1849, el hierro vasco conocerá un período de expansión para a partir de esa fecha ir decayendo frente a la industria siderúrgica moderna naciente. El declive y el proceso de lenta desaparición de las ferrerías comenzará fundamentalmente a partir de 1849, cuando se encienda el primer alto horno de cierta envergadura en Bizkaia, Santa Ana de Bolueta. Y es a partir de esa fecha que el número de ferrerías en funcionamiento y su producción irá descendiendo quedando progresivamente marginadas hasta que desaparezcan totalmente[170].

Respecto al impacto institucional derivado de la primera guerra carlista, hay que mencionar la sublevación de 1841. En efecto, la entrada en el gobierno central de los liberales a medio plazo hizo perder gran parte de los elementos que constituían la base de la foralidad (aduanas a la costa, el alcalde perdió la categoría de juez, supresión del "pase foral"). Durante la primera Guerra Carlista, la entrada en el Gobierno de los progresistas acentuó el ataque a las instituciones forales, llegando al culmen con la Constitución de 1837 y la legislación que le siguió. Tras el Convenio de Bergara, el subsiguiente Decreto Real de 1839 dio un respiro a la oligarquía provincial y supuso un contratiempo para la oligarquía comercial donostiarra que estaba enfrentada a ella.

Sin embargo, la llegada de Espartero y los progresistas en 1841, supuso nuevos ataques que ese mismo año terminaron con la sublevación de octubre protagonizada por la Diputación Foral de Bergara. Tras su fracaso, Espartero derogó prácticamente todo el sistema foral vía Decreto de 29 de octubre de 1841, que trasladaba como ya hemos mencionado las aduanas a la costa, suprimía el pase foral, arrebataba la competencia judicial a los alcaldes y se creaban nuevas instituciones fieles al Gobierno central. Medidas que agradaron a la burguesía comercial donostiarra. Sin embargo, el acceso de los moderados al poder y el Real Decreto de 4 de julio de 1844, reforzaron de nuevo la foralidad. Así, los moderados y fueristas, a cambio de la supresión de las aduanas interiores, incompatibles con la unidad del mercado nacional, junto a la aceptación del nuevo modelo judicial implantado o del despliegue de la Guardia Civil, lograron que las Diputaciones vascas ampliaran su autonomía administrativa y paralelamente mantuvieron los privilegios fiscales y militares[171].

La Diputación Provincial de Gipuzkoa se creó siguiendo el modelo instaurado en el Estado en sustitución de la Diputación Foral, el 16 de septiembre de 1837 y duró hasta el 19 de diciembre de 1839, aunque es verdad que perduró más allá de esa fecha pero solamente con competencias electorales para las elecciones de diputados a Cortes y senadores. En diciembre de ese mismo año de 1839 las Juntas Generales de Gipuzkoa celebradas en Deba protestaron por considerar que en el aspecto electoral debía tener competencias la Diputación Extraordinaria. Por el Decreto de 29 de octubre de 1841 en Vitoria-Gasteiz, se reinstauró la Diputación Provincial en sustitución de las instituciones forales tras el fracasado levantamiento de Bergara, aunque no entró en vigor hasta el 1 de junio de 1842.

Tras la sublevación abortada de los moderados en Bergara, se creó la "Comisión Económica de la Provincia de Guipúzcoa", que poseía competencias económicas y se mantendrá hasta que sea relevada por la Diputación Provincial en 1842. Su labor más importante fue el conocido como "Proyecto de modificación de los Fueros de la Provincia de Guipúzcoa" que pretendía conciliar las instituciones forales vascas con la nueva legalidad y defendía que la Diputación Provincial se convirtiera en heredera de las instituciones forales. Estaban de acuerdo en el traslado de aduanas, la modificación de la justicia para adecuarla al modelo estatal, la circulación libre de los productos vascos sin que se pagasen derechos por ellos en el resto del Estado y contribución en hombres al ejército. Pero sus planteamientos no fueron tenidos en cuenta, a la vez que caía el gobierno de Espartero. Para evitar alteraciones en el ínterin del cambio de Gobierno, se constituyó una Junta de Gobierno de la Provincia de Gipuzkoa[172].

Volviendo a las cuestiones económicas, no podemos pasar por alto que el nuevo mercado español al que se incorporaba la economía vasca, aportaba un volumen de demanda menor al de las economías más desarrolladas y condicionó la estructura y morfología de las empresas. Por esa razón, se conformó en Gipuzkoa un tipo industrial caracterizado por plantas de tamaño mediano o pequeño, fabricación diversificada, con predominio de la producción de bienes de consumo, y escasa participación de los bancos en la inversión. Sin embar-

[170] *Ibídem*, págs. 177-183.
[171] PRADA SANTAMARÍA, A.: *Op.cit*, págs. 52-53.
[172] *Ibídem*, págs. 54-56.

Convenio de Vergara, también llamado "abrazo de Vergara", fue un acuerdo de paz firmado el 31 de agosto de 183l a finalización de la primera Guerra Carlista en el principal escenario del conflicto entre el ejército carlista y el liberal. Fue firmado tras complicadas negociaciones; el general Espartero representaba al bando isabelino o liberal, partidario de Isabel II y el general Maroto al bando carlista, partidario del pretendiente don Carlos, hermano del padre de Isabel, Fernando VII.

go, estas características son las propias de las etapas iniciales de la industrialización europea, que en el caso guipuzcoano se mantuvieron, precisamente por la debilidad del mercado a la que hacíamos referencia.

En estas condiciones, era muy difícil desarrollar las conocidas como economías de escala y superar la dependencia y el atraso técnico respecto a las economías más desarrolladas, con lo que resultaba imposible avanzar en la competitividad de estas industrias de cara al mercado exterior. Además, la economía española mantuvo un crecimiento moderado, aunque al respecto ya no suele tratarse por parte de la historiografía de un supuesto fracaso industrial español y estancamiento económico. Hoy en día se reconoce que hubo un crecimiento económico en este período, aunque menor que el de las economías más desarrolladas de la época. Actualmente, más que de fracaso, suele hablarse de atraso económico[173].

Numerosos autores consideran que el decreto de traslado de aduanas marcó el punto de inflexión de la tendencia depresiva y de profunda crisis que vivieron las actividades industriales en el primer tercio del siglo XIX, y que hemos comprobado en el caso de Legazpi hasta que estalla la primera carlistada. Y tan es así que a partir de 1842 se inicia el brote industrializador moderno en Bizkaia y Gipuzkoa, auspiciado precisamente por ese decreto y protegido por la progresiva consolidación del régimen liberal. Sin embargo, no acarreó consecuencias positivas para todos los sectores de la economía vasca. Si bien es cierto que en Gipuzkoa dio origen a una fase expansiva de la actividad comercial.

La relación de empresas industriales creadas entre 1842 y 1864 en Gipuzkoa es muy extensa. Y el común denominador de las empresas que hallamos en 1864 es que se dedicaban a la producción para la demanda local o regional, salvo las armeras. Las ferrerías, porque vieron reducidos sus mercados; las industrias tradicionales de tipo artesanal (alfarerías, molinos, curtidurías, etc.), porque mantenían su demanda local secular; y las nuevas industrias, como las de papel de hilo y estraza, porque las barreras arancelarias de la Corona para acceder al mercado español reducían su demanda al territorio vasco peninsular. Solamente las fábricas de armas de Eibar y Placencia, mantenían su mercado español secular por hallarse muy protegidos frente al exterior[174].

[173]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.,* págs. 129-132.
[174]*Ibídem*, págs. 124-127.

Los inicios de la industrialización moderna

Ya antes del traslado de las aduanas a la costa, las diputaciones forales estaban tomando medidas proteccionistas, a pesar de la legislación librecambista del Fuero. La inclusión de las provincias vascas en el mercado español, a través de su inserción en el sistema aduanero de la misma, iba a solucionar, en parte, los problemas de los ferreteros, pero también iba a traer una serie de consecuencias tanto para el sector minero como para el siderúrgico. Hasta ahora, ferrones, mineros y dueños de montes, liberales isabelinos, habían dominado las diputaciones y a través de ellas habían tratado de dictar una legislación que favoreciese sus intereses económicos. Ahora, estos grupos van a constituir una parte de un conjunto de intereses mucho más amplio, con el cual no siempre iban a coincidir, y sobre el que iban a poder ejercer muy poca influencia, máxime a partir del momento en que empezaron a surgir fábricas modernas con hornos altos.

Se produce, a partir del arancel de noviembre 1841, la ruptura del frente siderúrgico vasco, en la medida que el descenso de los derechos aparece como soportable para las fábricas que empiezan a surgir y en cambio ruinoso para los ferreteros vascos[175]. Por tanto, no toda la industria guipuzcoana se felicitaba por la nueva coyuntura. Mientras se abría el horizonte para la creación de nuevas industrias capitalistas orientadas al mercado español, las factorías que producían para mercados regionales o locales veían peligrar su futuro (fábricas de yeso, alfarerías, molinos, etc.). Este tipo de industrias tenían mercados locales y mantuvieron hasta entonces la exclusiva utilización de materias primas locales y la defensa que les proporcionaba la dificultad de las comunicaciones. Pero, sin embargo, el nuevo mercado liberal era un peligro cuanto más se abarataban los costes de transportes y/o las técnicas de elaboración y precios de las fábricas con una mayor producción[176]. El establecimiento de la fábrica en Bolueta, en Bizkaia, que importaba hierro extranjero para manipularlo se vio y vivió como grave amenaza para la supervivencia de las ferrerías vasco-navarras y santanderinas, como atestiguan los informes que la Diputación de Bizkaia elevó al Gobierno de la Monarquía después de la instauración del arancel de 1841[177].

Según Barcenilla, que ha tratado la primera industrialización en Errenteria, en la industrialización europea fue necesaria la intervención del Estado, incluido Inglaterra, aunque fuera de forma indirecta o llegando incluso a sustituir al capital privado en inversiones básicas para la estructuración económica, como la construcción de las redes ferroviarias. Y esta intervención o participación estatal tomó dos direcciones.

La primera de ellas fue la de creación de economías externas, que son todas aquellas reducciones de costes que experimenta una empresa en el proceso de producción o distribución como consecuencia de decisiones o cambios externos a ella, como por ejemplo, el desarrollo de la economía general o la mejora de las comunicaciones. Mejoras que beneficiaban a las empresas en cuanto a la reducción de costes, pero cuyos gastos no eran asumibles por capitales privados (construcción de carreteras, creación de un sistema educativo, etc.). Y son medidas que en el caso de Gipuzkoa, asumieron el Estado y la Diputación, dirigidas fundamentalmente a la creación de infraestructuras, como son la modernización del puerto de Pasaia, construcción del tramo de ferrocarril en Gipuzkoa y construcción de carreteras.

La segunda, los conocidos como *prerrequisitos institucionales*, que abarcan el conjunto de las decisiones y acciones institucionales destinadas a eliminar los usos sociales e institucionales políticos heredados del feudalismo que obstaculizaban la creación de un medio económico favorable al desarrollo de la economía capitalista, y fundamentalmente la industria. En esta época de los Estados, el nacionalismo económico inspiró, generalmente, la política económica de los estados.

La pugna por los mercados internacionales, llevó a la creación de mercados propios o nacionales protegidos del exterior a la vez que se decretaba la libertad de comercio en el interior, mientras que hacia el exterior, esa libertad se dejaba de lado y se cerraba el territorio propio a la competencia externa mediante la aplicación de altos aranceles aduaneros. Con este propósito, los nuevos regímenes liberales suprimieron las instituciones feudales de “manos muertas” como son los mayorazgos, gremios, derechos señoriales, de pontazgo o portazgo, etc., que obstaculizaban la libre circulación interna de capitales, mercancías y personas. Y de esa forma, se abarataron

[175]BILBAO L. Mª y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.: *Op.cit.*, pág. 195 y 197.
[176]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.,* pág. 128.
[177]BILBAO L. Mª y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.: *Op.cit.*, págs. 198-199.

Los dos primeros intentos de desamortización se llevaron a cabo durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, cuando las diversas crisis bélicas y el endeudamiento público impusieron "la adopción de medidas conducentes a la recuperación del erario público".

Aunque el de mayor envergadura tuvo lugar bajo el gobierno de Isabel II por iniciativa de los ministros Mendizábal (1836) y Madoz (1856).

Consecuencias: Se abolió la propiedad comunal y esto trajo un agravamiento de la situación económica del campesinado, en tanto que la incautación de los bienes eclesiásticos fue causa de una ruptura fulminante de relaciones con El Vaticano y el consiguiente deterioro de relaciones internacionales de la Corona. En ambos casos -Madoz y Mendizábal-, el proceso desamortizador contribuyó a definir una sociedad burguesa, ya que fusionó la antigua aristocracia feudal con la burguesía urbana, dando lugar a una nueva élite de terratenientes.

Extraído de la página digital "**Historia de nuestras historias",** artículo "La desamortización de Mendizábal y Madoz " de Félix Casanova.
Ilustración: **Gaceta de Madrid.** 21 de febrero de 1836. La figura femenina representa a la entonces reina Isabel II.

las transacciones económicas. Simultáneamente, y con el mismo fin, procedieron a la unificación del mercado mediante la abolición de aranceles internos, la centralización administrativa y la homogeneización del sistema fiscal y del ordenamiento legal en todo el Estado.

Además de unificarlo, se intentó ampliarlo mediante medidas como la de la desamortización, que además de episodios menores, tuvo dos fases principales: La de Mendizabal, iniciada en 1836, concerniente a las propiedades de la Iglesia, y la de Madoz en 1855, que afectó a los bienes municipales. La supresión de los mayorazgos en 1841, convirtió los bienes nobiliarios en propiedad particular, autorizándose así su libre venta en el mercado y cabía esperar con esto y la desamortización una reducción en los costes de la tierra y un mayor acceso de los campesinos a la propiedad, además de una mayor eficiencia de la explotación agraria.

Cabe señalar otras medidas como la supresión de gremios en 1813, completada con la Ley de libertad de industria de 1836. La supresión de los señoríos en 1837 y la Inquisición en 1834, que acabaron con jurisdicciones estamentales privilegiadas, dando así al Estado el monopolio de la administración de justicia; la promulgación del Código de Comercio en 1829, unificó las normas mercantiles en todo el territorio; la abolición del diezmo en 1837 y la ley fiscal de 1845, que unidos a la abolición de los impuestos señoriales, pusieron los cimientos de un nuevo sistema fiscal controlado por el estado; supresión de aduanas interiores y de los derechos señoriales de paso (portazgos y pontazgos), que contribuyeron a homogeneizar la red de transporte; y la introducción del sistema métrico y la definición de la moneda en 1868, que unificaron los sistemas de medida.

Este complejo de decisiones en conjunto, unido a la creación de una red más eficiente de transportes, contribuyó a formar y articular el mercado interior e incrementó su capacidad de demanda, una de las condiciones básicas para el desarrollo de la industria moderna cuando no se dispone de acceso privilegiado a mercados externos. Y aunque los territorios forales vascos quedaron en un principio al margen de este mercado nacional unificado, con el traslado de las aduanas a la frontera, lo terminará incorporando[178].

Junto a esto, y respecto a la industria tradicional objeto de nuestra atención, no podemos obviar que entre 1864 y 1880 la producción media por ferrería experimentó en Gipuzkoa una ligera tendencia al aumento, por causa, probablemente, del cierre de las ferrerías menos competitivas, gene-

[178]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, págs. 117-138.

ralmente las más pequeñas. El máximo productivo se alcanzó en los ejercicios de 1871 y 1872[179]. Se arriesga a afirmar Barcenilla, que desde el final de la primera Guerra Carlista hasta la década de los ochenta del ochocientos, la explotación en base a la figura del arrendatario en las ferrerías, constituyó una rémora más a la necesaria, aunque imposible en las condiciones reales de la época, renovación de la industria ferrona. Basa su análisis en que el perfil del arrendatario decimonónico difería del que dominó en el Antiguo Régimen. Un cambio que no tuvo su paralelismo en el comportamiento del propietario, básicamente aferrado a las pautas tradicionales. Él identifica para el caso de Errenteria, la presencia de varios arrendadores que en realidad eran inversionistas locales que habían acumulado lo principal de sus capitales con la desamortización y el comercio, y que generalmente delegaban en otros la dirección técnica de la ferrería. Todos ellos orientaron posteriormente sus inversiones hacia las industrias modernas de la villa y al pequeño comercio.

Pero su capacidad de iniciativa quedaba constreñida por el sometimiento a una propiedad anquilosada, inclinada por naturaleza a extraer la máxima renta con el mínimo riesgo y a mantener prácticamente intactas las normas seculares de explotación. Conscientes además de que su vinculación con el negocio era temporal, procuraban conseguir el mayor beneficio minimizando los gastos, lo que les convertía como al propietario, en escasamente proclives a la innovación de los elementos técnicos.

En realidad, para el caso que él estudia, el propietario era el Ayuntamiento y éste se limitaba a realizar las inversiones de mantenimiento imprescindibles, es decir, las que se exigían para asegurar la renta. Por su parte, el arrendatario carecía de estímulos para introducir mejoras en un negocio que al cabo de un tiempo determinado podía tener que abandonar y si introducía reformas, éstas quedarían en beneficio de la villa y podían repercutir en un aumento de las rentas. En términos generales, opina Barcenilla, que tanto los ferrones como el municipio carecían de incentivos y de medios para realizar gastos de renovación de gran volumen, y en este aspecto de la industria tradicional descubrimos uno de los más grandes obstáculos para su adaptación a la competencia[180].

Una aproximación a la primera industrialización en Gipuzkoa

Gipuzkoa se ha caracterizado por una tradición industrial puesta de manifiesto en multitud de pequeñas unidades de trabajo que abarcaban una gran diversidad sectorial, con preferencia de las actividades metalúrgicas. Sin embargo, las antiguas manufacturas de hierro, no fueron las únicas en el mundo productivo: no debemos olvidar las tejerías, tenerías, pequeños astilleros, molinos para molturar el grano, molinos papeleros, textiles, etc. Gipuzkoa disfrutaba de unas ventajosas condiciones geoestratégicas y una buena red hidrográfica, abundante y regular.

La industrialización en Gipuzkoa, estuvo en manos de una burguesía principalmente autóctona, cuyos capitales provenían del comercio o del simple ahorro, pero que supieron adecuarse a los nuevos tiempos, provocando la confluencia en un mismo espacio de una importante diversidad de sectores industriales. A pesar de ello los dos sectores principales que impulsaron el crecimiento de la provincia fueron el papelero y el metalúrgico.

Una de las principales características de la industrialización gipuzkoana ha sido la dispersión territorial. La industria se ha ido estableciendo a través de los diferentes valles fluviales, principalmente Valle del Deba, Urola y el Oria, junto al triángulo formado por Hernani-Pasaia-Irún. El Alto Deba contó con un protagonismo absoluto de las industrias metalúrgicas, destacando Arrasate y Aretxabaleta; el textil en Bergara; las armas en Eibar y Placencia-Soraluze. El valle del Urola destacó en el sector de los transformados metálicos de Legazpi, Zumarraga y Urretxu; las fábricas de muebles de Azpeitia y Azkoitia y Zarautz; Zumaia y Zestoa en el sector de la producción de cemento natural; sin olvidar las fábricas de yute presentes en todo el medio y bajo Urola. A lo largo del Oria, nacieron las papeleras, con un casi monopolio de Tolosaldea.

Estamos, además, ante una industria marcada por la atomización de los núcleos fabriles, por la multiplicidad de sectores y por el predominio de la pequeña y mediana empresa, ligada al ámbito familiar, opción que en muchas ocasiones era debida a las limitadas disponibilidades de capital[181]. No hay duda de que el agua era un recurso determinante

[179] *Ibídem*, pág. 63.
[180] *Ibídem*, págs. 88 y 92.
[181] HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 16.

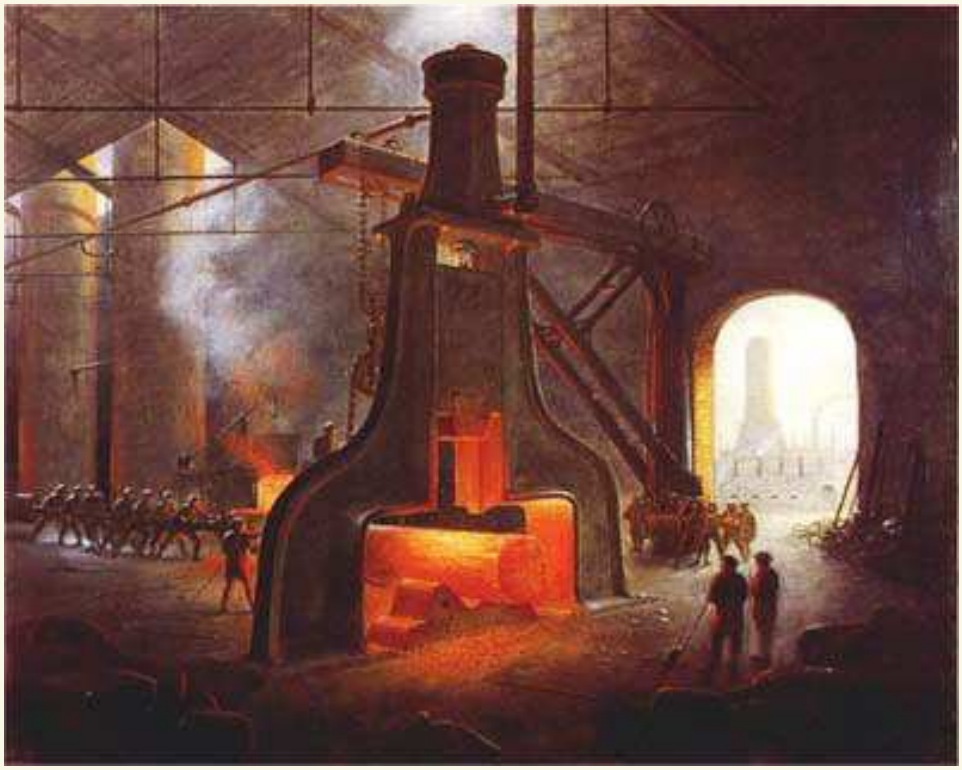

En 1842, James Masmyth (1808-1890) inventó el martillo a vapor, que se utilizaba para crear piezas de los nuevos barcos a vapor. La máquina era movida por dos motores de vapor de doble acción. La imagen es un detalle de un cuadro pintado por el ingeniero escocés.

para la ubicación de las industrias, tanto por su condición de elemento indispensable para ciertos procesos de fabricación (especialmente en las industrias textiles, papeleras y metalúrgicas), como por su utilización como elemento motor o medio de transporte. Muchos puertos de mar, por los que entraban los productos del exterior, así como los ríos navegables y canales se convirtieron en centros de atracción industrial. Pero, además de la presencia de agua, para la ubicación de las empresas, era necesaria también la presencia de minerales como el cobre, carbón, estaño, hierro, plomo y sal[182].

Como decíamos era un recurso necesario para la mayoría de las industrias, como las textiles, papeleras y metalúrgicas. Y todas aquellas fábricas que utilizaran la fuerza hidráulica como energía motora, necesitaban flujos regulares y de estiajes cortos como los que ofrece toda la cornisa cantábrica, para no ver excesivamente interrumpida la fabricación en la temporada estival. Y en este sentido, para abaratar costes derivados de las obras, fue muy corriente en Gipuzkoa la reutilización de infraestructuras hidráulicas pertenecientes a industrias tradicionales. Así, muchas empresas de la primera industrialización guipuzcoana se establecieron sobre las instalaciones de ferrerías y molinos abandonados con el objeto, en la mayoría de los casos, de aprovechar sus instalaciones hidráulicas[183].

Después de la decadencia comercial e industrial en la que se sumió la provincia entre 1800 y 1841, se abrió una nueva etapa en el desarrollo económico guipuzcoano. Esta etapa, en la que se dieron los primeros pasos hacia la industrialización de tipo moderno, fue en gran medida posibilitada –como ya hemos indicado con anterioridad- por el traslado de las aduanas interiores a la frontera con el estado francés y a los puertos de mar en 1841, así como la promulgación del arancel proteccionista ese mismo año. La industria tradicional continuó su marcha decadente hasta su desaparición total.

En 1864, tan sólo funcionaban 20 ferrerías en la provincia; era ya un hecho que no se podía competir con los hornos altos recién instalados en Beasain. La única salida que se ofrecía a las ferrerías era su reconversión, ideal debido a su óptima localización junto a los cursos de los ríos y con sus instalaciones fabriles hidráulicas, para establecer otro tipo de actividades. En Tolosa se

[182]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit*, pág. 139.
[183]*Ibídem*, págs. 143-144.

transformaron en papeleras, o se instalaron altos hornos como en la ferrería de Amaroz o se crean de nuevo cuño en viejos molinos[184]; en Legazpi, Olazarra, coyunturalmente se dedicó a fundir plomo de las minas de Aizkorri (Katabera); en otras se instaló maquinaria para producir cal hidráulica (Zestoa, Hernani, Alzolaras de Aia, Orio,...).

A comienzos del siglo XX, el desarrollo guipuzcoano se aceleró, partiendo de las bases implantadas en la centuria anterior y conservando las líneas generales que se apuntaban entonces, capaz de producir los más diversos bienes de consumo. Período marcado por el arancel de 1906 y la neutralidad durante la primera guerra mundial. Existía un importante sector papelero que experimento una fuerte reestructuración al crearse la Papelera Española, pero fue el sector metalúrgico el que desde principios de siglo se afirmó como el más importante[185].

Los mecanismos de acumulación de los capitales locales fueron diversos: rentas de la tierra y de la propiedad urbana, actividades comerciales, préstamos al ayuntamiento y a particulares o inversiones en deuda pública, además de la tradicional vía de concentración que desempeñaban las instituciones de la herencia y el matrimonio[186].

El origen de algunas familias que ascienden socialmente, debe buscarse en la desamortización de bienes concejiles, que en el anteriormente mencionado caso de Errenteria se inicia claramente en 1810. Las guerras de la Convención y Napoleónica llevaron la hacienda local a una situación insostenible, por lo que el ayuntamiento tuvo que recurrir a la venta de las propiedades de la villa. Así, entre 1810 y 1826, se vendieron bienes municipales, fundamentalmente tierras y caseríos, por valor de 971.000 reales.

Una operación que resultó altamente provechosa para los compradores, pues les permitió adquirir tierras tasadas por debajo de su valor de mercado en un momento dominado por el hambre de tierra. La mayoría de los grandes compradores adquirieron bienes concejiles en pago a créditos concedidos al Ayuntamiento durante la guerra. Algunos de ellos se sirvieron de la posición privilegiada otorgada por los cargos municipales que ostentaban para prestar "desinteresadamente", con gran oportunidad, importantes cantidades a la villa, cobrando después en buenas tierras[187].

Legazpi, estabilización de las ferrerías y lento comienzo de la nueva industrialización

a.- Introducción

Legazpi, ubicada en la cabecera del río Urola, ilustra las características generales de la industrialización guipuzcoana. Sin embargo y aunque repita el modelo guipuzcoano de industrialización, Legazpi, ha albergado durante todo el siglo XX, el nacimiento y desarrollo de una de las empresas de mayor envergadura de la provincia, frente al predominio de la pequeña y mediana empresa que se instaló en todo el territorio. La empresa histórica ya, Patricio Echeverría S.A. ha sido una de las que mayor número de trabajadores ha empleado, llegando a convertirse en la verdadera tarjeta de presentación de la villa del Alto Urola. Ambos, empresa y municipio crecieron a la par[188].

Aunque la industria en Legazpi se orientará definitivamente de forma clara hacia el sector de los transformados metálicos, convirtiéndose en sector lider, hubo otras actividades que convivieron durante el siglo XIX y XX: la extracción de plomo y zinc en Katabera y su posterior beneficio en el Alto de Udana, el cemento, el papel, el textil, los cartuchos, la cerámica, etc.

b.- Legazpi en el período entreguerras

Madoz, en su obra que comprende los años 1845 y 1850, nos dejó escrito al tratar el municipio de Legazpi que además de la producción agrícola (trigo, maíz y manzana), ganadera (lanar y vacuno), la caza (liebres, perdices, sordas y jabalís) y pesca (anguilas y truchas *"en abundancia"*). La villa de Legazpi poseía en esa época la siguiente industria:

"...hay una fábrica de papel, cuatro ferrerías y una de acero, siete molinos harineros y varios hornos

[184]AGG: PT 751. 08/02/1847. Se crearán numerosas empresas como la que se ve en el arriendo de la casa Etxetxo, su huerta y terrenos inmediatos, sitos en el barrio Santa Lucía de Tolosa, con objeto de establecer una fábrica de maquinaria de hierro por 6 años y renta anual de 2.600 reales de vellón por Ladislao Zabala Salazar y María Victoria Larreta Irulegi, vecinos de Tolosa, a favor de Francisco Got y Juan Bontemp, de la ciudad francesa de Angulema, residentes en la villa.
[185]HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 17.
[186]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, pág. 200.
[187]BARCENILLA, M.A.: *Op.cit.*, pág. 202. Cita a Cruz Mundet, págs. 300-301.
[188]HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 18.

Vista general de Legazpi en 1912. En primer término, a la derecha, la fábrica de cartón.

de carbón, de cuyo arte se fabrican anualmente sobre 4.000 cargas...”[189] .

La situación en 1862 se muestra con pocos cambios aparentes, porque sin tener en cuenta la situación real que cada una de esas industrias pueda tener, Gorosabel nos transmite sobre el papel y de forma general una realidad idéntica a la que nos mostraba Madoz:

“Su terreno, fuera de las orillas del río Urola que le baña, es bastante montuoso y quebrado: tiene algún arbolado, abundancia de aguas y buenos pastos. Las cosechas principales que produce son trigo, maíz, centeno, nabo, algo de legumbres y hortaliza, bastante castaña y poca manzana... tiene algún ganado vacuno, lanar y de cerda. C*uéntense en su distrito cuatro ferrerías, de ellas tres de hierro y una de acero; una fábrica de papel a mano, y siete molinos harineros...”*[190].

En 1824, tenemos noticia de que todavía se trabajaba el hierro por el método directo, a la catalana en cuatro ferrerías: Olazarra, Bikuñanea, Bengolea y Olaberria. En 1862, ya hemos visto cómo seguían en activo las citadas cuatro ferrerías. Sin embargo, dos años después, en 1864 tan sólo seguía funcionando la ferrería Bengolea, de Carlos Vicuña, y dirigida por Juan Martín Aztiria. Continuaba fabricando hierro dulce con la fuerza de diez caballos movida por agua, produciendo 800 quintales de hierro por término medio. La citada ferrería siguió funcionando hasta 1888. Sin embargo, una vez abandonada esa actividad, Aztiria no la abandonó sino que la reorientó hacia la molinería, lo mismo que ocurrirá en otras de las instalaciones ferronas como había ocurrido anteriormente también. Aunque durante las primeras décadas se avance en el final de las ferrerías, ya para entonces se estaban dando los primeros balbuceos de la industrialización, de la mano de la fabricación de curtidos, tejerías, vasijerías, fabricación de papel, actividad que hoy en día sigue. Ya vimos el momento y las razones que provocaron la enajenación de la tejería municipal a favor de Sasoner. Éste vende su tejería en 1837 a Isidro Urmeneta por 3.000 reales de vellón, cantidad que le era necesaria para hacer frente a las obligaciones del pago de las raciones de las tropas del Ejército Real.

[189]MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar. Gipuzkoa.* Donosita- San Sebastián, 1991. Edición facsímil de la obra de 1845-1850. Gipuzkoako Batzarre Nagusiak – Juntas Generales de Gipuzkoa. Ámbito Ediciones, S.A., Valladolid, 1991pág. 120.

[190]GOROSABEL, Pablo: *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa: con un apéndice de las cartas pueblas y otros documentos importantes*. Imprenta de Pedro Gurruchaga, Tolosa, 1862, pág. 278.

También destacó la Fábrica Nueva o Cartuchería que se cita por primera vez en 1843, ubicada según Beatriz Herreras entre Zaldumayor y Masukariola. Otras manufacturas eran la fábrica de vasijas de Uranga o las de curtidos de Ignacio Aztiría y Juan Bautista Unanue[191].

Hacia 1864, el trabajo del papel, presente desde principios de siglo, se hizo cada vez más importante y a Alejandro Aldecoa[192] en Azpikoetxea le sucedió en el arrendamiento Miguel Ignacio de Echeverría. Se dedicaba a la producción de cartón, papel y estraza. La energía necesaria se conseguía a partir de una rueda hidráulica de 7 C.V., para una producción de 2.920 arrobas al año. Por esa época también se producía papel en la antigua ferrería de Olaberria gracias a una rueda hidráulica de 8 C.V., cuya producción dirigida por José Cruz Apaolaza y socios ascendía a las 3.650 arrobas de papel al año[193].

Ese mismo año, estaba a punto de iniciarse la fabricación de cartuchos de cartón para escopetas de caza del sistema moderno. El promotor fue Candelario Iturbe Oyanguren, natural de Elgeta y residente en Zumarraga, que se asoció con Pedro Segura, para luego continuar este último en solitario. También se extraía plomo y calamita en el Aizkorri, mineral que después era trasladado por la Real Compañía Asturiana de Minas a sus fábricas de Asturias y Errenteria.

La más cercana a Urretxu, estaba Bengolea o Barrenolea, dentro del solar del actual Patricio Echeverría. Esta ferrería funcionó hasta después de la Segunda Guerra Carlista, siendo al parecer la última que se cerró en Gipuzkoa[194]. En los estados o informes de 1859 y 1860 hay tres ferrerías de hierro (Bengolea, Olaberria, Olazarra) y una de acero (Bikuña); ocho molinos harineros que son los de Elorregi, Igeralde, Mirandaola, Ubitarte, Plazaola, Urtazaola, y Bengolea; la fábrica de tejas y ladrillos, llamada Tejería Urzelay. Además, en el segundo, se añade el molino harinero de Bikuña[195].

En el estado durante el quinquenio de 1861, se habla de 1.320 habitantes y 14 edificios para fábrica o usos industriales[196]. En otro estado del pueblo de 1865, se establece el número total de habitantes en 1.344 y el número de establecimientos dedicados a fábricas o con usos industriales era de doce[197].

Se constata una progresiva pérdida de población, pasando la villa de los 1.452 en 1868 a 1.414 en 1869, fruto de la emigración ya que se mantiene el número de defunciones (25) y a pesar de aumentar el número de bautismos (de 37 a 44) y matrimonios (se pasa de 10 a 11), observamos una ligera disminución que no puede atribuirse más que al abandono del municipio[198].

Las nuevas industrias y desaparición de las ferrerías

Tras la última guerra carlista, en 1877, se enumeran ocho molinos harineros que son los de Elorregi, Igeralde, Markastegi, Azpikoetxea, Plazaola, Urtazaola, Bikuña y Bengolea con un inquilino cada uno de ellos; se añade en el mismo estado que las fábricas de Azpikoetxea y Olaberria cuentan con sendos inquilinos al igual que la herrería; mientras que la ollería está deshabitada y la curtiduría desapareció[199].

Ese mismo año, Candelario Iturbe Oyanguren, natural de Elgeta y residente en Zumárraga, expone que habiendo proyectado una fábrica de

---

[191]HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 19-20.

[192]AHPG H-301 (5v). 06/09/1830. En 17/08/1830 Alejandro Aldekoa (prestatario), vecino de Legazpi, se obliga a pagar a Ramón Arriaga, vecino de Bilbao, 20.000 reales por el importe de 1.000 ramas de papel de varias clases que le compró, hipotecando para su seguridad la nueva fábrica de papel que ha construido en Legazpi, cuyo coste asciende hasta el día de la fecha a 85.493 reales, según tasación efectuada por el perito Francisco Zabalo.

[193]HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 20.

[194]CARRIÓN ARREGUI, I.Mª.: *Op.cit.,* pág. 135

[195]AML C 355 / 9. Doc. 11, 20/03/1859; y Doc. 10, 11/06/1860. El alcalde es José Pablo Zabaleta.

[196]AML C 355 / 9. Doc. 9º, 28/09/1861. El alcalde es José Tomás Zabala.

[197]AML C 355 / 9. Doc. 7º, 03/01/1865. El alcalde Joaquín Aztiria, en su informe sobre el particular, añade la distribución por barrios:

-Calle Sta. María (intramuros): 486 habitantes (6 edificios para usos industrilaes o fábrica).
-Barrio Alto: 252 (3 edificios).
-Barrio Telleriarte: 348 (1 edificio)
-Barrio de Abajo: 258 (2 edificios)

[198]AML C 355 / 9. Doc. 5º, 03/09/1870. El Alcalde, Antonio María Aztiria, hace constar además que la villa cuenta con una única parroquia del número o clase denominada de “ascenso”, servida en ambas fechas por el mismo número de sacerdotes, es decir cuatro.

[199]AML C 355 / 9. Doc. 4º, 20/07/1877.

Fot.: Claudio Caballero.

Ferrería de Olaberria. Sobre la estructura de esta ferrería está asentado el bloque de viviendas. Accediendo al sótano es posible contemplar su espacio y distribución. Los únicos elementos visibles en el exterior, al margen del canal y de la antepara, son el muro y los contrafuertes del túnel donde se alojaban las ruedas hidráulicas; las imágenes lo muestran. En la foto de la izquierda se aprecia la boca del túnel sellada con hormigón. A la derecha el robusto muro de 1.40 mtrs. de espesor con contrafuertes.

"cápsulas de comercio", para lo que está autorizado y que como tiene que hacer un desmonte de 600 metros cuadrados próximamente, se encuentra en la necesidad de obtener licencia municipal para poder echar los escombros producidos por el desmonte al río Urola, bajo la presa que existe para el curso de las aguas de Bengolea. Petición que se le denegó por parte del ingeniero jefe de las Provincias Vascongadas [200].

Sobre la producción de los molinos por esas fechas, tenemos la protesta de José Francisco Manchola que pide que se le rebaje la contribución que le han impuesto por llevar la explotación de un molino y le asignen igual cantidad que a otros de su clase pues su industria le produce poco beneficio[201].

Y respecto al negocio ferrón en general, no parece que su situación fuera muy boyante, si atendemos a la aparición en escena de la nueva siderurgia representada por la empresa "Gotilla y Cía." Que se presentan comprando la leña antaño reservada en exclusiva para los ferrones de la villa, en los montes de Olza, que son propiedad de Legazpi. Estos eran fabricantes de hierro de Beasain[202], de todo lo cual se deduce que el negocio ferrón era incapaz en esas fechas de consumir la leña de la propia villa, que antes se había mostrado insuficiente para abastecer a las ferrerías del municipio, teniendo que recurrir a los municipios cercanos.

En 1881, existían las siguientes industrias en la villa:

- Un telar para lienzos, que llevaba José María Goya
- Una fábrica de tejas, a cargo de Francisco Mayora
- Dos fábricas de cartón: Propiedad ambas (Azpikoetxea y Olaberria) de los marqueses de San Millán, regentadas como arrendatarios por Miguel Ignacio Echeverría y Juan Cruz Apaolaza.
- Una fábrica de cartuchos, de Candelario Iturbe.
- Varios molinos maquileros, que explotaban José Antonio Urmeneta, Manuel Calparsoro, Escolástica Zanguitu, Marcos Zabaleta y Martín Antonio Aguirre.

En 1885, Apaolaza abandona la actividad de fabricación de cartón y reconvierte Olaberria a molino. Además, en 1899, están en funcionamiento

[200]AML: Sig. 48/13. 14-junio-1877. Legazpi. Instancias relativas a industrias particulares de la villa.
[201]AML: Sig. 48/13. 15-septiembre-1878. Legazpi. Instancias relativas a industrias particulares.
[202]AML: Sig. 48/13. 17-mayo-1878. Legazpi. Instancias relativas a industrias particulares.

los dos hornos para la calcinación de la calamita por la Real Compañía Asturiana de Minas.

Durante la Segunda Guerra Carlista vasca, se procedió a la fundición de plomo en Olazarra[203] y se creó una fábrica de cartuchos a la que hace referencia la documentación carlista[204]. En 1875, instalaron 4 cilindros para confeccionar chapa para cartuchos y construyeron un horno de recoción y un hornillo para la fusión de las barras de metal para fabricar la citada chapa. Para mover las máquinas, era suficiente la fuerza de 6 caballos de agua, aunque cada uno de ellos se podían mover manualmente también. El proyecto de construcción se realizó por el ingeniero romano Pasaresi. Entre febrero y junio de 1875 fue encargado de la fábrica José María Muguruza, después de eso se abandonó la fábrica de Legazpi, instalándose una nueva en Tolosa[205].

Toda la documentación hace sospechar que esa fábrica bien pudo estar en Olaberria[206]: por un lado el pago del auzolan efectuado en la ferrería, el hallazgo de material bélico en la antepara tras finalizar la contienda; o las vainas de cartuchos metálicos, pistones, recortes de chapa, encontrados durante los trabajos de limpieza y acondicionamiento realizados durante el Campo de trabajo de verano de 1995[207].

Años después, en concreto en 1878, José Joaquín Barrena, vecino de Arrasate-Mondragón, expondría que le fue incautada en 1874 por las autoridades carlistas la ferrería de Olazarra que disfrutaba como arrendatario. Y necesitando acreditación de ello para pedir la indemnización por los daños causados, suplicaba se le liberase una certificación. Lo que fue certificado en Legazpi a 27 de enero de 1878[208].

Como dijimos más arriba, Candelario Iturbe inició la fabricación de cartuchos antes de la segunda guerra; se asoció con Pedro Segura, que desarrolló una actividad empresarial de primer orden durante toda la segunda mitad del siglo XIX, para seguir éste último en solitario a partir de 1883. El citado Pedro Segura era conocido por sus dotes de inventor y mecánico: durante la segunda guerra, ideó las llamadas granadas de mano que se fabricaban para las Corporaciones de Gipuzkoa .

Disponía de talleres para la fabricación de cartuchos de caza, cápsulas para revólver y carabinas de los sistemas central, “lefaucheux” y anular. Contaba a principios de siglo con talleres para la fabricación de tacos, la cual se dividía en varias secciones, una destinada a formar el cartón con una capa de papel, otra a hacerlo más compacto por medio de potentes prensas y la última a convertir la plancha de cartón en tacos. Esto se verificaba por medio de máquinas capaces de cortar 80.000 tacos al día. También instaló una sección dedicada a la confección de tubos y canutos para la pirotecnia, así como cartuchos lanza confetis. Después de 20 años de trabajo, se vio obligado a suspender la fabricación de cartuchos y cápsulas por acuerdo de la Sociedad Arrendataria de Explosivos.

En 1888 había instalado también una importante tejería mecánica para lo cual construyó dos hornos próximos a la fábrica de cartuchos y al contacto de la carretera ramal de Intxenea a Telleriarte. La fuerza motriz necesaria era de dos clases, hidráulica y de vapor. La primera era producida por una turbina de 30 caballos con un salto de 120 metros en el río Urola y la segunda por una caldera de vapor marca D’Naeyer de 40 caballos.

A principios del siglo XX, la Tejería Mecánica de Pedro Segura, ocupaba una superficie de 6.500 m2 y se dividía en dos secciones: una destinada a la fabricación y otra a secaderos. A unos 200 metros,

[203]AGG: JD IT 21, 6. Años 1874-1875. Expedientes relativos a las minas de Katabera y fundición de Olazarra, suministros de plomo por la mina, exención de soldados para trabajar en la fundición, suministros de material (leña, carbón, etc.), liquidaciones, etc. También, expediente relativo a las minas de Zegama y Katabera (Legazpi): Suministros de material, listados de trabajadores, suministros de plomo por las minas, liquidaciones, etc. (en AGG: JD IT 31 b, 3. Años 1875-1876), lista de revistas de mineros de las minas de Katabera y Urremeatza en Legazpi (AGG: JD IT 614 b, 18. Enero 1876).
[204]AGG: JD IT 69 a, 6. Años 1874-1876. Documentación relativa a la fábrica de cartuchos de Legazpi: Comunicaciones a la Diputación, relación semanal de cartuchos cargados. También las realciones semanales de cartuchos cargados entre el 12 julio y el 26 de septiembre de 1875 por la Fábrica de cartuchos de Diputación en Legazpi (en AGG: JD IT 41 a, 1). Documentación relativa a suministro de armas y municipios (1875-1876), autorizaciones de visitas para visitar la Fábrica de cartuchos de Legazpi (AGG: JD IT 37 c, 14).
[205]AGG: JD IT 992a. Años 1874-1876.
[206]AGG: JD IT 49 a, 3. Años 1874-1875. Documentación diversa referente a la maestranza de artillería, fábrica de cartuchos de Legazpi: solicitudes de material y alojamiento de operarios.
[207]HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 21. Posteriormente, nosotros mismos tuvimos ocasión de comprobar la existencia de dichos restos al participar activamente en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en 2000 bajo la dirección de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, donde se encontraron varios cartuchos.
[208]AML: Sig. 48/13. 18-enero-1878. Arrasate: Instancias relativas a industrias particulares.

se encontraba la cantera de rica arcilla, unida al complejo mediante un ferrocarril Decauville, que conducía la materia prima a los depósitos de hidratación, en los cuales se verificaba la operación de humedecer la arcilla, quedando así preparada para pasar a los molinos. Posteriormente llegaba a las galleteras donde se formaba el ladrillo que recibía una forma u otra según las hileras o moldes que en ellos se colocaran. Y por último se pasaba al prensado, operación que daba más solidez a los productos. Elaboraba tejas modelo "Marsella", ladrillos huecos, macizo prensado, ladrillete para bovedilla y ladrillo para chimeneas de forma de cuchillas, baldosa cuadrada, tuberías, medias cañas para conducción de aguas a cielo abierto, caballetes para paredes y tapias... También fue accionista de la firma "Segura e Idígoras" de Zumarraga dedicada a la fabricación de tubos de palastro (chapas de acero), en un momento en el que se estaba extendiendo de manera rápida el aprovechamiento de los saltos de agua para fuerza motriz[209].

Arg.: Archivo familia Berasategi.

Trabajadores de la Tejería Mecánica de Pedro Segura. En la primera fila, los cuatro adolescentes-obreros muestran diversos modelos de tejas y ladrillo obtenidos mediante moldes en las galleteras.

En la década de los 50 del siglo XIX, se asienta en la zona minera de Katabera- Udana, entre Oñati y Legazpi, la Real Compañía Asturiana de Minas. Pero en un primer momento, la explotación se hacía de forma tradicional, sin que la compañía se asentara en Legazpi directamente. En 1864, además del capataz, trabajaban en la extracción de mineral otros 6 mineros que extraían la calamina y galena durante seis meses al año, vendiendo el mineral a la Compañía hasta que en 1872 ésta tuvo que registrar oficialmente las minas de zinc y plomo de Katabera. Pero la Segunda Guerra carlista estalló seguidamente, alterando el desarrollo de las actividades mineras así como las industriales. El ejército carlista se incautó de las minas para extraer plomo que luego era enviado a la ferrería de Olazarra para su fundición y conversión en barrotes que eran enviados a Azpeitia para su transformado destinado a la industria bélica.

En esta ferrería, se construyeron dos hornos, uno alto y otro de calcinación, bajo la dirección y colaboración de ingenieros de la Diputación. Finalizada la guerra en 1876, la Real Compañía minera, volvió a hacerse cargo de la explotación. Bajo la dirección del ingeniero alemán Friedrich Bähr, que estuvo al mando hasta 1918, se reorganizaron los trabajos de explotación y se levantó en 1889 el primer horno continuo de cuba en el Alto de Udana para la calcinación de la calamina con los correspondientes almacenes de carga y descarga. En 1892 se construyó un segundo horno[210].

Fot.: Archivo de la familia Bähr.

La casa de los alemanes de Udana a principios del siglo XX.

[209] HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 23-24.
[210] *Ibídem*, págs. 40-42.

Gracián Alberdi, era oriundo de Urretxu, y levantó en Brinkola una cementera a principios del siglo XX. Antes se había iniciado en el negocio con la fábrica "La Carmen" en el Bº Arrona de Zestoa, empresa que posteriormente se integró en "Cementos Rezola". Solicitó a la Diputación instalarse cerca del viaducto de Brinkola, recién construido y que comunicaba la Estación de Ferrocarril de este barrio con el camino de Brinkola a Oñati. En 1908 obtuvo las concesiones de agua para conseguir la fuerza motriz necesaria y desarrollar así su actividad fabril. Ese año aparece también por primera vez en las contribuciones industriales. Aprovechó las infraestructuras hidráulicas que surtieron de agua antaño a la ferrería Olazarra y el molino Igeralde[211].

Una familia emprendedora: Los Echeverría y los Elorza.

El sector papelero representado por Azpikoetxea (propiedad del marqués de San Millán), entre 1823 -1865, y tras su abandono durante años, se reforma y se le da en arrendamiento a Alejandro Aldecoa, aunque a partir de 1843 su hijo político, Juan Bautista Unanue, dueño de la curtiduría y la ollería (fabricación de vasijas), se hará cargo. La renovación del contrato en 1852 conllevó a Unanue la hipoteca de su curtiduría.

Pero la fecha clave es la de 1865, año en el que Miguel Ignacio Echeverría toma el arrendamiento. Este es padre de Patricio Echeverría, quien se convertirá en el mayor empresario de la provincia de Gipuzkoa y referente industrial de Legazpi en el siglo siguiente. Todavía en 1898, encontramos a la viuda e hijos de Miguel Ignacio, que se hacen cargo de la empresa. Patricio Elorza, comerciante en Madrid, tío materno de Patricio Echeverría Elorza, establece una Fábrica de papel en Legorreta con un tratante de ganado. Después de desavenencias entre Elorza y su socio, toma las riendas de la empresa familiar en Legazpi[212].

Estas dos familias, los Elorza y los Echeverría, como vemos emparentadas entre sí, serán los industriales del futuro. Los primeros monopolizando el sector papelero, mientras los segundos se encaminaban hacia el negocio siderúrgico. La posterior actividad textil de la empresa Elorza, en línea con el tipo de industrias que se desarrollaron en Gipuzkoa en esa época, se inició en el primer tercio del siglo XX[213], pero sin abandonar su actividad papelera.

La innegable tradición del trabajo del hierro en Legazpi, tuvo su continuidad en el desarrollo de la industria siderometalúrgica de la villa, en el siglo XX. El elemento clave y motor de ese desarrollo fue la empresa "Patricio Echeverría S.A.". La historia reciente además, ha estado íntimamente ligada a la evolución de esta empresa. Su fuerte impronta en Legazpi, ha marcado la personalidad de la villa, eclipsando y relegando a un puesto secundario al resto de empresas[214].

Patricio Echeverría nació en 1882, en Azpikoetxea. Sin embargo, abandonaría la tradición papelera familiar para orientarse hacia el trabajo del hierro. En 1904 estableció una pequeña herrería en Legazpi. En 1907 comienza a construirse la fábrica bajo el nombre de Patricio Echeverría y Compañía. El 1 de enero de 1908, se funda la fábrica de herramientas "Segura, Echeverría y Cía" fruto de la asociación con el otro nombre importante en la industrialización de la villa, Pedro Segura, además de Romualdo Echeverría y Prudencio Guereta destinada a la fabricación de herramientas para la agricultura, minería y diferentes oficios.

Entre otros productos fabricaron azadas, horquillas, rastrillos, legones, horcas de acero, martillos de muy numerosas y variadas clases, herramientas de fragua, picos, palancas, barrenas, pistoletes, hachas, carretillas. En 1919 se disolvió la primitiva sociedad y Patricio continuó en solitario[215].

Cuando nos interrogamos sobre el origen de la industrialización, los diversos autores consultados, nos remiten al origen comercial de los capitales y las familias como los impulsores de la industria moderna. Pero sin negar esa evidencia, en el caso de los Echeverría, se puede encontrar un origen distinto. Esto es, a pesar de que el tío de Patricio Echeverría, Patricio Elorza, sea de origen comerciante; o que el mismo padre de aquél, Miguel Ignacio Echeverría, entre en 1865 como arrendatario en el molino papelero de Azpikoetxea; no podemos dejar de lado la hipótesis de que los Echeverría ya se dedicaban a la explotación de molinos harineros.

---

[211] *Ibídem*, págs. 50-53.
[212] HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 59-61
[213] *Ibídem*, pág. 64
[214] *Ibídem*, pág. 67
[215] *Ibídem,* págs. 71-72

Fot.:Colección Luís Echeverría.

Fot.: Kutxa Fototeka.

En la foto superior Patricio Elorza y Olaverría (1864-1930). A la derecha Patricio Echeverría Elorza (1882-1972), sobrino del anterior.

En 1906 Patricio Elorza asume la gerencia de la pequeña fábrica de cartón de Azpikoetxea. Con nuevas instalaciones, durante décadas, la papelera Elorza mantendrá su actividad industrial. Su cierre se produce en 1999.

Patricio Echeverría, prototipo del típico empresario vasco emprendedor, inicia su aventura en solitario en 1919 creando un gran tejido industrial: PESA. La crisis de los años 90, del pasado siglo, fue determinante en el sector: obligó a la empresa a una dura remodelación.

Ambos industriales fueron determinantes en el desarrollo industrial de Legazpi y, por ende, en su consolidación.

Aunque sea muy aventurado adelantarse a afirmarlo con rotundidad, estos Echeverría, arrendatarios de los marqueses de San Millán, parecen descender de los Echeverría que desde el siglo XVIII venían tradicionalmente arrendando el molino harinero que también existía en Azpikoetxea. Así, en 1781, nos aparece un tal Francisco de Echeverría, vecino de la villa de Legazpi, de 76 años, inquilino a una con su hijo en el molino de Azpikoetxea, testificando en un pleito sobre el mayorazgo de Mirandaola, que pasará a manos de los marqueses de San Millán por esas fechas. Por su testimonio, sabemos que sus difuntos padres, Juan de Echeverría y María Ignacia de Aguirre, también fueron inquilinos de la casa de Arabaolaza-errota, propia del mismo mayorazgo, donde nació el testigo, viviendo hasta cumplir los 8 años de edad. Entonces, pasaron a Elorriko-errota (seguramente, forma coloquial por la que se conocía el molino Elorregi de la misma villa). Añadía que sus padres habían explotado el molino de Arabaolaza, aunque él no lo recuerda salvo porque se lo contaron, y que por renta pagaban 34 ducados de vellón al año, hasta que por haber parado el molino, la renta se redujo a 14 ducados. Que, su padre asesoró al propietario de Arabaolaza -Plácido Joseph de Plazaola, descendiente de una saga de arrendatarios y propietarios de ferrerías, como ya vimos en capítulos anteriores- sobre la calidad de la piedra de moler, éste la vendió al molino de Bengolea, en Legazpi. Este testimonio, fue corroborado en el mismo pleito por su hermano Ignacio de Echeverría, vecino de 60 años[216].

Para terminar, a pesar de dedicarse al negocio papelero, los Echeverría parece que comenzaron a invertir en otro tipo de negocios, antes incluso de que Patricio Echeverría se convierta en el importante industrial que será en el siglo XX. Así, en 1886, Juan Cruz Apaolaza, que vive en la calle Santa María, da parte de que Miguel Ignacio Echeverría no tiene matriculada la industria de sierras que ejerce en Olazarra desde hace más de tres años y lo pone en conocimiento para que se le imponga la cuota correspondiente en el reparto de contribución[217].

[216]AGG: CO ECI 4377. Año 1781. Testimonios recogidos en los Autos compromisarios entre el marqués de San Millán; marido legítimo de María Ana Juaquina de Vicuña (y Oyarbide), Ugarte y Aitamarre vecinos de la villa de Azpeitia; y, Juan Francisco de Zurbano; marido legítimo de Rosa Vicenta de Arrue e Irarraga, vecinos de la villa de Segura.

[217]AML: Sig.49/8. 27-abril-1886. Legazpi. Instancias relativas a industrias particulares en la villa.

Esta denuncia parece motivada más por la envidia que por un sentido cívico del denunciante, no en vano, al día siguiente de efectuar esta denuncia, el mismo Juan Cruz Apaolaza, que vive en la calle Santa María, da parte al alcalde de haber cesado en el ejercicio de la fabricación de cartón que constituía su industria, cuyo cese tuvo lugar un año antes. Se terminaba así la aventura papelera de Apaolaza, que como arrendatario de la antigua ferrería de Olaberria –propia de los marqueses de San Millán, lo mismo que Azpikoetxea-, había tratado de hacer competencia a la industria que llevaba Echeverría, convirtiéndola en una fábrica de cartón con mayor capacidad de producción que la de éste[218].

En este sentido, sería interesante concentrar la atención en el origen de estas familias, pero sería una labor que se escapa de la intención primera de nuestro trabajo, que era el de adquirir una visión amplia en el tiempo de la sociedad legazpiarra y la transición del antiguo al nuevo régimen, además de hacer un seguimiento de la economía local y el origen de la primera industrialización. En definitiva, una aproximación al devenir histórico de la villa del Alto Urola, que podría dar lugar a una investigación más amplia y completa, incorporando al estudio las localidades cercanas y haciendo un exhaustivo seguimiento a través de los siglos de determinadas familias de propietarios y arrendatarios, para poder percibir mejor la amplitud y consistencia, y hasta la pervivencia, de una verdadera red de poder económico, social y político establecida en base a lazos familiares tanto de sangre, mediante el entronque entre distintas familias, como de clientelismo, basado en las relaciones de dependencia entre todas aquellas familias de arrendatarios e inquilinos dependientes de las familias propietarias y arrendadoras. Una red que abarcaría no sólo al sector industrial tradicional, sino al sector agrícola y ganadero, sin descartar ciertas pautas que nos revelan una presencia de ésta misma red en la primera industrialización.

En 1900, todavía, en Brinkola solo existía un apartadero o vía muerta. La facturación había que efectuarla en Zumarraga. A partir de 1904, debido a la construcción de la estación, todos los trenes de viajeros empezaron a detenerse en Brinkola, con lo que la minería y la cementera de Alberdi se vieron beneficiados, al no tener que trasladar la producción a Zumarraga sino embarcarla en Brinkola directamente. Desde 1908, el ayuntamiento de Legazpi empieza a solicitar un apeadero para el núcleo urbano puesto que les quedaban lejos tanto Zumarraga como Brinkola. Industriales y políticos no lograron su propósito hasta la inauguración el 12 de septiembre de 1931 del apeadero[219].

Ya para entonces, en un *Resumen relativo a población obrera e industrias en esta villa*, confeccionado por el propio ayuntamiento de Legazpi, se mencionan las siguientes industrias con el total de las personas que empleaban, que sumaban 51 hombres y 4 menores de 16 años, repartidos de la siguiente manera[220]:

- **Tejería mecánica:** Pedro Segura. En ella trabajaban 24 hombres de más de 16 años, además de cuatro jóvenes menores de 16.
- **Fábrica de cemento:** Gracián Alberdi. Contaba con 12 obreros.
- **Fábrica de cartón:** Patricio Elorza. Con 6 hombres en su plantilla.
- **Fábrica de herramientas:** Pedro Segura, Echeverría y Compañía. Con otros 6 trabajadores en plantilla.
- **Real Compañía Asturiana de Minas:** Cuyo capital era básicamente extranjero, contaba con tres asalariados en la villa.

Parece ser, al tenor de los datos que manejamos, que hasta muy entrados los 40, son los Segura la familia predominante y la que se muestra más innovadora en cuanto a los negocios que emprende y las inversiones que realiza en el municipio[221]. Será a partir de entonces, durante la postguerra, cuando Patricio Echeverría Elorza se convierta en el industrial a cuyo nombre se ligará la historia industrial, económica y social más reciente de Legazpi, siendo además uno de los mayores industriales de Gipuzkoa. Y junto a él, dedicado a la siderurgia, los Elorza, descendientes de su tío el papelero Patricio Elorza, y los Segura que entroncarán con ellos.

---

[218]Ibídem. 28-abril-1886. En esta misma carpeta, se añade la solicitud de 17-abril-1886 (Legazpi), de Norberto Azpeitia, vecino de Legazpi, que expone que le es conveniente tener en arriendo una tienda o almacén para el tráfico de su oficio de alpargatero, para lo que le parece muy adecuado el que ocupa la carnicería vieja, propiedad de la villa, que estaba en ese momento ocupado con barricas que Azpeitia ofrecía tener en depósito en el mismo lugar, en la planta baja del edificio en caso de que le fuera arrendada. Así mismo, se comprometía a efectuar las reformas necesarias para convertirla en tienda con la única condición de que le fuese arrendada por un mínimo de 3 a 4 años.
[219]*Ibídem*, págs. 105-107.
[220]AML: Sig. 96/6. 9-noviembre-1908. Legazpi.
[221]HERRERAS, B.: *Op.cit.*, pág. 26.

Conclusión

PESA.
Fot.: Susi Jorge Romaratezabala.

MANTENIMIENTO DE LAS PAUTAS TRADICIONALES EN LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN

La reconstrucción de la sociedad del Antiguo Régimen: Una perspectiva de tiempo.

A lo largo de todo nuestro trabajo, se ha pretendido reconstruir la sociedad legazpiarra en su contexto social, político y económico que es el de Gipuzkoa, integrado a su vez dentro de la Monarquía hispánica. Este intento de reconstrucción tiene como objetivo el dar una visión en el tiempo, para comprobar cómo afectan a la industria de la villa los acontecimientos sociales y políticos de los diferentes períodos históricos.

Por eso, nos hemos esforzado en explicar los orígenes de la sociedad moderna provincial y local a partir de la crisis del siglo XIV. Es decir, desde la época en la que los Parientes Mayores se enfrentan entre sí. El Pariente Mayor era el jefe de linaje, la oligarquía feudal que dominaba la tierra de Gipuzkoa. El descenso demográfico, la crisis económica, la inflación, etc., suponían un descenso de los ingresos para estos señores, lo que llevará a éstos a buscar nuevas rentas complementarias apoderándose de las de otros señores rivales o de campesinos no sujetos a su autoridad. Esto, como ya vimos, provocó el enfrentamiento con las villas. Además, la mayoría de las villas se fundarán durante el siglo XIV, precisamente a petición de los propios futuros vecinos, que buscan una forma de escapar a los ataques de los señores en la creación de villas.

Como vimos, el punto de inflexión en ese enfrentamiento, se produjo en 1448, a raíz de la quema de Arrasate-Mondragón. Como reacción, a partir de 1450, la Hermandad de Gipuzkoa obtiene el favor real de Juan II, con una serie de medidas contrarias al poder señorial. En 1456, bajo el reinado de Enrique IV, la Hermandad comienza a desmochar las torres de los Parientes Mayores. Esta gran ofensiva, como vimos, se prolongará durante todo el siglo XVI y el XVII.

La derrota de éstos, consistió más bien en la marginación de los centros de poder político y adminis-

trativo del país, aunque muchos de ellos conservaron sus riquezas[222]. En efecto, los señores poseedores de casas solares, generalmente siguieron percibiendo rentas procedentes de la explotación forestal, pero sobre todo se beneficiaban del monopolio y explotación de los molinos y ferrerías, una segura y creciente fuente de ingresos durante los siglos siguientes. Pero también de las rentas provenientes de los patronatos sobre las iglesias, en forma de diezmos, primicias y ofrendas de los parroquianos[223]. Durante mucho tiempo se temió en el país el resurgir de los Parientes Mayores. Temor que nos reaparece en forma de proceso abierto contra algunos descendientes de aquellos antaño poderosos linajes que en 1624 efectuaron una reunión secreta en Billabona, por el que se les acusó de planear un levantamiento armado, entre los que se encuentran los San Millán, Berástegui y Zavala, de quienes ya hemos hablado al referirnos a los marqueses de San Millán[224]. Y este mismo motivo puede estar detrás de la férrea oposición de la Provincia a que doña Micaela de Oquendo y San Millán siguiera haciendo uso del título de marquesa de san Millán, contraviniendo tanto las leyes como las peticiones que al respecto le dirigieron las Juntas Generales de Gipuzkoa, sin resultado ninguno[225]. Pero, ya vimos cómo el caso de los marqueses de San Millán nos ilustraba al respecto del proceso de fusión que se dará entre linajes antiguos y nuevas familias ascendentes que se vincularon a la Corona de Castilla como medio de ascensión social, económica y política. Estas familias trataron de extender su poderío e influencia en la provincia para tejer su propia red de poder, siendo habitual su interés en aquellas actividades que les reportaran un beneficio tanto económico como socio-político, y en el caso gipuzkoano, claramente vemos un interés creciente de las elites por controlar las actividades relacionadas con la producción de hierro o la construcción naval[226].

Continuidad de las pautas tradicionales.

Una vez abordada la crisis del Antiguo Régimen, veíamos que se mantienen los tipos de contratos de la modernidad, los arrendamientos, por lo que los inversores se convertían en arrendatarios de instalaciones industriales (incluimos aquí tanto ferrerías como molinos y fábricas de papel), que eran propiedad de rentistas residentes fuera de Legazpi, e incluso de la provincia. La red y modos industriales se mantienen hasta fines del XIX, como claramente se desprende de su pervivencia en la fábrica de papel de Azpikoetxea. Pero, incluso algunos de esos inversores-arrendatarios, seguirán siendo ajenos a la villa, aunque residan en ella durante los períodos en los que administren sus negocios.

Igualmente, no parece que sea capital comercial el que se hace con las ferrerías; al contrario, cabe destacar que algunas familias de ferrones continúan y hasta compran bienes desamortizados tanto a finales del XVIII como primeras 30 décadas del XIX. Seguramente sean las únicas elites económicas que residiendo en la villa tengan dinero para comprar. Por ejemplo, los Urmeneta, ferrones, compran la tejería municipal que se vendió para afrontar gastos de guerra en 1837.

Tampoco podemos afirmar claramente la presencia, en la industrialización local, de elites que se hayan enriquecido a partir de compra de comunales en la villa. Más bien parece que son los ferrones y el marqués, entre otros, los que compran los pocos comunales antes de la carlistada (además, los ferrones siguen ocupando cargos municipales

[222]VALVERDE LAMFUS, Lola: *Op.cit.*, págs. 63-74.
[223]DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA, J.R.:*Op.cit.*, págs. 235-260.
[224]VALVERDE LAMFUS, Lola: *Op.cit.*, págs. 75-76
[225]MSM/AMD-SS: Caja 15 (522). En el dilatado pleito que la hermana y heredera de Miguel Carlos de Oquendo y San Millán; primer marqués de San Millán; Micaela de Oquendo y San Millán, libre con la provincia de Gipuzkoa por su pretensión de sucederle en el mismo título, la marquesa expresamente defiende el mantenimiento de dicha nominación por evitar que con ella se pueda perder tan ilustre y querido apellido. El pleito surgió en razón de alegar la Provincia que el usar ese nombre iba contra el Fuero y las libertades de Gipuzkoa por fundarse sobre una Casa solar. Y la referencia a unas Ordenanazas que sirvieron para derrotar a los Parientes Mayores, nos lleva a pensar que tanto unos como la otra, tenían en mente el pasado banderizo cuando defendían sus respectivas posturas.
[226]Sobre esto mismo, ver: IMAZ, I. y VITORIA, E.: "Gipuzkoako gizarte antolakuntza eta pentsamoldearen inguruko gerturatzea. Olaberria burdinola (XV-XIX mendeak)". En: *Beasaingo Paperak*, nº10. Beasain, 2001. (en imprenta).; y un resumen en euskera y castellano en: IMAZ, I.: "Olaberria burdinola (Legazpi) XV-XIX. mende bitartean". En: *www.euskonews.com*, nº125, 2001/6/1-8. En Olaberria, relacionado con el proceso anteriormente descrito, aparecieron entre finales del siglo XVI y principios del XVII las figuras del tesorero real en Burgos, Juan de Lasalde, y su sobrino y heredero, Martín de Lizarazu. Ambos, aprovechando las deudas contraídas por los distintos porcioneros, fueron haciéndose paulatinamente con la totalidad del complejo de Olaberria (ferrería y casería). Al mismo tiempo, realizaron numerosas obras de remodelación de la ferrería mayor dotándola de una ferrería menor, con lo que se aumentó y diversificó la producción de hierro.

que alternan con otras actividades públicas importantes: son alcaldes, escribanos, comerciantes...). Algunas nuevas industrias, además, son impulsadas por empresarios que no son de la villa: Pedro Segura, por ejemplo. Por lo tanto, vemos que siguiendo la tradición, algunos industriales son, como veíamos con los ferrones, de fuera de la villa. Sin duda por las características naturales propicias para ese tipo de inversiones que ofrecía el municipio, además de la pervivencia de instalaciones fabriles susceptibles de reaprovecharse para otros fines.

Sin embargo, esto nos vuelve a indicar, como ocurría durante el Antiguo Régimen, que de abordar una tesis al respecto, tendríamos que extender nuestra labor investigadora más allá de los estrechos límites de Legazpi, recurriendo a la comarca circundante y a las localidades de origen de todos aquellos que intervienen en la industrialización, para ver quiénes son y la procedencia de sus capitales. Además, junto a esto, debemos tener en cuenta que al ser algunos ferrones de fuera de la villa, es difícil que reinvirtieran sus capitales en Legazpi si atendemos a los criterios de cercanía y familiaridad que ya expresó claramente Barcenilla en su tesis sobre la primera industrialización de Errenteria, a la que hicimos referencia en capítulos anteriores.

Nuevas familias emergentes.

Aclarados los puntos anteriores, observamos que las familias que impulsan la moderna industrialización no parece que tengan nada que ver con familias dedicadas tradicionalmente al ferroneo. Más bien parecen caseros que acceden primero a la papelera, como los Echeverría. Por tanto, sus capitales provienen de la industria tradicional, más que de la desamortización que, por otra parte, en Legazpi no tuvo tanto impacto como en otras localidades de Gipuzkoa. Siguiendo la trayectoria de esta familia legazpiara, comprobamos que se fusionan con comerciantes: el tío de Patricio es comerciante en Madrid, Patricio Elorza, quien tras un infructuoso comienzo en Legorreta, se dedica a la fabricación de papel en sustitución de los Echeverría.

Desde mediados del XVIII tenemos noticias de los Echeverría, como ya dijimos. Sabemos que arrendaban el molino de Arabaolaza, pasando luego a Elorregi, para terminar en Azpikoetxea, donde residen generación tras generación hasta llegar a gestionar no ya el molino, sino la fábrica de papel hasta fines del XIX.

Para terminar, si consideramos que la última ferrería que cerró sus puertas en Gipuzkoa, fue Bengolea de Legazpi en torno al año de 1888, podemos considerarlo un dato que indica a su vez una cierta pervivencia de la red social tradicional que se tejió, como vimos, a lo largo de la Edad Moderna. Pervivencia que en el caso de las papeleras de Azpikoetxea y Olaberria, molinos y otras industrias, queda bastante claro. Puede que esta pervivencia de la industria tradicional, incluida la siderúrgica, y los modos sociales tradicionales a ella ligada, impidieran que Legazpi se sumara, tan rápidamente como pudiéramos esperar, a otras villas más avanzadas en su época. Aunque hay que tener en cuenta que esto debe sumarse a la existencia o no de adecuados medios de comunicación y transporte, entre los que destacan por su rapidez, la línea ferroviaria o ríos navegables. Lo que, por su aislamiento de esas nuevas redes comerciales, también habría facilitado, sin duda, que la siderurgia local mantuviera cierto mercado a nivel comarcal, o incluso regional

Fot.: Mertxe Urkiola.

Elorza. Escudo de armas.

En definitiva, nuestro trabajo es una aproximación a un tema, que por la abundancia de datos e información, impiden dar por concluida la labor de investigación y elaboración de una tesis central sobre el origen de la primera industrialización en Legazpi. Sin duda, una materia que está todavía insuficientemente tratada y que requiere de un estudio más amplio que el que nos permiten las características de este trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

-AA.VV.: *Los barcos en el Oria.* Museo Naval de Donostia-San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, Ayuntamiento de Orio y Banco Bilbao Vizcaya. Donostia-San Sebastián, 1994.

-AA.VV.: *Ferrerías en Legazpi.* Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Oiartzun, 1980.

-AA.VV.: *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548).* Departamento de Cultura, Euskera, Juventud y Deportes, Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 2000.

-ACHÓN, José Ángel: "Los mercaderes y la provincia de Guipúzcoa en el siglo XVI. Problemática, líneas de investigación y una reciente tesis sobre el tema". En: Mundaiz. Nº 36. *Donostia-San Sebastián, julio-diciembre de 1988.*

-IBID: "Valer más o valer igual: Estrategias banderizas y corporativas en la constitución de la provincia de Guipúzcoa". En: El pueblo vasco en el Renacimiento (1491-1521). J.L. Orella (editor). Bilbao, 1994.

-IBID: "A voz de concejo". Linaje y corporación urbana en la constitución de la Provincia de Guipúzcoa: los Báñez y Mondragón, siglos XIII a XVI. Donostia-San Sebastián, 1995.

-IBID: Historia de las Vías de Comunicación en Gipuzkoa. Tomo 2: Edad Moderna (1500-1833). Departamento de *Transportes y Carreteras, Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 1998.*

-AGUINAGALDE, F. Borja de: *La República de los eruditos y los problemas del método histórico: los archivos privados.* Eusko Ikaskuntza. San Sebastián, 1984.

-IBID: *Gipuzkoako Leinuen aztarna bila (s. XV-XIX).* Kultura eta Turismo Departamentua, Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia, 1994.

-IBID et al.: *Gipuzkoako dorretxeak eta leinuak*. Kultura eta Euskara Departamentua, Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia-San Sebastián, 1997.

-IBID: "La genealogía de los solares y linajes guipuzcoanos bajomedievales. Reflexiones y ejemplos". En: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI). Sección Editorial Universidad del *País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.*

-ARBIDE, I. Y URCELAY, J.M.: Los Bikuña en la Historia de Legazpi. Bikuñatarrak Legazpiko historian. Kutxa. Donostia-San Sebastián , 1991.

-ARPAL, J.: La sociedad tradicional en el País Vasco. Luis Haranburu editor. San Sebastián, 1979.

-AUÑAMENDI. Enciclopedia general ilustrada del país Vasco. Diccionario. Edt. Auñamendi. San Sebastián, 1999.

-BANÚS y AGUIRRE, José Luis: "Prebostes de San Sebastián. Los Mans Engómez". En: BEHSS, nº5. San *Sebastián, 1971.*

-BARCENILLA. Miguel Ángel: La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria (1845-1905). Diputación Foral de Gipuzkoa (Departamento de *Economía y Turismo). Donostia-San Sebastián, 1999.*

-BARRENA OSORO, Elena: Gipuzkoako komunikabideen historia. Hantzinaroa eta Ertaroa. Herrilan eta Garraio Departamentua, Gipuzkoako Foru Aldundia.. *Donostia – San Sebastián, 1997.*

-BILBAO, L.Mª y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.: "Auge y crisis de la siderometalurgia tradicional en el País Vasco (1700-1850)". En: La economía española al final del Antiguo Régimen. II Manufacturas. Alianza Universidad Textos. Alianza Editorial, S.A.-Banco de España. Madrid, 1982.

-CARRIÓN ARREGUI, Ignacio Mª: La Siderurgia Guipuzcoana en el Siglo XVIII. Servicio Editorial de la *Universidad del País Vasco-Argitarapen Zerbitzua Euskal Herriko Unibertsitatea / Kutxa. Bilbao, 1991.*

-CIRIQUIAIN GAIZTARRO, M.: Los Puertos marítimos del País Vasco. Editorial Txertoa, nº23. San Sebastián, *1986.*

-CRUZ MUNDET, J.R.: "Errenteria Antzinako Erregimenean". En: Errenteriako historia. Errenteriako Udala. *Argitalpen Zerbitzua. Kultur Batzordea. Errenteria, 1996.*

-DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA, José Ramón: "Aproximación a las bases materiales del poder de los Parientes Mayores guipuzcoanos en el mundo rural: hombres, seles, molinos y patronatos". En: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI). Servicio Editorial Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.

-DIEZ DE SALAZAR, Luis Miguel: Ferrerías en Guipúzcoa. (Siglos XIV-XVI). Editorial Haranburu. Donostia, 1983.

-IBID: Ferrerías guipuzcoanas. Aspectos socio-económicos, laborales y fiscales (XIV-XVI). Edición *preparada por Mª Rosa Ayerbe Iribar. Instituto dr. Camino-Obra social de la Caja Gipuzkoa-San Sebastián. Fundación Social y Cultural Kutxa. Donostia-San Sebastián, 1997.*

-*FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: Cambio económico e historia. Akal editor. Madrid, 1975.*

-*FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, J.A.: "La participación de la nobleza guipuzcoana en la renta feudal centralizada: vasallos y mercenarios al servicio de los reyes de Navarra (1350-1433)". En: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI). Servicio Editorial Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.*

-*GARCÍA FERNÁNDEZ, E.: "La creación de nuevos sistemas de organización política en las villas guipuzcoanas al final de la Edad Media (siglos XIV-XVI)".En: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*. Servicio Editorial *Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.*

-GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Alfonso F.: *La realidad económica guipuzcoana en los años de superación de la crisis económica del siglo XVIII (1680-1730)*. Departamento de Economía, Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 1994.

-GOROSÁBEL, Pablo: *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa: con un apéndice de las cartas pueblas y otros documentos importantes*. Imprenta de Pedro Gurruchaga. Tolosa, 1862.

-IBID: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. E. López. Tolosa, 1899-1901.

-GUERRA, J.C.: "Ensayo de un padrón histórico de Gipuzkoa, según el orden alfabético de sus familias pobladoras". En: *Euskal Erria.* San Sebastián, 1896. (diversos números).

-HERRERAS MORATINOS, Beatriz y ZALDUA GOENAGA, Josune: *Patrimonio Industrial en Legazpi*. Fundación Lenbur. Legazpi, 1997.

-IBÁÑEZ, M.et al.: *Arqueología industrial de Gipuzkoa*. Bilbao, 1990.

-*IMAZ, Iñigo: "Olaberria burdinola (Legazpi) XV-XIX. mende bitartean" (euskera-castellano). En: www.euskonews.com, nº125, 2001/6/1-8.*

-*IMAZ, Iñigo y VITORIA, Eider: "Gipuzkoako gizarte antolakuntza eta pentsamoldearen inguruko gerturatzea. Olaberria burdinola (XV-XIX mendeak)". En: Beasaingo Paperak*, *nº10. Beasain, 2002. (en imprenta)*

-*IBID: "Sistema de explotación de las ferrerías en la Gipuzkoa del siglo XVII: Los arrendatarios como figuras clave del sistema. Lorenzo López de Plazaola". (Trabajo pendiente de publicación por Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos)*

-*LEMA PUEYO, J.A y MUNITA LOINAZ, J.A.: "Nuevos documentos de las fuentes para el estudio de la lucha de bandos de Guipúzcoa". En: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*. Sección Editorial *Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.*

-*LIZASO, Domingo de: Nobiliario de los palacios, casas solares y linajes nobles de la M..N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa. Varios tomos. San Sebastián, 1901.*

-*MADOZ, Pascual: Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar. Gipuzkoa. Edición facsímil de la obra de 1845-1850. Gipuzkoako Batzarre Nagusiak-Juntas Generales de Gipuzkoa. Ámbito Ediciones, S.A.Valladolid, 1991.*

-*MAÑARICUA, Andrés de: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, a la luz de su historia*. Editorial Leopoldo Zugaza. *Durango, 1977.*

-*MARÍN PAREDES, J.A.: "¿Qué es un Pariente Mayor? El ejemplo de los señores de Oñaz y Loyola". En: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*. Servicio Editorial Universidad *del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.*

-*IBID.: "<Semejante Pariente Mayor>. Parentesco, solar, comunidad y linaje en la institución de un Pariente Mayor en Gipuzkoa: Los señores del solar Oñaz y Loyola (siglos XIV-XVI)". En: Ikerlanak/Estudios, nº5. Departamento de Cultura y Euskera, Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 1998.*

-MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: *Compendio historial de Guipúzcoa.* Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 2000 (CD-ROM).

- MARTÍNEZ RUEDA, F.: "Poder local y oligarquías en el País Vasco: las estrategias del grupo dominante en la comunidad tradicional". En: IMIZCOZ BEUNZA, J.M.: *Elites, poder y red social. Las elites del País Vasco y*

Navarra en la Edad Moderna. (capítulo 6º). Servicio Editorial Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1996.

-*MUGARTEGUI EGUIA, I.: " Nobleza y terratenientes en la Castilla interior y en el País Vasco costero: soluciones a al crisis del siglo XVII". En: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI).* Servicio Editorial Universidad del País *Vasco -Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.*

-*MUGUGARREN, Luis: Usurbil: Aginaga, Urdaya y Zubieta*. Caja de Ahorros Provincial de Municipal. San *Sebastián, 1974.*

-*MUTILOA POZA, J.M.: "El patrimonio de Roncesvalles". En: Roncesvalles en Gipuzkoa*. Tomo I. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Col. *Documento nº 9. Donostia, 1976.*

-IBID: "La desamortización en Usurbil" En: *Roncesvalles en Gipuzkoa*. Tomo II. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Col. Documento nº 9. San Sebastián, 1976.

-*ODRIOZOLA OYARBIDE, Lourdes: "Ontzigintza Errenterian: XVI-XVIII. mendeak". En: Errenteriako historia. Errenteriako Udala. Argitalpen Zerbitzua. Kultur Batzordea. Errenteria, 1996.*

-*IBID: La construcción naval en Gipuzkoa siglo XVIII*. Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento *de Economía y Turismo. Donostia-San Sebastián, 1997.*

-*ORELLA, Jose Luis: Guipúzcoa y el Reino de Navarra en los siglos XIII y XV. Cuaderno Universitario. EUTG Mundaiz. Donostia, 1987.*

-ORELLA, José Luis et. Al: *Las Juntas en la conformación de Gipuzkoa hasta 1550*. Juntas Generales de Gipuzkoa. Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 1995.

-OTAEGUI ARIZMENDI, Arantza: *Guerra eta hazienda lokalaren krisia. Ondasunen eta Propioen salmentak Gipuzkoan 1764-1814*. Nekazaritza eta Arrantza Departamentua. Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia-San Sebastián, 1991.

-PORRES MARI JUAN, M.R.: "Elites locales en el País Vasco durante el Antiguo Régimen. El estado de la cuestión y perspectivas". En: IMIZCOZ BEUNZA, J.M.: *Elites, poder y red social. Las elites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna.* (capítulo 5º). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1996.

-PRADA SANTAMARÍA, Antonio: *El paso del Antiguo al Nuevo Régimen en el Alto Valle del Urola y su zona de influencia*. Editor: Antonio Prada Santamaría. Colaboración: Diputación Foral de Gipuzkoa- Ayuntamiento de Urretxu-Ayuntamiento de Zumarraga. (s.l.), 1998.

-REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española. Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1994.

-RILOVA JERICÓ, Carlos: "Dueño y señor de su estado". Un ensayo sobre la persistencia del feudalismo. El señorío colectivo de la ciudad de Hondarribia (1499-1834). Luis de Uranzu Kultur Taldea.Ikerlanak-Estudios III. Irun, 2000.

-SANCRISTOVAL y MURUA, Pedro: *Usurbil. Un municipio del extrarradio de San Sebastián*. Librería General. Zaragoza, 1958.

-*TENA GARCÍA, Soledad: "Los linajes urbanos de las villas del Puerto de Pasajes (San Sebastián, Rentería y Fuenterrabia): dos modelos de formación de las oligarquías municipales". En: La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI). Servicio Editorial Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao, 1998.*

-TRUCHUELO GARCÍA, Susana: *La representación de las corporaciones locales guipuzcoanas en el entramado político provincial (siglos XVI-XVII).* Departamento de Cultura y Euskera, Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, 1997.

-VALVERDE LAMFUS, Lola: *Historia de Guipúzcoa. Desde los orígenes a nuestros días.* Editorial Txertoa. San Sebastián, 1986.

-VÁZQUEZ DE PRADA, Valentín: "Las ferrerías tradicionales del País Vasco". En: *La siderurgia vasca: de la ferrería a la fábrica y a las modernas acerías*. ERNAROA. Revista de Historia de Euskal Herria-Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia-Bilbao Bizkaia Kutxa. Nº12. Bilbao, junio 1996.

Ferrería de Mirandaola.

Fot.: Santi Fernández Quincoces.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Varias son las fuentes documentales consultadas en los diferentes archivos de la provincia de Gipuzkoa, para cada uno de los cuales se han utilizado las abreviaturas siguientes:

- AHPG: Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa, sito en Oñati. En este archivo se conservan los fondos de protocolos de la mayoría de los partidos judiciales que componen la provincia, salvo aquellos que corresponden a las localidades pertenecientes al de Tolosa. Se ha realizado un vaciado exhaustivo de todos los escribanos de Legazpi a partir del siglo XVII hasta mediados del XIX. Otros escribanos consultados en razón del origen de los propietarios de ferrerías y molinos son los de Azpeitia, realizando un vaciado menos exhaustivo pero que abarca los siglos XVIII y XIX. También se conserva en esta institución el fondo de Hipotecas del siglo XIX, el cual hemos consultado en lo tocante a Legazpi.

- AGG: Archivo General de Gipuzkoa, sito en Tolosa. Esta institución contiene varios fondos. Nos hemos centrado principalmente en la documentación relacionado con el Corregimiento.

- AML: Archivo Municipal de Legazpi. Hemos vaciado gran parte de la documentación relacionada con el siglo XIX, fundamentalmente aquella generada a partir de mediados del siglo XIX, precisamente para cubrir el vacío provocado por la interrupción de las escribanías protocolarias a partir de mediados del XIX.

- MSM/AMD-SS: Fondo de los Marqueses de San Millán y Villalegre. Archivo Municipal de Donostia-San Sebastián. Se conserva en este archivo municipal el fondo de un archivo familiar que contiene numerosos documentos relacionados con Legazpi.

BURDINOLAK 25 URTE

Bazkide egin zaitez! Hazte socio/a!

IZENA.....
Nombre
HELBIDEA.....
Dirección
TELEFONOA..... **E-MAIL** .....
Teléfono
K.K. (20 zenbaki).....
C.C.

URTEKO KUOTA / Cuota anual: 40 €

BURDINOLA ELKARTEA
Latxartegi 10, behea. 64. p.k. 20230 Legazpi
Tel: 943034071 burdinolaelkartea@gmail.com

TXINPARTAK

ERREDAKZIO TALDEA: Ignacio Arbide, Aitor Azpiazu, Manolo Salmerón eta Jose Luis Ugarte.
ARTIKULUGILEAK eta LAGUNTZAILEAK: Iñigo Imaz Martínez.
ARGAZKIAK: Archivo familia Bähr, Archivo familia Berasategi, Claudio Caballero, Colección Luis Echeverria, Santi Fernández Quincoces, F.S.M., Enrique Guinea (Gasteizko Udal Artxiboa, GUI IV-154.2), Susi Jorge Romaratezabala, Kutxa Fototeka, Juan Miguel Pando Barreno, Jose Luis Ugarte eta Mertxe Urkiola.
MAKETAZIOA: Burdinola
LEGE-GORDAILUA: SS-1077/01